ESTUDIOS CLASICOS

37

ESTUDIOS CLASICOS

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

PUBLICADO POR EL PATRONATO «MENÉNDEZ Y PELAYO» DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

TOMO VII — NOVIEMBRE DE 1962 — NÚM. 37

DIRECTOR: MANUEL FERNÁNDEZ-GALIANO.

COMITE DE REDACCION: JOSÉ ALSINA, ALBERTO BALIL, V. EUGENIO HERNÁNDEZ VISTA, R. P. JOSÉ JIMÉNEZ DELGADO, ANTONIO MAGARIÑOS Y FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS.

SUMARIO

Págs.

J. M. BLÁZQUEZ, *El impacto de la conquista de Hispania en Roma* (218-154 a. J. C.) ... 1

INFORMACIÓN CIENTÍFICA:

En la muerte de Werner Jaeger, por JOSÉ S. LASSO DE LA VEGA (con una lámina) ... 30

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS ... 48

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA:

Reseñas, por M. MARÍN Y PEÑA, J PALLÍ, T. DE LA A. RECIO, J. M. BLÁZQUEZ, A. GARCÍA Y BELLIDO, M. F. GALIANO y A. TURMO ... 54

Revista de revistas ... 72

Otros artículos o folletos de tema clásico ... 75

INFORMACIÓN ACADÉMICA ... 78

EL IMPACTO DE LA CONQUISTA DE HISPANIA EN ROMA (218-154 a. J. C.)

De Hispania dice Livio (XXVIII 12,12) que *prima Romanis inita prouinciarum, quae quidem continentis sint, postrema omnium nostra demum aetate ductu auspicioque Augusti Caesaris perdomita est.* Esta conquista coincide con la formación y desarrollo del capitalismo romano, con la etapa de expansión en la que las viejas formas de gobierno se tornan inservibles y con el período en que principia a desaparecer la antigua clase media y nace una oligarquía de dinero. Intentamos examinar brevemente en este trabajo qué causas movieron al Senado a comenzar la conquista de la Península; cómo la vieron el ejército, la aristocracia y los historiadores romanos que trataron de ella y el impacto que tuvo en el origen y crecimiento del capitalismo romano y en las instituciones militares y civiles contemporáneas. El período histórico que estudiamos abarca desde el año 218 a. J. C., en que desembarcan los Escipiones, hasta el final de la paz de un cuarto de siglo que gozó la Península, motivada por la política seguida por Tiberio Sempronio Graco. Esta etapa creemos que posee cierta unidad.

La Península Ibérica hace su aparición en la política romana con el tratado romano-cartaginés del año 348, en el que se estipula concretamente que «más allá del Καλὸν ἀκρωτήριον y de Μαστία Ταρσήιον los romanos no podían ni comerciar ni fundar ciudades» (Pol. III 24,4). Esta cláusula del tratado transmitido por Polibio podía indicar que los romanos poseían en la costa levantina ibérica intereses co-

merciales o políticos que los cartagineses respetaban. Sin embargo Roma, en fecha tan temprana, muy probablemente no tenía intereses de ningún tipo en Hispania, ya que el campo de sus operaciones se había circunscrito a Italia central exclusivamente [1].

---

[1] Hasta la fundación de una colonia en la pequeña isla de Ponza, no lejos de la costa meridional del Lacio (año 313 a. J. C.), Roma no contó con ninguna base marítima. Cuando en el año 338 capituló Anzio, los romanos destruyeron su flota, menos los *rostra*, que transportaron a Roma y depositaron en el foro; en el año 311 se creó un nuevo cargo, el de los *duouiri nauales*, cuya finalidad era vigilar la construcción y reparación de las naves, pero esta función fue suprimida inmediatamente; gran parte de la improvisada tripulación que venció a los cartagineses en Mylae (año 260) se adiestró, mientras se construía la flota, en tierra firme, todo lo cual prueba que, en la fecha del segundo tratado romano cartaginés, Roma era refractaria a utilizar el mar en empresas comerciales o guerreras. Cf. S. L. Kovaliov *Storia di Roma*, Roma, 1955, 127, 130 s., 193; T. Mommsen *Historia de Roma* I, Madrid, 1957, 583; Stella *Italia antica sul mare*, Milán, 1930, *passim*. L. Pareti *Storia di Roma*, Turín, 1952, 562 s. cree, por el contrario, que el tratado es una prueba de que Roma es una potencia marinera y comercial no despreciable; desde luego, las excavaciones de Ostia (*Not. Sc.* 1923, 178; R. Meiggs *Roman Ostia*, Oxford, 1960, 20 ss.) han demostrado que la ciudad en el s. IV a. J. C. alcanzó un desarrollo importante. A. García y Bellido *Hispania Graeca*, I 238 s., al estudiar este tratado, no se plantea, preocupado por otros problemas, la posibilidad de que Roma visitara las costas ibéricas; P. Bosch-Gimpera *España Romana* (*Hist. Esp.*), Madrid, 1935, 611, admite que los romanos no tenían intereses propios en España, y sí sólo los aliados. El primer tratado romano-cartaginés, del año 508 a. J. C., no cita a Hispania. Cf. A. García y Bellido o. c. 211; R. A. Beaumont *The Date of the First Treaty between Rome and Carthage*, en *Journ. Rom. St.* XXIX 1939, 74 ss.; P. Romanelli *Storia delle province romane dell'Africa*, Roma, 1959, 1 ss.; P. Bosch Gimpera o. c. 35 ss.; L. Pareti o. c. I 330 ss.; A. Schulten *Anc. Cambr. History* VII 859 ss.; *Font. Hisp. Ant.* II 65. Sobre la interpretación de este tratado, cf. la recientemente propuesta por A. Blanco, que aparecerá en las *Actas* del II Congreso Español de Estudios Clásicos; H. H. Scullard *A History of the Roman World 753-146 B. C.*, Londres, 1951, 425 s.; A. Aymard *Les deux premiers traités entre Rome et Carthage*, en *Rev. Et. Anc.* LIX 1957, 277; M. David *Treaties between Rome and Carthage*, en *Symbolae Van Oven*, Leiden, 1946, 231 ss.; F. R. Kramer *Massilian Diplomacy before the Second Punic War*, en *Am. Journ. Phil.* LXIX 1948, 1 ss.; W. Hoffmann *Die römische*

El tratado romano-cartaginés del año 348 defendía en realidad, como han visto Kovaliov [2] y otros autores, los intereses mercantiles de la antigua aliada de Roma, Marsella, que ya había tenido encuentros con los cartagineses muchos años antes [3] en las costas levantinas, donde florecían importantes colonias masaliotas como Ἡμεροσκοπεῖον, Ἀλωνίς y Ἄκρα Λευκή [4].

Un siglo más tarde (226), la Península vuelve a figurar en un tratado entre Roma y Cartago, el del Ebro [5]. Probablemente Roma en esta fecha tampoco había establecido directamente relaciones económicas o de tipo político con

---

Kriegserklärung an Karthago im Jahre 218, en *Rhein. Mus.* XCIV 1951, 69 ss.; F. M. HEICHELHEIM *New Evidence on the Ebro Treaty*, en *Historia* III 1954, 211 ss.; H. H. SCULLARD *Rome's Declaration of War on Carthage in 218 B. C.*, en *Rhein. Mus.* XCV 1952, 209 ss.; G. NEMI *Le relazioni con Marsiglia nella politica estera romana*, en *Riv. St. Lig.* XXIV 1958, 60 ss.

[2] O. c. 124; J. CARO BAROJA *España primitiva y romana*, Barcelona, 1957, 81.

[3] A. GARCÍA Y BELLIDO o. c. 213 ss.; P. BOSCH-GIMPERA *Una guerra entre cartagineses y griegos en España: La ignorada batalla de Artemision*, en *Cuad. Hist. Prim.* V 1950, 43 ss.; J. M. BLÁZQUEZ *Semitas, etruscos y tartesios en Occidente* (en prensa).

[4] A. GARCÍA Y BELLIDO o. c. I 164 ss., II 51 ss.. 58 ss. H. H. SCULLARD (libro c.) cree que por el tratado del Ebro se pierden definitivamente estas tres colonias.

[5] El tratado del Ebro y el ataque a Sagunto han motivado últimamente importantes estudios (cf. L. PARETI o. c. II 247 s., que cree que la zona Mastia-Ebro era de acción común púnico-romana; J. VALLEJO *Tito Livio. Libro XXI*, Madrid, 1946, XI ss.; *Cuestiones hispánicas en las fuentes griegas y latinds*, en *Emerita* XI 1943, 142 ss. y XII 1944, 359 ss.; J. CARCOPINO *Les étapes de l'impérialisme romain*, París, 1961, 19 ss.; *Le traité d'Hasdrubal et la responsabilité de la deuxième guerre punique*, en *Rev. Et. Anc.* LV 1953, 258 ss., que, en una tesis extraordinariamente audaz y sugestiva, propone que el *Hiberus* citado en el tratado del año 226 a. J. C. sea el Júcar; P. PÉDECH, en *Rev. Et. Gr.* LXXI 1958, 442 ss.; A. PIGANIOL *Rev. Hist.* CCXIX 1958, 108; H. H. SCULLARD *Roman Politics 220-150 B. C.*, Oxford, 1951. 40; B. HALLWARD *Cambridge Ancient History* VIII 28 ss.).

los pueblos hispanos situados al N. de dicho río [6], pero se proponía, además de seguir favoreciendo a su aliada Marsella [7], que contaba en la costa catalana con una cabeza de puente tan importante como Ampurias, poner un límite a la expansión cartaginesa en Hispania (como indica Apiano *Ib.* 6), que Roma misma había autorizado, al admitir de Amílcar, en el año 231, la excusa de que las conquistas en la Península eran motivadas por la necesidad de pagar la indemnización de guerra de la primera guerra púnica, fijada en 3.200 talentos (Pol. I 62,8-9) a entregar en diez años [8]. La causa que motivó la embajada romana a Amílcar indica

---

[6] E. BADIAN *Foreign Clientelae* (*264-70 B. C.*), Oxford, 1956, 48 cree que «the detail of Roman interest in Spain is very obscure». Según este autor «Rome, in 231, had no clients or interests in Spain».

[7] La confirmación de esta tesis es un texto extraordinariamente importante: Sósilo, el maestro de Aníbal, refiere en su biografía de este general cartaginés una victoria naval que en el año 217 los romanos, ayudados por los masaliotas, ganaron en la desembocadura del Ebro a la flota cartaginesa. Sósilo atribuye la victoria a la participación en la lucha de la escuadra masaliota (*Font. Hisp. Ant.* III 62 s.; *Hermes* XLI 1906, 103 ss.; XLII 1907, 516 ss.; KRAMER o. c.). Diversos aspectos de la guerra naval en Hispania y de los problemas de aprovisionamiento han sido tratados en J. H. THIEL *Studies on the History of Roman Sea-Power in Republicam Times*, Amsterdam, 1946, *passim*. El apoyo decidido de Marsella a Roma en la segunda guerra púnica lo afirma Polibio III 95: εὐγενῶς γάρ, εἰ καί τινες ἕτεροι, κεκοινωνήκασι Ῥωμαίοις πραγμάτων καὶ Μασσαλιῶται, πολλάκις μὲν καὶ μετὰ ταῦτα, μάλιστα δὲ κατὰ τὸν Ἀννιβιακὸν πόλεμον. Cf. T. MOMMSEN o. c. 630 s.

[8] Se ignora cuándo perdieron los cartagineses sus posesiones hispanas, que Amílcar tuvo que reconquistar. BOSCH-GIMPERA o. c. 5 piensa que pudo ser entre los años 264 y 237 y que una confirmación arqueológica serían los famosos relieves de guerreros de Osuna con escudos de La Tène II; Schulten (*Font. Hisp. Ant.* II 71) sitúa los hechos hacia el año 340. H. H. SCULLARD, por el contrario, cree (*A History of the Roman World 753-146 B. C.*, 178) que las causas, la fecha y la extensión de la disminución del poder púnico en España son inciertas, y sugiere que podía estar Marsella implicada en el asunto. Debió de ser antes de la revuelta de los mercenarios en Africa (241-238), que vino motivada por la falta de pago a las tropas. PERICOT *La España primitiva*, Barcelona,

claramente que hasta esa fecha los romanos no tenían intereses directos en Hispania, ya que la reclamación se funda en que los cartagineses habían pasado las fronteras de influencia de Marsella; lo mismo se deduce de otra embajada que por estos años (Ap. l. c.) enviaron los griegos de Hispania a Roma [9]. Los intereses de Marsella en el «tratado del Ebro» quedaban muy dañados, pero es muy probable que para esta fecha ya Amílcar hubiera conquistado las tres colonias masaliotas mencionadas, como sugiere Almagro, y hubiera llegado al Ebro [10]; ante la amenaza gala [11], que dio lugar a la guerra un año después, Roma no disponía de otra posibilidad que aceptar un tratado desventajoso para su aliada Marsella que significaba, con respecto al del año 348, una pérdida de gran parte del territorio de influencia.

Roma interviene por vez primera directamente en Hispania al apoyar al partido filorromano en Sagunto, interven-

---

1950, 282 propone una fecha alrededor del año 300. Sobre las intenciones de los Bárquidas al reconquistar la Península, cf. C. VIÑAS *Apuntes sobre Historia social y económica de España*. en *Arbor* XLIII 1959, 49 s.; S. MONTERO DÍAZ *De Caliclés a Trajano*, Madrid, 1948, 58 ss.; J. MALUQUER *El proceso histórico de las primitivas poblaciones peninsulares*, Salamanca, 1955, 39 s.

[9] M. ALMAGRO *Las fuentes escritas referentes a Ampurias*, Barcelona, 1951, 29 ss. Este autor se inclina a admitir que la causa de la segunda guerra púnica recae sobre Roma. Cf. también *Ampurias* XI-XII 1949-1950, 163 ss. La situación que se planteó a Roma con esta embajada fue gemela a la surgida en el año 201, cuando se presentó al Senado una embajada de Rodas, de Pérgamo y de los etolios (Pol. XVI 24,31; Liv. XXXI 2,1-2; Ap. *Mac.* 4) en demanda de socorro contra Filipo V y otra de los egipcios contra Antíoco III. La decisión era de extraordinaria importancia, pues la inferencia en los asuntos orientales significaba una etapa nueva en la política externa de Roma. También SCULLARD *A History* 180 ss. se inclina por esta tesis; y G. DE SANCTIS *Storia dei Romani*, Turín, 1917, III 1,2 ss. (cf. también G. GIANNELLI *La Repubblica Romana*, Milán, 1955, *passim*).

[10] L. PARETI o. c. 243 ss.

[11] L. PARETI o. c. II 246 y 248 ss. De Polibio (II 13,5; 22,9-11) se deduce que el tratado se firmó cuando era inminente el ataque galo.

ción que, según ha demostrado el penetrante análisis de Carcopino [12], no puede ser anterior al 221-220. Heichelheim [13], apoyado en la cronología de la influencia de las monedas de Marsella y de Roma sobre las saguntinas, y Scullard [14], por razones de diplomacia, se inclinan también a admitir que esta alianza no es anterior al tratado del Ebro. Roma en este momento, e incluso antes como sugiere Pareti [15], había caído en la cuenta de que el peligro para ella no era Cartago, sino la política imperialista que los Bárquidas desarrollaban en Hispania, y por ello intenta frenar directamente el avance cartaginés y obstaculizarlo por todos los medios.

Al ataque frontal de Aníbal a Italia, Roma responde con una maniobra habilísima que indica que había comprendido perfectamente la importancia y participación que la Península en este momento tiene: proporciona mercenarios [16], dinero para pagarlos (Pol. X 8,1 ss.; Ap. *Ib.* 19 y 23; Oros. IV 18,1; Plin. *NH.* XXXIII 96), bases navales, elementos

---

12 Lib. c. 28 s.

13 O. c. 211. Sobre las acuñaciones saguntinas, cf A. Beltrán *Curso de Numismática*, Cartagena, 1950, 332 s.; M. Pérez Alcorta *Las monedas antiguas de Sagunto*, en *Num. Hisp.* IV 1956, 165 ss.

14 *Cambridge Ancient History* VIII 28, n. 1. Sobre la alianza Roma-Sagunto, cf. A. Tovar *España en la obra de Tito Livio*, en *Quaderni dell'Istituto Italiano di Cultura in Spagna*, VII, Madrid, 1943. El objeto más antiguo encontrado en la Península que acusa influencia romana, salvo las monedas saguntinas con la cabeza de Roma, que A. Beltrán considera de cronología confusa, es un disco de barro con el tema de la loba y los gemelos hallado en la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro, Verdolay (G. Nieto *Noticia de las excavaciones realizadas en la necrópolis hispánica del Cabecico del Tesoro*, en *Bol. Sem. Arte Arq.* VI 1939-1940, 28 ss.), que puede remontarse a prototipos monetales campanos fechados hacia el año 300 a. J. C. (J. M. Blázquez *Molde de barro con el tema de la loba y los gemelos*, en *Zephyrus* XI 1960, 258 s.).

15 O. c. II 248.

16 A. García y Bellido *Fenicios y cartagineses en Occidente*, Madrid, 1942, 133 ss.; *España protohistórica* (*Historia de España*), Madrid, 1952, 654 ss.; *La Península Ibérica en los comienzos de su Historia*, Madrid, 1953, 317 ss.; C. Griffith *The Mercenaries of the Hellenistic World*, Cambridge, 1935, 195, 207 ss., 219, 225 ss., 312.

para la industria de construcción naval (Liv. XXII 20, XXVI 47) y el espíritu de caudillaje militar de la clientela hispánica [17]. La maniobra que consistió en llevar la guerra a la Península para cortar las bases de aprovisionamiento de hombres, dinero y material del ejército expedicionario, había tenido un precedente en la expedición del año 256, cuando los cónsules Manlio Vulsón y M. Atilio Régulo condujeron a Africa 40.000 infantes y trasladaron la guerra al propio territorio de Cartago [18]. Las dos nuevas expediciones a Italia que partieron de acá, la de Asdrúbal y la de Magón, prueban bien claramente la extraordinaria importancia que la Península tenía para el ejército de Aníbal; el hundimiento de éste en Italia y la pérdida de la segunda guerra púnica en realidad se deciden en España. La presencia de tropas romanas en la Península [19] no obedece al imperialismo romano de conquista, sino a la necesidad de quitar las bases de sustentación al ejército expedicionario cartaginés [20], bases que quedaron definitivamente en poder de

---

17 J. M. Blázquez *El legado indoeuropeo en la Hispania romana*, en *Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona, 1960, 319 s.; F. Rodríguez Adrados *La «fides» ibérica*, en *Emerita* XIV 1946, 128 ss.; J. Ramos Loscertales *La «devotio» ibérica*, en *An. Hist. Der. Esp.* I 1924, 3 ss.

18 L. Pareti o. c. II 132 ss.; Kovaliov o. c. 195 ss. La expedición fue repetida dos años después.

19 En los últimos años han aparecido varios artículos que estudian diversos aspectos de los primeros momentos de la romanización. A. Castillo *La Costa Brava en la Antigüedad*, en *Ampurias* I 1939, 186 ss.; F. Rodríguez Adrados *Las rivalidades de las tribus del Nordeste español y la conquista romana*, en *Est. Men. Pid.* I 563 ss.; A. Balil *Algunos aspectos del proceso de la romanización de Cataluña*, en *Ampurias* XVII-XVIII 1955-1956, 39 ss.; Triviño *Indíbil, un reyezuelo ibérico en la encrucijada de dos imperialismos*, en *Cuad. Hist. Esp.* XXIII-XXIV 1955, 268 ss.

20 Tal es la tesis de Albertini *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, París, 1923, cap. II, que creemos la más aceptable. Bosch-Gimpera, por el contrario, cree (o. c. 41 s.) que los romanos vinieron «a España con hondo y viejo deseo de anexión» y que «los tratados romano-púnicos, que arrancan de fecha tan lejana, significan, en

Roma con la conquista [21] de Carthago Nova (209). La caída de la gran ciudad significaba la pérdida para los cartagineses de la mejor base naval en Hispania (Pol. X 7) y de las vecinas minas de plata y explotaciones de esparto, tan necesarios ambos para sustentar al ejército y la escuadra. De hecho Aníbal en Italia, después de la caída de Carthago Nova y de la derrota de su hermano en Metauro, prácticamente se mantiene a la defensiva. Para L. Homo [22], la conquista de España es un simple episodio de las guerras púnicas motivado por razones políticas y militares, no económicas.

---

cierto modo, un forcejeo entre las dos potencias rivales que se disputan el suelo peninsular». Es muy probable que, una vez que los romanos hicieron las primeras campañas, pensasen en permanecer en la Península, pues desde el año 238 a. J. C. se habían apoderado de Cerdeña y Córcega que diez años más tarde habían sido convertidas en provincias (PARETI o. c. II 208 ss.).

[21] Se conoce la historia de Carthago Nova en sus más variados aspectos, como la de ninguna ciudad hispana, gracias a un conjunto de muchos y excelentes estudios monográficos de A. BELTRÁN *Acuñaciones púnicas de Cartagena. III*, en *Congr. Arq. Sudest.* 1948, 224 ss.; *Hallazgo de una estatua romana en Cartagena. III*, en *Congr. Arq. Sudest.* 1948, 265 ss.; *Los monumentos romanos de Cartagena según sus series de monedas y lápidas romanas. II*, en *Congr. Arq. Sudest.* 1946, 306; *Cuestiones sobre las acuñaciones ibéricas en relación con Cartagena. IV*, en *Congr. Arq. Sudest.* 1949, 223 ss.; *Monedas de personajes pompeyanos en relación con Cartagena. I*, en *Congr. Arq. Nac.* 1950, 236 ss.; *Epigrafía de Cartagena.* I, en *Congr. Arq. Nac.* 1945, 280 ss.; *Las teorías de M. Grant sobre las monedas de Cartagena y otras españolas. I*, en *Congr. Arq. Nac.* 1945, 291 ss.; *Acerca de los nombres de Cartagena en la Edad Antigua*, en *Arch. Preh. Lev.* II 1945, 299 ss.; *Acuñaciones púnicas de plata de Cartagena. III*, en *Congr. Arq. Sudest.* 1947, 224 ss.; *Las inscripciones funerarias de Cartagena*, en *Arch. Esp. Arq.* XXIII 1950, 385 ss.; *El plano arqueológico de Cartagena*, *ibid.* XXV 1952, 47 ss.; *Nueva interpretación de los textos sobre la conquista de Cartagena de Escipión*, en *Saitabi* V 1947, 139 ss.; *El ara romana del Museo de Barcelona y su relación con el culto de la Salud y Esculapio en Carthago Nova*, en *Ampurias* IX-X, 1947-1948, 213 ss.; *El culto de la Salud y sus representaciones en Elche y Cartagena. III*, en *Congr. Arq. Sudest.* 1949, 205 ss.

[22] *L'Italie primitive et les débuts de l'impérialisme romain*, París, 1925, 374.

Inmediatamente después de la batalla de Ilipa (año 207 ó 206), Roma piensa ya en permanecer en la Península, como se deduce claramente del hecho de que el Senado confiara a Escipión el encargo de arreglar los asuntos de Hispania (Zonaras IX 10; Pol. XI 33) y de que se enviaran, a partir de este momento, magistrados anuales a los pueblos de la Península para gobernarlos y mantenerlos en paz (Ap. *Ib.* 37); Cornelio Léntulo y Manlio Acidino (Liv. XXVII 38; *Fasti* 79,138) aparecen ya como tales desde el año siguiente (205). El historiador griego Apiano puntualiza que la costumbre de enviar estos gobernantes comenzó entonces. La Península se convierte, pues, en una colonia de explotación, como lo prueba que el año 206 principia la conquista de Andalucía, cuyo objetivo principal eran las ricas minas de plata de Cástulo (Liv. XXVIII 19), y que, al volver a Roma triunfante P. Escipión, aportó al erario 14.342 libras (más de 4.000 Kg.) de plata sin acuñar, junto con gran cantidad de metal acuñado (Liv. XXVIII 38). Apiano (*Ib.* 37), a su vez, afirma que llevó gran número de cautivos, dinero, armas y despojos [23].

El Senado romano nunca pensó en abandonar el territorio conquistado en la Península, como se deduce de la presencia continua de varias legiones. La reducción de éstas se interpreta en el sentido de que su intención, por el momento, era mantener lo adquirido.

El mismo año de la entrega de Cádiz, al finalizar el año 206, las legiones fueron disminuidas de cuatro a dos (Liv. XXIX 2,9; Ap. *Ib.* 38); en el año siguiente (205), quedaron reducidas nuevamente a una, con refuerzos de quince cohortes de socios (Liv. XXX 4,5). En el 198, cada pretor sólo contaba con 8.000 infantes y 400 aliados, exclusivamente socios.

La decisión del Senado de mantenerse en Hispania fue clara, decidida y constante. Ni siquiera en los momentos

---

[23] Escipión echó las bases fundamentales de la administración y defensa de España; cf. PARETI o. c. II 470 ss.; E. BADIAN o. c. 116 ss.

de más angustia en Italia, durante la segunda guerra púnica, pensó dicho organismo en replegarse de la Península; así, después del desastre de Cannas, envía inmediatamente refuerzos hacia aquí (Val. Máx. III 7,10). Esta voluntad continuó idéntica cuando, pasado el peligro cartaginés, la lucha contra los indígenas alcanzaba una duración y una ferocidad desconocidas hasta la fecha. Continuamente llegaban tropas de Italia. En el año 196, después del aniquilamiento del ejército de C. Sempronio Tuditano y de la muerte del pretor (Liv. XXXIII 25,8-9), se concedió a A. Fabio Buteo y a Q. Minucio Termo una legión de cerca de 9.600 hombres a cada uno; además, se añadieron cuatro mil infantes y trescientos jinetes aliados también a cada uno, es decir, que cada pretor disponía de unos 15.000 hombres. En el año 195, ante el volumen que había alcanzado la guerra en Hispania (Liv. XXXIII 43,2), el Senado decretó que era necesaria la presencia de un cónsul y de un ejército consular. La Península tocó en suerte a Catón, quien trajo consigo dos legiones, con 15.000 aliados (un total de 26.400 hombres) y veinte naves; operaban también en Hispania dos legiones antiguas aumentadas en 2.200 hombres; y por lo tanto, el número de sus efectivos se elevaba a 13.000 soldados, que se asignaron a P. Manlio y a A. Claudio Nerón. En este año Roma contaba, pues, con 52.000 combatientes en la Península, sin contar el personal empleado en la escuadra; una cifra tan elevada de militares indica claramente el enorme interés que el Senado había puesto en los asuntos hispánicos. El licenciamiento de las legiones que Catón trajo consigo (Liv. XXXIV 46,2; Plut. *Cat. M.* XI 4) señala nuevamente que la intención senatorial era mantener el territorio pacificado y que la progresiva conquista de Hispania obedeció a la conducta belicosa de las tribus indígenas, que obligó a los romanos a ensanchar continuamente la zona de influencia. Para el bienio de mando siguiente, a C. Flaminio y a L. Emilio Paulo se les enviaron 3.300 hombres a cada uno (Liv. XXXVI 2,8-9; XXXVII 2); y en años

sucesivos vienen L. Bebio con 7.250 hombres y P. Hipseo con 3.200 en 189 (Liv. XXXVII 50,11); L. Manlio Acidino y C. Atinio en 188-187 con 3.200 cada uno (Liv. XXXVIII 35,10; 36,3); en 186, ante la actitud combativa de lusitanos y celtíberos, L. Quincio Crispino y C. Calpurnio Pisón con 24.000 en conjunto (Liv. XXXIX 8,2; 20,3; 21,4-5); en este año cada uno de los pretores disponía de una legión con efectivos doblados, un total para las dos provincias de 40.000 hombres, ejército tan numeroso como el mandado por Catón y Escipión el Africano. La voluntad del Senado de mantener a toda costa pacificadas las provincias hispanas queda bien patente en el hecho de que, a pesar de la derrota de lusitanos y celtíberos, decidió mantener en la Península las fuerzas vencedoras, repartidas en cuatro legiones completadas con 9.800 nuevos elementos, de modo que los efectivos totales alcanzaron la cifra de 40.000 hombres (Liv. XXXIX 38,3-11). En estos años el Senado, aleccionado por la experiencia, había cambiado ya de táctica con respecto a Hispania y no redujo el ejército de ocupación, como había decretado después de la marcha de Escipión el Africano y de Catón; al contrario, en los años siguientes permite a los pretores traer nuevos contingentes de tropas de Italia, lo que parece señalar planes de anexionar nuevos territorios; así, a los pretores de los años 182-181, Q. Fulvio Flaco y P. Manlio, se les asignan 11.500 hombres de complemento al principio del año 182 (Liv. XL 16,7) y 11.600 al comienzo del año siguiente; según noticia transmitida por Livio, las cuatro legiones comprendían un total de 45.000 hombres, lo que prueba que el imperialismo de conquista dominaba los planes del Senado; lo mismo se desprende de la decisión adoptada, ante los informes enviados a Roma por el pretor de la Citerior, Q. Fulvio Flaco, de licenciar las tropas, una vez que la Celtiberia estaba pacificada, y de enviar a F. Sempronio Graco con 12.950 hombres para completar las dos legiones, licenciando a los soldados más vete-

ranos y reduciendo los efectivos del ejército (Liv. XL 35,3-10) en la Citerior a 22.000 hombres [24].

El ejército de ocupación pronto comprendió la dureza de la guerra; ya en el año 206, al conocer el ejército de 8.000 hombres la noticia de la enfermedad de Escipión y con pretexto de que se les difería el pago de los estipendios, se sublevó y expulsó a los tribunos (Zon. IX 10). Después de llevar unos treinta y cinco años en continuas luchas [25], comenzó a dar señales de fatiga en el año 184. Livio (XXXIX 38) cuenta los deseos de los soldados de

---

[24] A pesar de todos estos datos que señalan la constante y firme decisión del Senado de mantenerse en la Península y ampliar el territorio pacificado, algunas veces se negó a permitir levas en Italia, como cuando al nuevo pretor de la Citerior (193-192 a. J. C.), C. Flaminio, no se le concedió una nueva legión que sustituyese a la deshecha y desmoronada moralmente, heredada de Digitio, y sólo se le permitió hacer nuevos reclutamientos fuera de Italia (Liv. XXXV 2,1-8). La negativa del año 172 a. J. C. (Liv. XLII 10,13) tiene su explicación en la inminencia de la guerra contra Perseo; a pesar de ello, después de mucho importunar al Senado, los pretores M. Junio y Esp. Lucrecio lograron nuevos refuerzos para el ejército.

[25] Las bajas del ejército romano en la época que estudiamos debieron de ser muy elevadas: año 211, desastre de los Escipiones y de parte de su contingente (Eutropio III 14, sin embargo, escribe que el ejército permaneció íntegro); 206, 1.200 romanos muertos y más de 3.000 heridos (Liv. XXVIII 34; Ap. *Ib.* 37) en un encuentro contra los ilergetes; el mismo año perecen 800 romanos en la batalla de Carmona (Ap. *Ib.* 27); 197, el ejército de C. Sempronio Tuditano fue arrollado y disperso (Liv. XXXIII 25,8); 194, Publio Digitio pierde casi todo el ejército (Oros. IV 20,16); 190, L. Emilio, cerca de la ciudad de Lycon, en lucha con los bastetanos, pierde 6.000 hombres (Liv. XXXVII 46), la misma cifra que los muertos romanos en Ausculum (Plut. *Pirro* XXI 10); 189, Lucio Bebio, mientras se dirigía a Hispania, es asaltado por los ligures y matado con todo el ejército (Oros. IV 20,24; Liv. XXXIII 57); 186-185, los dos ejércitos romanos, que se habían unido, fueron desbaratados y encerrados en los campamentos y perdieron hasta 5.000 hombres, incluidas las bajas de los aliados (Liv. XXXIX 29); 182, muchos romanos cayeron muertos y heridos (Liv. XL 16). Ante estas cifras las bajas romanas de las grandes batallas de Grecia y el Oriente son insignificantes: 700 romanos muertos en Cinoscéfalas (Pol. XVIII 27,6) y 349 en Magnesia.

abandonar la Península; y cuatro años más tarde se repite la resistencia de la tropa, cansada por tantas guerras, a permanecer en Hispania (Liv. XL 35), a pesar de que los ingresos que se obtenían del saqueo de los campamentos eran elevados (Liv. XXI 60; XXXI 16,3; XXXIV 43; XL 16,49-50; Pol. III 76; X 12). Catón, al llegar a la Península, lo primero que hizo fue un reparto: τοῖς μὲν οὖν στρατιώταις πολλὰ παρὰ τὴν στρατείαν ὠφελήθεῖσιν ἔτι καὶ λίτραν ἀργυρίου κατ' ἄνδρα προσδιένειμεν, εἰπὼν ὡς κρεῖττον εἴη πολλοὺς Ῥωμαίων ἀργύριον ἢ χρυσίον ὀλίγους ἔχοντας ἐπανελθεῖν (Plut. *Cat.* X 4). Ya para estas fechas se conocía perfectamente lo que significaba el mando en Hispania, y el venir aquí a gobernar lo esquivaban por todos los medios las clases dirigentes de Roma, como sucedió en el año 176, cuando M. Cornelio y P. Licinio Craso (Liv. XLI 15,5) se excusaron de venir alegando que los sacrificios solemnes se lo impedían.

Ya a la muerte de los Escipiones, si se cree a Livio (XXXVI 18,4), no se presentó ningún candidato a sustituir a los dos generales muertos, hasta que finalmente solicitó el mando del ejército P. Cornelio. Es fundamental para nuestro intento conocer el juicio que los historiadores romanos emitieron sobre las guerras hispánicas de este período. Basten unos pocos testimonios. Livio (XXVIII 12) considera a España mejor preparada para renovar la guerra que Italia y que el resto del mundo por el carácter de sus hombres y de su suelo; Floro (I 22,38) da a la Península el calificativo de belicosa y la juzga famosa por sus armas y maestra de Aníbal. Los habitantes de Roma se habían hecho a la idea de que las guerras hispánicas eran endémicas; así lo asegura Livio (XXXIII 44,4) en un párrafo referente al año 196; Orosio (IV 20,19) califica las guerras que sostuvieron los pretores Flaminio y Fulvio en el año 193 como muy duras y crueles para ambos pueblos. Según el testimonio de Catón, transmitido por Livio (XXXIV 18), las guerras hispánicas, después de la retirada de los carta-

gineses, fueron más feroces que antes, pues los indígenas luchaban por su libertad.

Esta voluntad firme del Senado de mantenerse en la Península y ampliar el territorio conquistado obedecía no sólo al imperialismo de conquista que dominaba a Roma en este período [26], sino principalmente al hecho de que Hispania estaba contribuyendo de una manera callada, pero eficaz, a la formación y desarrollo del capitalismo romano, no sólo con grandes contribuciones en metálico, sino también en material humano. Roma contaba con el ejemplo de lo que significó Hispania en este aspecto para los Bárquidas, pero, desde las primeras campañas, ella personalmente experimentó en beneficio propio las fabulosas posibilidades que el capitalismo romano poseía en estas tierras.

Con la toma de Carthago Nova, Escipión se apoderó de 276 páteras de oro, casi todas de una libra de peso; 18.300 libras de plata acuñada; vasos del mismo metal en gran número [27]; 40.000 modios de trigo y 270 de cebada; naves con

---

[26] Esta etapa hispana que estudiamos coincide con la segunda y tercera guerra macedónica, la «liberación» de Grecia y la guerra contra Antíoco (cf. L. PARETI o. c. II 563-762; M. CARY *A History of the Greek World 323-146 B. C.*, Londres, 1959, 189 ss.; S. MONTERO DÍAZ o. c. 63 ss., *Historia Antigua y Media. Conceptos fundamentales*, Madrid, 1943, 52).

[27] Las vasijas de plata eran muy abundantes; en la boda de Viriato se exhibieron gran número de ellas (Diod. XXXIII 7). Posidonio alude a los vasos de plata de Hispania (Estr. XIII 1,67) y Plinio (*NH.* XXXIII 145) hab'a de platos argénteos de 500 libras de peso. Escipión, en el cerco de Numancia, prohibió a sus oficiales retener vasos de plata que pesaran más de dos libras (Plut. *Ap. reg.* 16; Lucil. 1318). La tipología de estas vajillas y joyas es conocida a través de los tesoros de Tivisa, Chão de Lamas, Jávea, Lebrija, Menjíbar, Mogón, Salvacañete, Alcudia (Granada), Perotitos, Drieves, Torre de Juan Abad, etc. Cf. F. ALVAREZ OSSORIO *Tesoros españoles antiguos en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1954, láms. X ss.; J. SERRA RAFOLS *El poblado ibérico del Castellet de Banyoles (Tivisa-Bajo Ebro)*, en *Ampurias* III 1941, 15 ss.; J. SAN VALERO *El tesoro preimperial de plata de Drieves (Guadalajara)*, Madrid, 1945; J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA *Una vajilla ibérica de plata del país de los mastienos*, en *Inv. Progr.* VIII 1954,

su cargamento, trigo y armas, además de cobre, hierro, telas, esparto y otros materiales (Liv. XXVI 47,7). Es de suponer que el capitalismo romano mantuvo en explotación las ricas minas de plata de las cercanías de Carthago Nova [28], que, en la época en que Polibio las visitó, rentaban al pueblo romano 25.000 dracmas diarias y en las cuales trabajaban 40.000 obreros (Estr. III 2,10); y también la mina de Baebelo, que producía a Aníbal trescientas libras de plata diarias (Plin. *NH*. XXXIII 96). Esta aportación monetaria y de víveres debió de ser extraordinariamente estimada en Roma, porque precisamente este mismo año de la toma de Tarento se agotaron las últimas reservas del tesoro [29], que ya se encontraba desde varios años antes muy mermado, pues los prisioneros de la batalla de Cannas no habían podido ser rescatados por falta de dinero (Liv. XXII 58 s.; Pol. VI 58; Ap. *An*. XXVIII; Zon. IX 2). Un año antes de capturar Escipión en Carthago Nova los víveres citados, Roma se había visto obligada a solicitarlos de Tolomeo IV Filopator. Escipión, al volver a Roma, llevó consigo la cantidad arriba expresada, que excitaría la codicia de los romanos y afianzaría al Senado en su decisión de mantenerse en la Península. A partir de esta fecha, continuamente llegan a Roma nuevas cantidades elevadas que fomentan el capitalismo romano. Los datos han sido conservados por Livio: 43.000 libras de plata y 2.450 de oro llevó Léntulo en el año 200 (XXXI 20,7); y su colega Acidino, 1.200 libras de plata y 30 de oro (XXXII 7,4); 1.515 libras de oro, 20.000 de plata y 34.500 de plata acuñada, Cornelio Blasio en el año

---

163 ss.; A. Blanco *Cabeza de un castro del Narla*, en *Cuad. Est. Gall.* XXXIV 1956, 159 ss.; *Origen y relaciones de la orfebrería castreña*, en *Cuad. Est. Gall.* XII 1957, 267 ss.; J. Maluquer *España prerromana* (*Historia de España*), Madrid, 1954, 113 ss., 370 con toda la bibliografía.

28 A. Beltrán *Las minas romanas de la región de Cartagena*, en *Mem. Mus. Arq. Prov.* V 1945, 201 ss.

29 T. Mommsen o. c. (en n. 1) 716 ss. Algo alivió la caótica situación financiera la toma por Marcelo de Siracusa (211), en la que se recogieron riquezas que ni en la misma Cartago se podrían hallar (Liv. XXV 31,11).

198; y su colega L. Estertinio, 50.000 libras de plata (XXXIII 27,2), cantidad que sería el producto del saqueo y de tributos, pues no hubo guerras en ese año, lo cual explicaría la sublevación del 197; 14.732 libras de plata, 17.023 acuñadas con la biga y 27.000 de *argentum oscense*, que aparece este año [30] por vez primera (XXXIV 10,4), el gobernador de la Ulterior M. Helvio en el año 195; y su colega Q. Minucio, 34.800 libras de plata, 73.000 con la biga y 278.000 de *argentum oscense;* 25.000 libras de plata no trabajada, 123.000 con el cuño de la biga, 540 libras de *argentum oscense* y 1.400 de oro, el cónsul de la Hispania Citerior Catón (XXXIV 46,2); 12.000 libras de plata, 130 con la biga y 127 libras de oro, el pretor de la Hispania Citerior M. Fulvio Nobilior en el año 192 (XXXVI 39,2); 52 coronas de oro [31] y 16.300 de plata, el pretor de la Citerior L. Manlio en 185, y el cuestor, 10.000 de plata y 80 de oro (XXXIX 29,6); 83 coronas de oro y 12.000 libras de plata en el año 184 C. Calpurnio Pisón y L. Quinctio Crispino (XXXIX 42,2); 9.320 libras de plata, 80 de oro y dos coronas de oro de sesenta y siete libras de peso, Terencio en el año 182 (XL 16,11); 124 coronas de oro, 31 libras de oro y 173.200 piezas de *argentum oscense* (XL 43,4), Q. Fulvio Flaco en el año 179; 40.000 libras de plata T. Graco y 20.000 Albino en el 176 (XLI 7,2); 10.000 libras de plata y 5.000 de oro Ap. Claudio Cento en el 175 (XLI 28,6); diez libras de oro y de plata hasta un millón de sextercios (XLV 4,1), M. Marcelo en el año 169 [32]. Otras

---

[30] El *argentum oscense* se refiere a dracmas ibéricas de imitación ampuritana, que comienzan hacia el año 250 a. J. C., según demuestra el hallazgo de Puig Castellar, y terminan en el 180. Cf. A. BELTRÁN *Curso de Numismática*, Cartagena, 1950, 316; *Las monedas hispánicas antiguas*, Madrid, 1953, 26; AMORÓS o. c. 51 ss.; M. GÓMEZ MORENO *Misceláneas*, I, Madrid, 1949, 175 ss.

[31] En Hispania se fabricaban coronas monumentales: Claudio llevó una de 7.000 libras de la Hispania Citerior (Plin. *NH.* XXXIII 54).

[32] J. M. BLÁZQUEZ *Notas a la contribución de la Península Ibérica al erario de la República Romana*, en *Trab. Antr. Etn.* XVII 1959, 175 ss.;

veces las fuentes antiguas hablan simplemente de tributos impuestos o pagados por los indígenas, sin que se conozca su cuantía (Pol. XXI 61; Ap. *Ib.* XXI, XXXIII, XXXVII, XLIV; Liv. XXIX 3, XXXVIII 34,12). Sólo se sabe que un tributo impuesto por T. Graco en el año 179 ascendía a 2.400.000 sextercios (Liv. XL 17). El que pagaron los ilergetes en 206 era destinado a pagar el estipendio de los soldados (XXVIII 34). Estas cifras son las que explican que, a pesar de la continua sangría de hombres que la ocupación de Hispania significaba, el Senado nunca dudara en retener la Península; y ellas eran las que le movían a enviar continuos refuerzos de Italia. Además, prueban que la Península era una auténtica colonia de explotación y la veracidad del pensamiento que sobre este período histórico escribió L. Homo [33]: que Hispania era la tierra de promisión del capitalismo romano.

La exploración no se ceñía a llevar continuamente al erario cifras elevadas de oro y plata, que fomentaban la forma-

---

C. FERNÁNDEZ-CHICARRO *Laudes Hispaniae*, Madrid, 1948, 68 ss.; AMORÓS o. c. 52 ss. y 63 ss.; F. RODRÍGUEZ ADRADOS o. c. 147 ss.; C. SÁNCHEZ ALBORNOZ *Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto*, en *An. Hist. Ant. Med.* 1949, 10, n. 23. Estas cantidades aisladas son pequeñas si se comparan con algunos ingresos que en esta misma etapa tuvo el erario romano procedentes de otras guerras. Al finalizar la segunda guerra púnica los cartagineses se comprometen a pagar 10.000 talentos en el plazo de cincuenta años (Pol. XV 68). La segunda guerra macedónica termina entregando Filipo V doscientos talentos (Pol. XVIII 67 ss.; Liv. XXXIII 11 ss.). El botín obtenido en la tercera guerra macedónica fue tan grande que se perdonaron en Roma los impuestos a los ciudadanos (Pol. XXX 22; Liv. XLV 41). Después de la batalla de Magnesia, la indemnización de guerra dada por Antíoco III fue de 1.230 colmillos de elefante, 234 coronas de oro, 137.000 libras de plata y 224.000 monedas griegas de plata, 140.000 monedas macedónicas de oro y una gran cantidad de objetos de oro y plata (Plut. *Em. Paul.* XXXIII). La importancia de los ingresos hispanos residen en que eran casi anuales. Otros datos de ingresos de estos años, en A. AYMARD-J. AUBOYER *Roma y su Imperio*, Barcelona, 1960, 175 ss.

[33] O. c. *passim*.

ción y el desarrollo de dicho capitalismo, sino que abarcaba los más variados aspectos, entre los que descuella su repercusión en Roma. Ya se aludió a que lógicamente las ricas minas andaluzas y de Carthago Nova, a las que Piganiol [34] llama «les plus riches mines d'argent du monde ancien», serían explotadas a gran ritmo desde el primer momento de la conquista para evitar situaciones tan caóticas como las descritas al Senado por Cn. Escipión en el año 215 (Liv. XXXIII 48,4), en que el ejército victorioso se encontraba en la indigencia. A. Schulten (*Font. Hisp. Ant.* III 170) deduce la explotación de estas minas de una inscripción que aparece en lingotes de plomo (*CIL.* II 6247). Posidonio vio que trabajaban en ellas esclavos indígenas (Diod. V 36-38). Se conocen otros datos en este sentido. Las explotaciones mineras hispánicas eran tan famosas en todo el Mediterráneo, que el libro I de los *Macabeos* (VIII 3) las presenta como causa de la conquista romana de Hispania. Catón impuso un gran tributo sobre las minas de hierro y plata (Liv. XXXIV 21). El cónsul tenía a estas minas, que se encontraban cerca del Ebro, y a una tercera de sal pura, por muy productivas (Aul. Gel. *N. A.* III 22,28). La Península también pagaba contribuciones en especies, principalmente en trigo [35]. En este aspecto, el tributo ascendía habitualmente al cinco por ciento de la cosecha de grano, además de las otras contribuciones; en lugar del trigo se podía cobrar su valor en dine-

---

[34] *Histoire de Rome*, Paris, 1949, 80; E. Pais *Storia di Roma*, Turín, 1931, 212. España es el distrito minero más rico del Imperio en formación y el primero que fue explotado (Rostovtzeff *Historia social y económica del Imperio romano*, Madrid, 1937, 413). Sobre las minas hispanas cf. C. Gossé *Las minas y el arte minero de España en la antigüedad*, en *Ampurias* IV 1942, 43 ss. Un prototipo de explotación minera de tiempos de la república romana es el poblado estudiado por A. Fernández Avilés *El poblado minero iberorromano del Cabezo Agudo, en La Unión*, en *Arch. Esp. Arq.* XV 1942, 136 ss.

[35] En este punto los romanos, en las provincias de Cerdeña y Sicilia, continuaron el sistema cartaginés y siracusano de cobrar la décima parte de los cereales (cf. L. Pareti o. c. II 794 s.). El modo de administrar la Península fue diferente del establecido en Sicilia y Cerdeña

ro, pero según la estimación fijada por los pretores (Liv. XLIII 21; Cic. *Verr.* III 6). Ya en el año 203 Hispania tiene que proporcionar, para la guerra en Africa, trigo y capas (Liv. XXX 3,2). Este mismo año exportó trigo a Roma en tal cantidad, que motivó una enorme rebaja de precios (Liv. XXX 26,5); estas aportaciones en grano eran tanto más estimables cuanto que en algunos momentos primeros de la conquista el ejército de ocupación se vio obligado a importar [36] los víveres de Italia (Liv. XXII 11,6 y 22). Todavía en el año 180, a través de una noticia transmitida por Livio en boca de T. Menio y de L. Terencio Masaliota, se sabe que era costumbre enviar estipendio y provisión de víveres (Liv. XL 35). Otros tributos de guerra exigidos frecuentemente eran de utilidad inmediata, como la entrega de sagos, tan necesarios para defenderse el ejército de un clima tan áspero y duro (Liv. XXXIX 3,5). También hay entregas [37] de túnicas y togas (Liv. XXIX 3). Las continuas guerras hispánicas favorecieron el capitalismo romano proporcionando grandes masas de esclavos; éstos figuran entre el botín tomado al comienzo de la conquista en Cissa (Liv. XXI 60,8); en el año 212, al liberar los Escipiones a Sagunto del poder cartaginés, sometieron a los turboletas y los vendieron como esclavos (Liv. XXIV 41); después de la batalla de Baecula (208), Escipión vendió por medio del cuestor las tropas africanas capturadas, mientras que dejó libres a los indígenas (Liv. XXVII 19,1; Oros. IV 18,7); lo mismo hizo Catón con los vergistanos en el año 195 (Liv. XXXIV 2);

---

[36] Al comienzo de la conquista, el ejército romano pasó auténtica necesidad de víveres. En el año 215 a. J. C., los dos Escipiones comunicaron al Senado *pecuniam in stipendium uestimentaque et frumentum exercitui et sociis naualibus omnia deesse* (Liv. XXXIII 48,4).

[37] La descripción de esta prenda, que probablemente vistió Escipión el numantino (Plut. *Ap. reg.* 16), puede verse en Apiano *Ib.* 42 y A. Schulten *Numantia*, Munich, 1914, I, 186. Carcopino lib. c. 224 cree que su origen es galo; aunque ello fuese cierto, las tropas romanas comenzaron a vestirse con ella en Hispania, imitando a los indígenas.

en el 184, A. Terencio vendió a los habitantes de Corbión, en la Citerior (Liv. XXXIX 42).

Esclavos figuran entre el botín que Escipión llevó a Roma (Ap. *Ib.* 38). Estas citas y el derecho de guerra (Pol. X 38, Liv. XXI 15) autorizan a admitir que la costumbre era, siempre que se hacían prisioneros, venderlos; las cifras a este respecto, en los años que aquí se estudian, son bastante elevadas [38].

Las guerras hispánicas fomentaron considerablemente el desarrollo de la clase dedicada al comercio. Menciones de mercaderes en este período sólo se conocen dos: una de ellas refiere que los habitantes de Astapa capturaron a los

---

[38] L. Escipión en la toma de Orongis cogió «una inmensa turba de cautivos» en el año 207 (Liv. XXVII 4,1); en el 206, hace prisioneros en el ejército cartaginés (Liv. XXVIII 16); en el 203, los romanos apresan a unos cartagineses que reclutaban tropas (Liv. XXX 21,3); en 188-87, Acidino captura 2.000 celtíberos cerca de Calagurris (Liv. XXXIX 21; en el 182, Q. Fulvio Flaco hizo 4.000 prisioneros (Oros. IV 20,31); en el 181, 5.000 celtíberos prisioneros (Liv. XL 35); en el 180, Fulvio capturó 4.257 celtíberos (Liv. XL 11). Es de suponer que todos estos prisioneros, como los capturados en tiempo de los dos Escipiones (en el 214-212, P. Cornelio se apodera de 1.000 soldados del ejército cartaginés que sitiaban a Iliturgis; de 3.000 cerca de Munda y poco después de 1.000; Liv. XXI 41), serían vendidos como esclavos o irían a trabajar a las minas (Diod. V 36-38). Estas cifras de ventas de esclavos son bajas si se las compara con los 10.000 esclavos que se llegaron a vender diariamente en Delos o los 150.000 epirotas que en el año 167 vendió Paulo Emilio (cf. W. Westermann *The Slave System of Greek and Roman Antiquity*, Filadelfia, 1955, *passim*). La esclavitud entre la población indígena era frecuente: esclavos se citan en las ciudades de Cissa y de Salamanca (Pol. VII 48; V. Bejarano *Fuentes antiguas para la historia de Salamanca*, en *Zephyrus* VI 1955, 89 ss.); un esclavo mató a Amílcar por vengar la muerte de su señor, según Justino (XLIV 5,5); Emilio Paulo concedió la libertad a los esclavos de la Torre Lascutana (D'Ors *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid, 1953, 349 ss.; buena reproducción del bronce en Bosch Gimpera o. c. fig. 64). El hecho que V. Chapot cuenta, referido a los tiempos de Catón (*El mundo romano*, Méjico, 1957, 123), de que unos esclavos se envenenaron, o mataron a sus dueños, o hundieron las naves, es del año 141 (Ap. *Ib.* 77).

sirvientes de armas y mercaderes desperdigados por el campo (Liv. XXVIII 22). Pero debían de ser muchos, y sus ingresos muy lucrativos, ya que ellos eran los que compraban el botín (Ap. *Ib.* 20), al que se conocen tantas alusiones en las fuentes, y los esclavos [39]; por otra parte, las relaciones marítimas (Liv. XXII 11,6 y 22) con Italia eran continuas, lo que también favorecía el comercio y la formación y desarrollo de compañías navieras, ya que el ejército romano se vio obligado en los primeros momentos de la conquista a traer las provisiones de ciudades de Italia como Ostia (Liv. XXII 11,6 y 22) y Puteoli (Liv. XXXVI 17,2); los mercaderes eran los que abastecían al ejército de trigo, y Catón los mandó a Roma alegando que la guerra se alimentaba ella misma (Liv. XXXIV 9). La explotación de la Península fue total, continua y despiadada [40], y ello originó las continuas guerras y sublevaciones hasta la llegada de T. Sempronio Graco, que, gracias a su política de ecuanimidad, logró que Hispania disfrutase de veinticinco años de paz. Baste citar dos hechos que confirman la dureza de la

---

39 C. SÁNCHEZ ALBORNOZ *Panorama general de la romanización de Hispania*, en *Rev. Univ. Buenos Aires* I 1956, 4 ss.; o. c. (en n. 32) 12 s. Muy probablemente otra gran fuente de ingresos para los comerciantes era el intercambio de productos con los indígenas, como lo ejecutaban los griegos de Ampurias (Liv. XXXIV 9).

40 Roma empezó pronto a acuñar monedas en plata y bronce con caracteres ibéricos bajo su autoridad y según la metrología romana. Esta acuñación según el patrón romano fue la primera fuera de Italia. Estas monedas servían para pagar los tributos y para el comercio interior (A. SCHULTEN *Numantia* IV 278). Las monedas más antiguas fueron las de Sagunto y Tarragona, a las que siguieron piezas de gran tamaño, en bronce, de Celsa e Ilerda. Estas piezas podrían datarse hacia el año 175 a. J. C. (cf. A. BELTRÁN *Las monedas hispánicas antiguas*, Madrid, 1953, 19 s.; *Curso de Numismática*, 316; *Estado actual de la Numismática antigua de España*, en *Congr. Int. Num.*, París, 1957, 58). De la primera época es la plata de Ilerda; los denarios dan pesos acomodados a la metrología romana y quizá, por su peso, sean anteriores al año 207 a. J. C.

explotación por parte del capitalismo romano. Al rendirse Gades en el año 206, se estipuló que no residiría en la ciudad un prefecto, cuyo cometido era obtener dinero; pero no se cumplió esta cláusula hasta que en el año 199 los gaditanos se quejaron a Roma, lo que prueba también el poco caso que los romanos hacían de los tratados, como lo vuelve a confirmar la defección, en el año 197, de las antiguas ciudades fenicias Malaca y Sexi (*Font. Hisp. Ant.* III 175 s.). Hispania provoca [41] la introducción del tribunal jurado, en el año 171, para los excesos en la provincia (Liv. XLIII 2). Se trataba de la acción judiciaria contra tres pretores: M. Titinio, de la Citerior (170-166); P. Furio Filón, igualmente de la Citerior (174-173), y M. Matiello, de la Ulterior (173); patronos de los iberos fueron Catón, Escipión y Paulo; esta creación indica que, si los excesos eran frecuentes, también hubo algunos buenos gobernantes de los que los indígenas conservaron buen recuerdo. Los hispanos lograron que las autoridades romanas no fijaran el precio del trigo y que no se colocaran recaudadores en las ciudades para cobrar los tributos (Liv. XLIII 2, Val. Máx. VIII 7,1).

La Península no sólo contribuye valiosamente a la formación y al desarrollo del capitalismo romano, sino en particular al lucro de la clase ecuestre, que era la que tomaba en arriendo, como en el resto del Imperio, las aduanas establecidas con motivo de la creación de las dos provincias en el año 197; la contribución sobre el trigo, la recaudación de los tributos [42] y la explotación de las minas; de este modo, Hispania contribuye poderosamente al crecimiento y vigor de esta clase capitalista, auténtica oligarquía plu-

---

[41] L. Homo *Las instituciones políticas romanas*, 149 s.; L. Pareti o. c. II 174 s. El tribunal especial *de repetundis* no fue establecido hasta el año 149; cf. Scullard o. c. (en n. 5) 201.

[42] L. Homo *Las instituciones políticas romanas* 79 ss.; L. Pareti o. c. II 776 s.; G. Bloch-J. Carcopino *Des Gracques à Sulla*, París, 1952, 81.

tocrática, que en estos años se encontraba en período de formación.

El impacto de la conquista de Hispania no lo sintió sólo el capitalismo romano, sino que alcanzó hasta a las mismas instituciones civiles y militares, que se vieron obligadas a evolucionar rápidamente. El poder militar sufría, al comienzo de la conquista, de la doble traba de la anualidad y de la colegialidad [43] que la constitución imponía a su ejercicio. Las guerras sostenidas en la Península obligaron a cambiar la constitución, pues las operaciones impusieron la permanencia en el mando por más tiempo. Ya al principio de la conquista de la Península, a la muerte de los Escipiones, se dio un caso verdaderamente revolucionario para la mentalidad del Senado: el ejército, reunido en comicios militares sin esperar el envío de nuevos generales de Roma, entregó el mando supremo a un simple caballero, L. Marcio Séptimo, que por sus éxitos, arrojo y decisión, se hizo digno de este honor [44]. Esta intervención espontánea de los soldados, aunque atenuada por las caóticas circunstancias en que el ejército se encontraba, era un acto sin precedentes en el Estado romano; el Senado no ratificó la elección y se apresuró a enviar un general. En el año siguiente se produjo otro hecho más significativo todavía y de grandes consecuencias en la carrera del protagonista: P. Escipión, hijo de uno de los generales muertos, joven de apenas veinticuatro años, que no había desempeñado más cargo que el de edil, ante la falta de hombres que quisieran hacerse cargo del ejército de España se presentó al pueblo y solicitó el mando del ejército. El pueblo se lo otorgó con el título de procónsul y en forma excepcional. Escipión es, pues, el primer *priuatus* investido con el *imperium* proconsular. En

---

[43] L. Homo *Las instituciones políticas romanas*, 97.

[44] A. Schulten (*Font. Hisp. Ant.* III 93) juzga este hecho, narrado por Livio (XXV 37-38), como invención de Claudio Cuadrigario; L. Homo (*Las instituciones políticas romanas*, 97), L. Pareti (o. c. II 416) y Scullard (o. c. en n. 8, pág. 199) no lo consideran falso.

el año 210 desembarca en España y, gracias a la forma legal de la prórroga, ya documentada durante la segunda guerra púnica (su tío Cn. Escipión había mantenido el poder en la Península durante ocho años seguidos, 218-211), mantiene el mando [45] a lo largo de cinco años consecutivos. Cónsul en el año 205, P. Escipión es el primer general romano que quiere contar con el apoyo del ejército que ha servido a sus órdenes para obtener el consulado (Liv. XXVIII 32), lo que prefigura ya el mando, sostenido por el ejército, de Mario, Sila y César. Conquista Sicilia después y prepara el ataque a Cartago. Desde el año 204 al 202 dirige el ejército en Africa y el año 201 entra triunfante en Roma. La duración de este mando era un hecho insólito en la historia romana y significa, como ha visto L. Homo [46], que el poder militar avanzaba a pasos agigantados hacia la dictadura. Escipión el Africano es también el primer romano que es aclamado como rey varias veces en la Península [47]. Los sucesores de Escipión fueron nombrados con el mismo poder que él (205-198) y por el mismo procedimiento (Liv. XXIX 13,7; XXX 41,4; XXXI 50,10).

Las guerras de la Península eran de unas características tan peculiares que los casos de mando ejercido durante muchos años, y contra la costumbre de prolongarlo a los procónsules y propretores por un año o a lo sumo dos, no fueron sólo los de Cn. Escipión y su sobrino; P. Cornelio Léntulo y L. Manlio Acidino retuvieron el gobierno

---

45 Bosch Gimpera o. c. 32 señala que venía con la misma categoría y facultades que M. Junio Silano. Contra esta hipótesis, Scullard o. c. (en n. 8) 211; Pareti o. c. II 430; G. de Sanctis o. c. 454; Hallward o. c. 71.

46 L. Homo *Las instituciones políticas romanas*, 98: «tanto por la rapidez con la que había progresado, como por las múltiples irregularidades que habían señalado los progresos, aparecía como un desafío permanente a la antigua constitución romana».

47 A. Aymard *Polybe, Scipion l'Africain et le titre de Roi*, en *Revue du Nord* XXXVI 1954, 121 ss.; J. M. Blázquez *El legado indoeuropeo en la Hispania romana*, 321, n. 10.

respectivamente durante cinco (205-201) y seis (205-200) años [48]. El 200 tuvo lugar otro hecho nuevo y opuesto a la costumbre establecida: el Senado, por unanimidad y contra la oposición del tribuno Tito Sempronio Longo, concedió el triunfo con ovación al procónsul Lucio Cornelio Léntulo a pesar de que no era ni dictador, ni cónsul, ni pretor (Liv. XXXI 20). En la Península lo normal es la excepción; así se concede el mando a simples particulares con poder proconsular, como se indicó (P. Cornelio Escipión, C. Léntulo, L. Manlio Acidino, C. Cornelio Cetego, Cn. Cornelio Blasio, L. Estertinio). En el año 197 se aumentó el número de pretores de cuatro a seis, a causa de las dos provincias hispánicas, que a partir de este año se encontraron mandadas por pretores proconsulares [49]. A estos pretores acompañaban doce lictores en vez de los seis que seguían a sus colegas de otras partes. La división en dos provincias impidió que funcionara la colegialidad de los pretores, designados individualmente como gobernadores de cada provincia. La costumbre que el Senado seguía con respecto a las provincias de Hispania fue la de prolongar el mando (en virtud de la ley Baebia) a los pretores [50]. A. Schulten [51] ha podido

---

[48] Esta prolongación del mando se registra también fuera de la Península; M. Claudio Marcelo gobernó en Sicilia, con intervalos, casi nueve años (216-208); y Flaminino, durante la segunda guerra macedónica, en Grecia durante cinco años (198-194); pero en estas regiones el hecho fue excepción, mientras que en la Península se registra cuatro veces en dieciocho años.

[49] T. Mommsen *Römisches Strafrecht*, Leipzig, 1899, II 647, 652; L. Pareti o. c. II 774.

[50] La casi totalidad de los pretores entre los años 199 y 179 tuvieron el mando prolongado un año: 199-198, C. Cornelio-L. Estertinio; 193-192, C. Flaminio-M. Fulvio; 191-190, C. Flaminio-Emilio Paulo; 188-187, L. Manlio-C. Atilio; 186-185, L. Quinctio-C. Calpurnio Pisón; 184-183, Terencio Varrón-Sempronio Longo; 182-181, Q. Fulvio Flaco-P. Manlio; 180-179, T. Sempronio Graco-L. Postumio (cf. T. Robert-S. Broughton-M. L. Patterson *The Magistrates of the Roman Republic*, Nueva York, 1951, *passim*).

[51] *Cambridge Ancient History* VIII 310.

escribir con toda exactitud que «in the history of provincial administration Spain marks an epoch», y Oman [52], que «la primera ocasión en que se hubo de contrastar el arcaico sistema municipal de gobierno, como sistema aplicable a la administración de lejanos departamentos, fue con la adquisición de los dominios cartagineses en España... Estos territorios, separados de Italia por los de la costa meridional de las Galias aún no sometidos al Imperio, no eran accesibles para llegar a España sino mediante una larga travesía marítima... y que en ciertas épocas del año era evitada a toda costa. Por esta causa los procónsules tuvieron en España, desde el principio, una libertad de acción que ningún gobernador había tenido hasta entonces».

En lo militar también el impacto de la conquista de Hispania fue grande. Roma necesita por vez primera un grueso ejército de ocupación permanente (Mommsen o. c. II 752 ss.). Entre los años 186 y 179 residieron acá cuatro legiones. Ya se indicó que los romanos muy probablemente copiaron el vestido, el *sagum*, de los indígenas, que llegó a ser el «uniforme militar romano por excelencia» [53]. También adoptaron armas como el *gladius Hispaniensis*, que los macedonios conocieron por vez primera [54] en el año 200 (Liv. XXXI 34,4), y el *pilum*, cuya descripción coincide

---

52 *Siete estadistas romanos*, Madrid, 1944, 6 s. Durante el invierno la Península quedaba incomunicada con Roma; cf. J. Rougé *La navigation invernale sous l'Empire romain*, en *Rev. Et. Anc.* LIV 1952, 316 ss.

53 Carcopino lib. c. 230.

54 Carcopino *ibid.* también ha defendido que esta arma es gala; parece claro que los romanos la copiaron directamente de los hispanos, como su mismo nombre lo indica; ya la empleaban los celtíberos que servían en el ejército de Aníbal; cf. H. H. Scullard o. c. (en n. 8) 213. Así lo afirma tajantemente Suidas s. v. μάχαιρα: Οἱ Κελτίβηρες τῇ κατασκευῇ τῶν μαχαιρῶν πολὺ διαφέρουσι τῶν ἄλλων· καὶ γὰρ κέντημα πρακτικὸν καὶ καταφορὰν ἔχει δυναμένην ἐξ ἀμφοῖν τοῖν μεροῖν· ᾗ καὶ Ῥωμαῖοι τὰς πατρίους ἀποθέμενοι μαχαίρας ἐκ τῶν κατ' Ἀννίβαν μετέλαβον τὰς τῶν Ἰβήρων.

exactamente [55] con la de la falárica ibérica (Liv. XXI 8,10). Con toda razón ha podido escribir Schulten (*Font. Hisp. Ant.* III 37) que «puede decirse que forma época para los romanos la guerra en España en cuanto a trajes y equipo de guerra». Los romanos frecuentemente impusieron a los indígenas un tributo en tropas [56] y en la Península por vez primera admitieron mercenarios en sus ejércitos, celtíberos en el año 212 (Liv. XXIV 49). En la Península se funda la primera colonia latina fuera de Italia, en el año 171. Su creación fue motivada por la legación enviada a Roma por cuatro mil hijos de soldados y de mujeres indígenas que pedían [57] que se les asignasen tierras donde habitar (Liv.

---

[55] También CARCOPINO lib. c. 229 cree que el *pilum* lo copiaron los romanos de los galos, pero el hecho de que se encuentre entre éstos no quiere decir que lo recibieran de ellos los romanos directamente. El mundo ibérico se hallaba en esta fecha (s. III-II a. J. C.) profundamente indoeuropeizado, como lo prueban: los relieves de Osuna y algunos exvotos ibéricos en los que los guerreros cubren su cuerpo con el escudo oval galo (sobre este escudo. cf. Q. MAULE-H. SMITH *Votive Religion at Caere: Prolegomena*, Berkeley, 1959, 1 ss.); escudo de La Tène del tipo del guerrero de Mondragón empuñan los guerreros de Liria (*Corpus Vasorum Hispanorum. Liria*, láms. LXIII, LXV) y los representados en los vasos de la necrópolis de Oliva (J. CARO BAROJA o. c. n. 144). Influencias célticas se muestran en las joyas, como en la pátera de Perotitos, con el tema de la máscara humana mordida por un felino, y en diverso material arqueológico (E. CUADRADO *Las tumbas ibéricas de empedrado tumular y la celtización del Sudeste*, en *Congr. Arq. Nac.* 1951, 247 ss.; *La cerámica ibérica tosca de collar con impresiones y su origen céltico*, en *Congr. Arq. Nac.* 1951, 269 ss.). La proyección del mundo indoeuropeo sobre los bordes oriental y meridional de la Península se encuentra atestiguada por las fuentes literarias (J. M. BLÁZQUEZ *El legado indoeuropeo en la Hispania romana*, 334 ss.; J. M. RAMOS LOSCERTALES *El primer ataque de Roma contra Celtiberia*, Salamanca, 1943; J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA *Esquema paletnológico de la Península Hispánica*. Madrid, 1946, *passim*; M. ALMAGRO *Origen y formación del pueblo hispano*, Barcelona, 1959, 100).

[56] A. BALIL *Un factor difusor de la romanización; las tropas hispanas al servicio de Roma (siglos III-I de J. C.)*, en *Emerita* XXIV 1956, 108 ss.

[57] A. GARCÍA Y BELLIDO *Las colonias romanas de Hispania*, en *Anuario Hist. Derecho Esp.* XXIX 1959, 450 s. Sobre el elemento racial

XLIII 3,1-4). Siete años antes del establecimiento de esta colonia (178 a. J. C.), Sempronio Graco funda Gracchurris [58], la primera ciudad a la que un general romano da su nombre, costumbre introducida por Filipo y Alejandro y adoptada por los monarcas helenísticos [59]. En los primeros años de la conquista (205), P. Escipión fundó la ciudad de Itálica para dejar en lugar seguro a los muchos enfermos que traía su ejército después de la batalla de Ilipa [60]; este asentamiento de soldados heridos es precedente de los frecuentes repartos de tierras a veteranos que hizo a lo largo de su vida P. Escipión [61].

La Península contribuyó también al embellecimiento de Roma: en el año 197, L. Estertinio, con el producto del saqueo, levantó dos arcos en el Foro Boario, delante del tem-

---

aportado por Roma, algunos investigadores, como M. ALMAGRO *Origen y formación del pueblo hispano*, 113 s., creen que «es importante por su número, pero no fue trascendental su influjo racial por sus afinidades con nuestras gentes».

58 A. GARCÍA Y BELLIDO *Las colonias romanas de Hispania*, 448 s.

59 TARN *Alexander the Great*, II, Cambridge, 1951, *passim*; A. WEIGALL *Alexandre le Grand*, París, 1934, *passim*; F. ALTHEIM *Alexandre et l'Asie. Histoire de un legs spirituel*, París, 1954, *passim*; A. SAVILL *Alexander the Great and his Time*, Londres, 1959, *passim*; WILCKEN *Alexandre le Grand*, París, 1934, *passim*; S. MONTERO DÍAZ *Alejandro Magno*, Madrid, 1944, *passim*. Se ha pensado que P. Cornelio Escipión Nasica fuera el primer general romano que dio su nombre a una ciudad indígena, pues al nombre de Calagurris acompaña el epíteto de Nasica, con que aparece en monedas (M. TRAPERO *Las monedas de Calagurris*, en *Num. Hisp.* IV 1956, *passim*); TARACENA *Restos romanos en la Rioja*, en *Arch. Esp. Arq.* XV 1942, 17 s., pensaba que tal vez el pretor de la Provincia Ulterior en el año 194 contara con clientela en la ciudad, pero C. SOLANO *Aclaraciones a la historia de Calahorra*, Salamanca, 1960, 27 ss. descarta esta hipótesis. La tesis que encontramos más aceptable es la de A. BELTRÁN (*Numismática antigua*, 359), quien cree que Nasica es el lugarteniente de Lépido, lo que explicaría satisfactoriamente que las monedas en que se registra el nombre lleven en el anverso el de Julia. PAIS o. c. 194 cree que el epíteto alude a P. Cornelio Escipión Nasica.

60 A. GARCÍA Y BELLIDO *Las colonias romanas de Hispania*, 508 ss.; *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid, 1960.

61 L. PARETI o. c. II 798 n. 1.

plo de la Fortuna y del de la diosa Mater Matuta, y un tercero en el Circo Máximo, y sobre ellos erigió estatuas doradas (Liv. XXXIII 27). Años después (172), Fulvio Flaco levantó, en cumplimiento de un voto hecho durante su lucha contra los celtíberos, un templo [62] consagrado a la Fortuna ecuestre (Liv. XLII 10,5). El impacto de la conquista de la Península en Roma fue también de signo negativo: las continuas bajas del ejército y los frecuentes reclutamientos autorizados por el Senado contribuyeron, ya en los comienzos del s. II, a la ruina y desaparición de la clase media, como después las guerras celtibéricas y numantina [63]. Ya Tito Livio y Polibio nos informan de que en el año 180 era difícil encontrar, en la corporación ciudadana, los elementos necesarios para completar las legiones [64].

J. M. BLÁZQUEZ

---

[62] SCULLARD o. c. (en n. 5) 181 n. 3, 202.

[63] C. VIÑAS o. c. 205. Contra esta teoría, cf. OMAN o. c. 21; pero su punto de vista no lo comparten los historiadores actuales de más altura (L. HOMO *Las instituciones políticas romanas*, 87; W. E. HEITLAND en *El legado de Roma*, Madrid, 1944, 696).

[64] L. HOMO *Las instituciones políticas romanas*, 85.

INFORMACION CIENTIFICA

EN LA MUERTE DE WERNER JAEGER

El 19 de octubre de 1961 fallecía, a los 74 años de edad y a consecuencia de un ataque de apoplejía, Werner Jaeger. Las notas que a continuación se insertan —de las que su autor ha querido eliminar cualquier eco personal de su íntima emoción— quisieran reflejar, desde la escueta objetividad de unos datos impresionantes, la altísima significación de la obra del preclaro varón, cuya muerte lloran hoy los filólogos clásicos en el mundo entero.

Werner Jaeger había nacido el 30 de julio de 1888 en la pequeña ciudad de Lobberich, en la Baja Renania. En un paisaje cultural que hermana antiguos restos romanos, milenarias iglesias medievales y tradiciones lingüísticas muy varias, la propia naturaleza y la historia misma de su país natal le predisponían, desde un comienzo, para la comprensión histórica de la unidad cultural de Europa que es, á la vez, Antigüedad clásica, Cristianismo y Germanidad. Al pequeño estudiante que, desde los nueve años, dedicaba nueve horas de clase semanales al latín y que, desde los trece, por el manejo de la lengua griega entraba en directo contacto con las raíces mismas de la cultura occidental, no se le ofrecieron dudas vocacionales. Su vocación estaba ya, desde entonces, decidida: por el camino de la historia, de la historia del espíritu objetivado en la literatura y la filosofía, adentrarse cada vez más en la οὐσία ἀέναος del espíritu europeo y perseguir luego la esencial unidad del mismo a través de sus dos constituyentes sustanciales, el mundo clásico y el cristiano. El adolescente del «Thomaeum» de Lobberich —cuyo progimnasio lleva ahora su nombre— soñaba ya con su futura carrera académi-

ca al lado de los maestros eminentes de la filología clásica alemana. Hasta el muchacho llegaba nimbado de un prestigio casi mítico el nombre de Wilamowitz, el más insigne de todos ellos, en cuyo *Griechisches Lesebuch* ampliaba el escolar, fuera de las clases, el horizonte histórico de su conocimiento de Grecia. Alumno ya del penúltimo curso del gimnasio, conseguiría de sus familiares el regalo de la obra quizá más genuinamente wilamowitziana, la admirable edición del *Heracles* euripideo con la famosa *Einleitung in die griechische Tragödie*, desgajada luego de aquella obra. Al propio tiempo, revelábase ya en él un esfuerzo por ganar conciencia del contenido y papel de nuestros estudios en la lectura de la *Enciclopedia y Metodología de la Ciencia de la Antigüedad clásica*, la obra póstuma de Augusto Boeckh, que le mostraba la universalidad de la ciencia elegida para dedicar a ella el trabajo de toda una vida. Cuando en 1907 el joven Jaeger llegaba a la Universidad de Berlín, el lejano magisterio indirecto de Wilamowitz se convertiría en cuotidiano contacto personal con el hombre que, en el más alto grado a que puede aspirar un mortal, encarnaba la universalidad de la ciencia filológico-clásica. En Berlín escuchó Jaeger las enseñanzas de Wilhelm Schulze, Eduard Norden, Eduard Meyer y, muy en especial, las de Johannes Vahlen, Hermann Diels y Ulrich von Wilamowitz-Moellendorff. La semilla de estas enseñanzas fructificaría luego poderosamente en la obra de Jaeger, llamado pronto a una brillante historia académica (Basilea, Kiel, muy joven aún Berlín y luego, en Norteamérica, después de una corta estancia en Chicago, Harvard).

De Vahlen aprendió un método riguroso, pero nada mecánico ni cerrado a la originalidad de su talento personal, de practicar la crítica textual, dominio científico al que pertenecen bastantes de sus trabajos, desde su tesis doctoral hasta sus últimos trabajos estilísticos, algunos de tipo paleográfico y otros de historia del texto y de edición, como puede comprobarse en la colección de sus *Scripta minora* (Roma, 1960), feliz idea de un editor tan sensible y culto

como don Giuseppe de Luca. Su interés, tempranamente despierto, hacia los Padres de la Iglesia no fue tan solo un interés por el fondo de estas obras, sino también motivado por la rica transmisión de las mismas, atracción casi irresistible para un genuino filólogo clásico. Los prólogos de los distintos volúmenes de la monumental edición de San Gregorio de Nisa (cuyos manuscritos son unos 1.200) explicitan hasta qué punto la edición de una obra de tan rica transmisión pone, con frecuencia, al editor ante la necesidad de plantearse y resolver problemas hasta entonces no tomados en consideración por la filología clásica tradicional. En este dominio de la crítica textual, piedra de toque de todo buen filólogo, la lección de Jaeger es, como siempre, magistral. Hoy, cuando, en parte por disimular su falta de capacidad inventiva, en parte por un supersticioso respeto hacia la letra escrita, muchos filólogos condenan la práctica de la *emendatio* y limitan la crítica del texto a la pura *recensio*, Jaeger, editando textos nunca sometidos a la regularización de los gramáticos, nos da ejemplo de una sabia y prudente práctica de la *emendatio*, según nos es dado corroborar repasando los índices del tomo II de sus citados *Scripta minora*. Siendo todavía estudiante universitario había podido comprobar hasta qué punto se hallaba excelentemente dotado para este tipo de trabajo creador. ¡Qué gozo el suyo cuando Diels le comunicara que las correcciones por él propuestas en un trabajo académico sobre el texto del comentario de Filópono a los *Analíticos* estaban confirmadas por los mejores códices, cuya colación, desconocida por el alumno, guardaba el maestro en un cajón de su mesa! En la producción científica de Jaeger las ediciones ocuparon siempre un lugar muy destacado desde que en 1908 Wilamowitz quiso destinar los donativos recogidos con ocasión de su sexagésimo aniversario a la edición de un Padre de la Iglesia, hasta entonces descuidado en este punto, y le confió la edición de San Gregorio de Nisa, que había de ser la obra de su vida, hasta sus ediciones de Aristóteles (*De anim. mot.* en 1913 y la *Metafísica* en 1957)

WERNER JAEGER

(De *Harv. St. Cl. Philol.* LXIII 1958).

y sus trabajos sobre la edición de los escritos médicos. Durante doce años presidió, por encargo de la Academia de Ciencias de Berlín, la comisión editora del *Corpus Medicorum Graecorum*, de cuyos trabajos fue dando puntual y regular noticia (1925-1935).

Vahlen veía encarnada en hombres como Manuel Bekker y Lachmann la imagen misma del filólogo perfecto. Jaeger había de enriquecer esta imagen al poner la crítica textual al servicio siempre de una superior intención cultural. Se trate de Aristóteles, de Gregorio de Nisa o de Macario, la historia de la transmisión textual la vería siempre en estrecha conexión con la historia del espíritu. Su interés por la lingüística nunca vio en la lengua un objeto exclusivo y cerrado, sino un instrumento de la comprensión estilística y un vehículo de la historia del pensamiento. A lo largo de muchos años de constante familiaridad con los textos, su prodigiosa memoria —según Platón, la primera cualidad de una naturaleza filosófica— archivaba los más delicados matices de las palabras, órganos de la historia del espíritu, y muchos trabajos de sus discípulos evidencian el viraje que supo imprimir al viejo concepto, al uso en tantas disertaciones alemanas, de la tradicional biografía de palabras. Idéntica orientación documentan sus estudios crítico-textuales. Los problemas lingüísticos y textuales fueron considerados por él invariablemente a una con los planteados por el sentido histórico del texto. El *Emendationum Aristotelearum specimen* (su disertación doctoral: Berlín, 1911) no es sino una segunda parte (presentada independientemente por consejo de Vahlen) de un trabajo más extenso, *Studien zur Entstehungsgeschichte der Metaphysik des Aristoteles* (1912). El libro posterior, hito cardinal de la literatura aristotélica en nuestro siglo, *Aristoteles. Grundlegung einer Geschichte seiner Entwicklung* (1923), surgió de la atención reiterada por los problemas de la crítica textual del Estagirita, traducida en unas cuantas publicaciones especiales. Las faltas aparentes en el texto transmitido y sus defectos de composición revelan

la instante insistencia del filósofo sobre los mismos problemas a lo largo de muchos años, y las discrepancias reflejan la evolución histórica de su pensamiento. La actitud de Aristóteles frente a su maestro Platón quedaba planteada bajo una nueva luz, que permitía al mismo tiempo ganar una visión inédita de casi todos los problemas sistemáticos de la filosofía aristotélica y una idea del proceso evolutivo del pensamiento griego durante el siglo IV. Aunque alguna vez aplicara estos mismos métodos a la filosofía platónica (por ejemplo, en su edición de los fragmentos de Filipo de Opunte, el editor de *Las leyes*), limitóse en lo fundamental a Aristóteles y sus discípulos y, si bien la investigación posterior ha corregido algunos detalles de sus interpretaciones, la bibliografía muy numerosa incitada por el ejemplo de Jaeger es la mejor prueba de la fecundidad de su idea.

El interés hacia la filosofía, evidenciado en estos trabajos sobre Aristóteles, fue en él algo de raíces muy tempranas. Desde su llegada a Berlín, no sólo frecuentó a los maestros eximios de la filología clásica, sino que entró también en contacto con otra de las formas específicas de la gran tradición alemana de las ciencias del espíritu, la filosofía nacida precisamente de la interpretación de la filosofía griega. El «último hegeliano» Adolf Lasson, octogenario ya, explicaba con vigor juvenil la filosofía aristotélica y, a través de su enseñanza, llegaba a nuestro filólogo el espíritu poderoso de una escuela —Lasson había sido discípulo de Trendelenburg y Bonitz— especializada en la exégesis rigurosa de un texto rico en avatares como lo es el aristotélico, métodos que más tarde continuarían en Inglaterra hombres como Bywater y W. D. Ross. Llevado por su afición a estos temas fue Jaeger a Marburgo en un momento en que el centro mismo de la vida espiritual de aquella Universidad era Platón, un Platón interpretado al modo neokantiano por Cohen y Natorp. La experiencia fue de enorme significación en el alma de un joven que buscaba concretar su apetencia de una Antigüedad viva en la figura de un guía espiritual. En plena posesión ya

de los instrumentos filológicos necesarios para la exégesis, durante estos años de intensa preparación filosófica se iba perfilando, cada vez más claramente, en su espíritu la necesidad de superar la antítesis entre aquella interpretación de Platón y las exigencias de un instinto filológico-histórico extraordinariamente potenciado. La filología que, aplicada a estos autores, se había contentado hasta entonces con la práctica de una exégesis casi exclusivamente gramatical, reivindicaría sus derechos en la tarea de interpretación del pensamiento platónico, y un filólogo clásico sería, en este sentido, el continuador de la tendencia genialmente iniciada por Schleiermacher con su doctrina de la «comprensión» («verstehen»), edificada precisamente sobre la hermenéutica de Platón. No cabe olvidar que, en Berlín, el maestro más admirado por Jaeger, juntamente con Wilamowitz, había sido Hermann Diels. Ambos colosos habían nacido el mismo año, se habían promovido académicamente el mismo año y habían estudiado juntos en Bonn. Constituían para Jaeger «la pareja que, con toda su diferencia de carácter y modo de investigación, encarna la imagen, ya clásica e inseparable de la persona de ambos sabios, de la filología berlinesa». Cuando Jaeger entró en relación con Diels acababa de publicar éste el primer tomo de su monumental edición de los presocráticos y sus investigaciones le hacían ya acreedor, con toda justicia, al honor de haber creado la ciencia de la transmisión de la filosofía griega. ¡Con cuanto cariño ha recordado siempre Jaeger al viejo maestro, ajeno al mundo de los honores y de la política (*nolite turbare circulos meos*), y sus enseñanzas magistrales expuestas sin *pathos* alguno y con mucho humor socrático, sobre todo aquellos inolvidables cursos sobre Lucrecio y el epicureísmo, temas que entusiasmaban, por encima de cualquier otro, al antiguo discípulo de Usener! Con Diels y Lasson y sus maestros de Marburgo —y, más tarde, con sus lecturas de Dilthey— completaba Jaeger su formación espiritual con un esencial ingrediente que no podía proporcionarle Wilamowitz, cuyo temperamento nunca se compadeció

gran cosa con la filosofía. Esta formación le permitiría abordar luego, como maestro consumado, sus trabajos aristotélicos, su personal interpretación de Platón (que es la base de la *Paideia*) o aquellos otros estudios, por los que mostró igualmente sumo interés, acerca de la influencia de la filosofía platónica y aristotélica sobre la medicina (los estudios sobre el concepto de πνεῦμα y ἀρχαί, sobre Diocles de Caristo o sobre el método de la medicina como modelo en la *Ética a Nicómaco*). Sus trabajos todos sobre la historia de la filosofía griega apuntan no tanto al estudio de las grandes individualidades cuanto al de un mismo problema a través de varios individuos, trátese de las virtudes intelectuales, del ideal de la vida filosófica o de la idea de Ate o Dike. Frente a la preocupación casi exclusiva por la sucesión de los grandes sistemas o la presentación puramente doxográfica de los mismos, Jaeger se propone siempre investigar sus implicaciones en la vida toda del espíritu de una época (científica, religiosa, educativa, etc.). Hubiera deseado escribir desde esta perspectiva —explicitada en su trabajo *El desarrollo del estudio de la filosofía griega desde el despertar de la conciencia histórica* (1952)— una verdadera Historia de la filosofía griega, bastante distinta a la que presentan las obras *ad usum*: en todo caso, sus escritos señalan una orientación que, si proseguida en extensión, posibilitará algún día la realización de su deseo. Ni historicismo, ni historia de los sistemas, ni siquiera historia de los problemas tan sólo, sino historia *sui generis* de la tradición, mostrando su unidad mediante el análisis de la progresión y evolución de sus formas. Su interés por la filosofía no le llevó al estudio de la filosofía sistemática, sino al de su evolución histórica, finalidad especialmente notoria en su clásico libro sobre Aristóteles encuadrado en la tradición del platonismo. Un concepto de «evolución» entendido más o menos como la evolución desde el idealismo al positivismo resignado (al modo de muchos historiadores de la filosofía en el siglo XIX) despierta quizá hoy muchas prevenciones, tanto desde el te-

rreno psicológico como desde el sociológico; pero lo esencial para Jaeger era, sobre todo, perseguir, por encima de todos los cambios de la exposición y el sistema, la pervivencia de la estructura fundamental del platonismo vislumbrada ya por el propio Platón, la perenne tradición platónica.

Erraríamos, sin embargo, si pensáramos que estos estudios sobre la historia de la filosofía alejaban a Jaeger de su fundamental condición de filólogo clásico. Antes al contrario, ellos revelan en él al filólogo que no se conforma con ver encarnado el cometido de su ciencia en un papel instrumental y ancilario y que, elevándose por encima de la concepción del filólogo como simple τεχνίτης, crítico textual o gramático, adviene hermeneuta e intérprete del mundo del espíritu. Filólogo clásico, en el más noble sentido del término, ha sido siempre Jaeger, e indudablemente, durante estos últimos treinta años, el legítimo heredero del cetro que dejara vacante el eximio Wilamowitz, su maestro. Después del momento estelar de los Boeckh, G. Hermann, K. O. Müller y Welcker, hacia los años 60, los estudios helénicos habían pasado en Alemania a un segundo plano y, con Ritschl y Mommsen, Roma era, sin duda, lo más importante. Wilamowitz restituyó de nuevo a Grecia a su justificada posición de privilegio. Heredero de la gloriosa tradición de la filología clásica alemana que haría renacer los *studia humaniora* como *cognitio totius antiquitatis historica et philosophica*, Wilamowitz encarnaba como nadie la idea universal que de la filología clásica habían tenido sus predecesores. De Homero a Nonno veía la Helenidad como un todo poderosamente dominado por una ciencia capaz de disertar, con suprema autoridad, de la partícula ἄν y de la entelequia de Aristóteles, de las sagradas grutas de Apolo y de la poesía de Píndaro o Safo, de Santa Tecla y de la métrica de Eurípides, de los fragmentos vasculares del Dipilón o de las Termas de Caracalla y de la astrología de Petosiris. El fue el gran maestro de Jaeger, admirado ya desde los días de la infancia. Con el curso del tiempo, el discípulo, de temperamento e ideas en

parte distintas a las del maestro, imprimiría una orientación diferente a su concepto de la Filología clásica, y Wilamowitz, espíritu nobilísimo, apreciaría desde un principio la valía del discípulo y pondría luego generosamente toda su influencia para conseguir que fuera Jaeger, todavía muy joven, el llamado a sucederle en la cátedra de Berlín. Cuando, a los ochenta y tres años, fallecía el hombre que encarnaba en su persona las más altas tradiciones de la filología clásica germánica, Jaeger le rendiría un emocionado tributo en la necrología leída ante la Academia de Ciencias de Berlín.

Wilamowitz fue quizá el más grande de los filólogos clásicos de la época del historicismo. La filología clásica adeuda al historicismo la creación de un espléndido instrumental científico para nuestra comprensión del mundo antiguo; pero el alcance y límites impuestos por esa filología historicista a nuestra comprensión del mundo clásico no los habría aceptado, antes, ningún filólogo clásico que fuera a la vez un auténtico humanista clásico, ni los podía aceptar Werner Jaeger. Porque el historicismo arruinó el concepto mismo de lo clásico, pluralizado y desposeído de todo carácter normativo o modélico. Mucho ha llovido, sin embargo, desde los años en que la morfología histórica de Oswaldo Spengler —exageración extrema del historicismo— parecía haber destruido por completo la posible creencia en una cultura auténticamente «clásica», y hoy los filósofos de la historia están, desde hace bastantes años, de vuelta de tales extravíos. Los filólogos clásicos de aquellos años, si no se resignaban explícitamente a aceptar unos principios que arruinaban las bases mismas del Humanismo clásico, tampoco se planteaban rigurosamente una crítica de los mismos, fundamento de un nuevo programa humanístico. Fue precisamente Jaeger quien, con originalidad y vigor, más ha contribuido, desde nuestro campo, a desterrar el primado de un modo de comprensión de la historia absolutamente inconciliable con las esencias más tradicionales del Humanismo clásico. Con toda justicia es él el ἥρως κτίστης de un nuevo Humanis-

mo que, en años de delirio político en Alemania, llamarían algunos Tercer Humanismo, incurriendo precisamente en la alusión que más intimamente podía repugnar a un espíritu libre y generoso como Jaeger. Por lo demás, quienes, tomando en serio esta denominación —tercer eslabón de una serie iniciada por el Renacimiento y continuada por el neohumanismo alemán decimonónico—, juzgan que se exagera la importancia de este nuevo movimiento humanista, atienden sólo a su resonancia en amplios círculos, sin hacer justicia a la hondura de sus fundamentos, elaborados con todo el rigor exigible a un programa nacido en un ámbito puramente científico, el de la filología clásica universitaria. Ni son tampoco parvos sus ecos en ámbitos culturales más amplios, como se podrá comprobar estudiando alguna vez su influencia sobre un movimiento cultural tan importante en la vida alemana como el Círculo de Stefan George; baste con señalar la visión pedagógica que tal movimiento tiene del mundo clásico, no exenta de una finalidad ético-política, y la posición central que en la misma ocupa la figura de Platón, lo mismo que sucede en los ideales humanistas de Jaeger, según se cuidó de demostrarlo en su estudio *Platos Stellung im Aufbau der griechischen Bildung* (1927) y de llevarlo a la práctica en la construcción teórica de la *Paideia*.

Ningún documento más directo y fidedigno sobre aquellos ideales que los escritos programáticos del propio Jaeger, publicados muchos de ellos en la revista por él fundada *Die Antike* y recogidos luego, en 1937, en un tomo de *Humanistische Reden und Vorträge* que, con considerables adiciones, ha sido reeditado en 1960. Un volumen sobre *Das Problem des Klassischen und die Antike* (1931), editado por Jaeger con diversos colaboradores, es igualmente fundamental a este respecto. Un nuevo concepto de lo clásico, aplicado a la Antigüedad greco-romana, era propugnado en estos escritos, manifiesto de un Humanismo para el cual lo clásico no es la norma inapelable o la pura forma histórica, sino incentivo y acicate frente al que el hombre adopta una postura

agonal y creadora, sobre la apoyatura siempre de la tradición. Un riguroso planteamiento de la problemática teórica previa a la fundamentación de un Humanismo clásico —hacia la cual han sido generalmente renuentes los filólogos clásicos de nuestro siglo— se despliega en pormenor en estos estudios programáticos, que buscan superar la crisis de la tradición formativa humanística de la que, por extraña paradoja, fue principal responsable la ciencia filológica historicista de comienzos del siglo XX. Sin mantener la idea clásica del hombre, la ciencia de la Antigüedad clásica se convierte en ciencia de anticuarios de museo, porque sólo la fuerza prometeica, que irradia de la Antigüedad misma, es y será siempre la raíz del estudio de la Antigüedad clásica. La necesidad de las ciencias del espíritu no se deduce sólo por vía lógica de la idea del saber o de su contraposición con la ciencia natural. Por afines que sean sus métodos y el objeto mismo de su estudio, Filología e Historia no se confunden, pues a los saberes distínguelos sobre todo la relación bajo la cual examinan, con métodos más o menos semejantes, los objetos comunes. La Historia ilustra sobre el pasado, γεγενημένα; la Filología sobre las obras de creación perdurables, ὄντα, y hereda por ello el *ethos* de la antigua poesía, de la que dice Aristóteles que es «más filosófica que la historia». El conocimiento histórico, riguroso y causal no es idéntico a la comprensión filológica, que exige siempre un factor valorativo y que hace de los materiales históricos θέατρον ἱερώτατον καὶ κάλλιστον para la contemplación de los valores permanentes, clásicos. Vivimos en y de los clásicos, y la Filología, entendida en su más noble sentido, sacerdotisa y custodia de la herencia de griegos y romanos, es consecuencia de una necesidad y de un impulso vital insoslayable: verdaderamente es una religión. A la generación de Jaeger estaba reservada la tarea no sólo de luchar en la práctica por la existencia del Humanismo clásico, sino de mostrar científicamente cómo la fuerza educadora de la Antigüedad, sobre la que descansa la unidad de nuestro mundo cultural,

debe comprenderse, desde un comienzo, a partir de la forma más íntima y peculiar de la vida espiritual griega. La cultura griega se revela como educación, *paideia*, en el sentido amplio del término, que tiende a desarrollar armoniosamente todas las potencias del individuo para asegurar su pleno rendimiento en el marco del Estado. Lo que los romanos cultivados supieron captar como *humanitas* había sido antes la *paideia* griega, y era preciso fijar el concepto que los griegos mismos tenían de la *paideia*, su desarrollo histórico, como fenómeno histórico absolutamente singular, equivalente al nacimiento y configuración del espíritu en Grecia. Por la vía ética, política y pedagógica, en estrecha conexión con el problema del Humanismo, abre Jaeger la principal ventana para la comprensión del fenómeno griego, guardando estrecha fidelidad a la más genuina concepción griega del Humanismo.

Crítico textual e historiador de la filosofía, Werner Jaeger ha sido igualmente consumado maestro en la exégesis de la literatura helénica, fiel también en esto a la vieja tradición de la filología, que nació precisamente del estudio de los poetas. Fruto espléndido de sus estudios sobre los literatos griegos es ese libro capital como pocos que lleva el título de *Paideia* (1934-1943-1944). Interesa hacer constar que *Paideia* no nació de especulaciones teóricas previas, sino que son los propios objetos de estudio los que conducen a la especial manera de considerarlos. Este libro extraordinario resulta, por ello, la prueba impresionante de que el intento de apresar las más genuinas esencias de la cultura griega a través de la fórmula *paideia* ofrece un valor heurístico por encima de toda posible duda. Lo cual no quiere decir, por supuesto, que, en algún caso concreto, la interpretación pedagógica de la literatura y el pensamiento griego no conduzca al autor a violentar un tanto los hechos en momentos o autores no tan conscientes como lo era Platón de la última finalidad pedagógica de sus obras. Por otra parte, desde esta perspectiva, Platón es, con toda evidencia,

la culminación de la historia del espíritu griego y, por ello mismo, parece inevitable una cierta «platonificación» en el enjuiciamiento del período arcaico visto funcionalmente, se entiende en función del concepto platónico de *paideia*. Un hombre como Jaeger, para quien nada era menos fructífero que las fórmulas abstractas, se vio, sin embargo, precisado, por la situación de nuestra ciencia y del Humanismo clásico de su tiempo, a encerrar en una fórmula abstracta la corriente viva y rebelde de la tradición humanista helenocéntrica. Pero, aparte de su importancia como comprobación histórica de un concepto del Humanismo clásico, *Paideia* es también demostración de las altas cualidades que Jaeger poseía como historiador literario. La amplia cosecha de la investigación de Jaeger sobre la literatura griega, sus estudios sobre Homero y Hesíodo, los líricos y la tragedia, Tucídides, Platón e Isócrates están recogidos en *Paideia*, y sólo excepcionalmente (caso del *Demóstenes* de 1938) vieron la luz en un libro especial. Al sacrificar la monografía de pormenor en beneficio del conjunto, los temas particulares ganan en perspectiva y se proyecta luz esclarecedora sobre muchos puntos de detalle. Los capítulos homéricos o los dedicados a Solón y Tirteo (estos dos últimos incorporan los hallazgos de dos clásicos estudios publicados anteriormente) son buen ejemplo de ello. La forma y el contenido de esta poesía se revelan más claras proyectadas sobre el fondo histórico general. El famoso fragmento de Tirteo (fr. 6 Diehl) sobre la verdadera *areté* del hombre, que Wilamowitz y otros —todavía hoy H. Fraenkel— consideraban producto de la edad de la sofística, se ofrece entonces como documento genuino de la situación espiritual de la Esparta del siglo VII que, a su vez, influye directamente sobre Jenófanes (siglos VI-V) y la elegía del siglo V. La dependencia de la elegía soloniana sobre la *Eunomía* con respecto al proemio de la *Odisea* demuestra que no puede aceptarse la datación tardía de este último en el siglo VI. La *Ética Magna* se nos descubre posterior a Aristóteles, y Diocles de Caristo puede ser situado hacia el

año 300, en estrecha relación con la escuela de Aristóteles, un siglo antes de lo que pensaba la crítica de entonces. Sin caer en los extremismos de la consideración absolutamente atemporal de la obra literaria —que propugnan muchos en nuestros días—, ni en el rígido determinismo entre época e individuo —que preconizaban muchos historiadores de la literatura en el siglo XIX—, Jaeger se nos ofrece, también en este respecto, consumado maestro de un sano método histórico-literario aplicado a las obras más representativas de la literatura griega, cazador incansable de ideales que nunca envejecen, como le decían bellamente treinta y uno de sus discípulos en la dedicatoria del volumen de homenaje ofrecido con ocasión de su septuagésimo aniversario:

ὦ σοφὲ θηρατά, σκοπέλων ἠθάς νιφοέντων,
οἴκαδε ποῖον ἄγεις κτῆμα κυνηγεσίας;
οὐκ ἔλαφον, μὰ Δί', οὐδὲ λαγῶν ἀλλ' οὓς ἀνέφηναν
Μοῦσαι δυσπρόσοδοι θεσπεσίους δάρους.

Pero la vía pedagógica y ético-política no agotaba, en el sentir de Jaeger, en toda su profundidad la comprensión del singular fenómeno griego si no venía completada por otro tipo de consideraciones más cercanas a la historia de la religión y la teología. Protestante, nacido en el seno de una familia no demasiado interesada en la religión y educado luego en una escuela católica puesta bajo el patrocinio de Tomás de Kempis, por su propia cuenta, en el trato constante con la Antigüedad clásica, y con ayuda de intensas lecturas teológicas, fue haciéndose en él cada día más firme la conciencia de algo entrevisto ya desde la niñez: la esencial *discordia concors* entre Clasicismo y Cristianismo, los dos ingredientes sustanciales de nuestra tradición europea. Como otros filólogos clásicos de su época se acercó a la herencia judío-cristiana a través de una vía histórica que, partiendo de Grecia, no se quebraba luego por ninguna tajante discontinuidad. Desde su libro sobre Nemesio de Emesa (1914), autor de la pri-

mera antropología cristiana, hasta los más recientes (*Two Rediscovered Works of Ancient Christian Literature: Gregory of Nyssa and Macarius*, de 1953, que persigue la influencia de ideas tan helénicas como las de *areté*, *paideia* y φιλόσοφος βίος sobre los ideales monásticos cristianos, y su última obra, *Early Christianity and Greek Paideia*, de 1961, que compendia estos estudios y constituye el necesario completamiento de *Paideia*) fue preocupación suya reincidente la del estudio de la recíproca fecundación entre el pensamiento de la Antigüedad clásica y el cristiano. La teología cristiana aparece, en muchos aspectos, como secuencia de la filosofía helénica, a la vez que el estudioso habituado a la teología cristiana sabe ver en el pensamiento de los presocráticos una auténtica teología y no una física positivista (*The Theology of the Early Greek Philosophers*, de 1936). Tan dilecto como fuera de Erasmo un San Jerónimo o de Petrarca un San Agustín lo fue siempre de Jaeger el más griego de los Padres de la Iglesia, San Gregorio de Nisa, la edición de cuyas obras —que le proporcionaba el gozo de trabajar, en pleno siglo XX, en una verdadera *editio princeps*— ocupó toda su vida. En 1921 aparecían en Berlín los dos primeros volúmenes de este *opus magnum*. Más tarde, a poco de su incorporación a Harvard, fundaría allí un «Institute for Classical Studies» (1939) especialmente consagrado a la investigación patrística y, con la colaboración de un equipo de doctos varones, proseguirían los trabajos de esta edición. Hoy ya han aparecido los volúmenes I, II (reeditados en 1960), III 1, VI, VIII 1 y 2, y están en prensa III 2 y V, con lo que prácticamente Jaeger ha podido ver casi realizada esta gran ilusión de su vida, de cuya prosecución se ha encargado ahora su discípulo H. Langerbeck.

En la reedición de sus *Humanistische Reden und Vorträge* la mayor parte de los trabajos añadidos a la primera edición se refieren a aspectos fundamentales de la continuidad entre la tradición griega y la cristiana. Así, su confe-

rencia, dada en mayo de 1956 en Dumbarton Oaks sobre *Teología ascética y mística de Gregorio de Nisa*, es la lógica continuación de su estudio sobre *Los griegos y el ideal de vida filosófica* (una de las «Suárez Lectures» dada en 1948 en la Universidad Católica de Fordham de Nueva York) y muestra la continuidad del ideal de la vida contemplativa desde Platón y su ὁμοίωσις θεῷ y desde Aristóteles y su ideal de la inmortalidad como participación por el νοῦς de la vida divina, pasando por Filón Alejandrino y Orígenes, hasta convertirse en el ideal cristiano de la vida ascética, que expone el Niseno en el *De instituto christiano*, llenando el cuadro trazado por los filósofos griegos con toda la profundidad de su fe y exigencias morales. Un fin análogo persiguen las páginas intituladas *The Greek Ideas of Immortality* (conferencia pronunciada en enero de 1958 en la Universidad de Harvard), que hacen historia de las distintas etapas por las que pasó la creencia de los helenos en la inmortalidad del alma y del influjo de esta doctrina sobre un Orígenes y hasta sobre el *De anima et resurrectione* del Niseno, que evidencia todavía cierta confusión de ideas, en un momento aun no muy maduro de la lenta elaboración filosófica del Cristianismo primitivo. Su disertación sobre la *Paideia Christi*, al conferírsele en 1958 el doctorado *honoris causa* de la Facultad de Teología de Tubinga, insiste una vez más sobre este motivo central en sus investigaciones, el de que el Cristianismo acepta de la *paideia* griega todo lo que de ella podía aceptar, convirtiéndola en una *Paideia Christi*, para emplear la expresión atribuida al apóstol San Felipe en las *Actas* apócrifas que figuran bajo su nombre. *Paideia Christi* es una formación completa del hombre, en la que mutuamente se enriquecen y fortalecen estas dos grandes fuerzas espirituales, amenazadas casi siempre por los mismos enemigos, que son la tradición humanística clásica y el Cristianismo.

Con ser múltiple la lección de la obra de este hombre excepcional, quizá ninguno de sus aspectos sea tan importante como éste de poner de evidencia que, contrariamente

a lo que algunos han pensado, el Humanismo no es la antimetafísica o la antiteología, ni todo Humanismo supone necesariamente un grito de rebeldía del hombre contra Dios. Que en el auténtico Humanismo es Dios, y no el hombre, «la medida de todas las cosas» fue la mayor lección, μέγιστον μάθημα, del Humanismo platónico, como con todo rigor demostrara el propio Jaeger. Por ello mismo cabe un Humanismo clásico de base cristiana, como el que ejercitaron muchos de los primeros Padres de la Iglesia en su comprensión de la cultura helénica o el que puso en práctica Santo Tomás de Aquino en su comprensión de la filosofía aristotélica, dando por ello a su colosal sistema teológico el carácter de un genuino humanismo, como señalara Jaeger en su precioso estudio *Humanism and Theology* (1943). Ciudadano de un gran país en donde, desde el siglo XIX, parecen ser inconciliables Humanismo y Cristianismo, su programa humanista entronca con la mejor tradición humanista cristiana y no con el neohumanismo germánico de los Winckelmann, Goethe o Hölderlin. Había nacido a dos pasos de la patria de Erasmo y tanto en la orientación general de su obra como en muchos rasgos íntimos de su carácter era un hombre erasmiano. Uno de sus discípulos más inmediatos lo recordaba hace muy poco con ocasión de su muerte. Generoso en prestar su consejo al más modesto filólogo que, desde cualquier rincón del mundo, se lo requiriera; buen conversador; maestro que ejercía simpar seducción sobre sus discípulos y eficaz director de empresas colectivas (*Die Antike* y las *Neue Philologische Untersuchungen* en Alemania desde 1925 a 1936; luego, en América, el Instituto de Harvard); amante del contacto con los círculos científicos; hombre distinguido, con distinción que no restaba nada a la sencillez, salvo cuando consideraba necesario hacer sentir la inmensa distancia que le separaba de quien no mereciera su afecto; incluso su salud, siempre frágil, y una cierta propensión a la hipocondría; todo ello le asemejaba al humanista de Rotterdam. Pero, sobre todo, su europeísmo de la mejor estirpe, su humanidad abierta a la comprensión de

todo lo humano. En la recensión que en 1930 dedicara a la versión alemana del *Erasmo* de Huizinga —libro para europeos sobre un tema europeo—, que respira íntima simpatía y compadecimiento personal, aludía delicadamente al carácter europeo de aquel humanismo, anterior al momento en que el espíritu alemán descubriera su propia forma de humanismo: «En cualquier confrontación —escribía— de los alemanes con el ideal cultural de la Europa occidental emergerá su figura de nuevo y su espíritu es suficientemente amplio y comprensivo para albergar en sí ideales que no están ligados a ninguna frontera, y conocimientos que nunca envejecen».

La lista de sus escritos, contenida en el volumen de homenaje que antes citábamos (*Harv. St. Cl. Philol.* LXIII 1958, 1-14) es impresionante no tanto por su número (con ser éste muy grande) cuanto por su calidad fuera de serie; pero, sobre todo, porque en seguida vemos que no es el simple producto de una πολυπραγμοσύνη erudita y, con ser importantes los hallazgos concretos de estos trabajos —clásicos ya en buena parte—, más ejemplar resulta la lección que se deduce de su orientación general, de la unidad y coherencia de sus fines, los de una obra en que ha impreso su huella la personalidad misma de uno de los más grandes humanistas clásicos de nuestro siglo. «A lo que el pasado creara en forma eterna y figura imperecedera —había escrito ya en un trabajo primerizo— llévanos Filología, amor y gozo en el Logos y en sus obras creadoras. Y cuando ella lo sanciona como válido, condúcelo entonces al reino de la Duración y la Libertad». A él Filología, la pasión de su vida, habíale llevado cada día más a la persuasión de que la *paideia* helénica sólo puede entenderse como una *paideia* expectante, en espera se entiende de ser colmada por la *Paideia Christi*. Que esta convicción le haya servido, en su hora postrimera, para lograr audiencia ante Aquel que es la única verdadera Duración, ante el Maestro que παιδαγωγεῖ τὸν κόσμον.

José S. Lasso de la Vega

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLASICOS

Los estudios clásicos en el Bachillerato

Nuestros lectores recordarán que en nuestro anterior *Boletín* nos referíamos al proyecto de Ley de acceso a las Facultades Universitarias de los Bachilleres Laborales Superiores. Concretamente en lo concerniente a las Facultades literarias (Filosofía, Derecho y Ciencias Políticas) dicha Ley (de 21-VII-1962, *B. O.* del 23) permite el acceso a las mismas a tales Bachilleres sin otro requisito que cursar el Preuniversitario de Letras. Resulta difícil comprender la situación de unos alumnos, que no han estudiado absolutamente nada de latín ni de griego, en un Preuniversitario cuya base son unos estudios relativamente superiores de dichas materias. En fin, en todo caso la obligatoriedad del Preuniversitario podrá ser siempre un dique que evite el abuso, consuelo éste que les queda también a nuestros colegas de Ciencias, pues a los Bachilleres Laborales que aspiren a ingresar en las Facultades científicas y técnicas se les exigirá el Preuniversitario de Ciencias, de acuerdo con una reciente disposición del Ministerio que rectifica el primitivo texto legal, el cual les dispensaba incluso de este requisito. La Sociedad gestionó la presentación, en la Comisión correspondiente de las Cortes, de dos enmiendas al citado proyecto. Fueron presentadas y rechazadas.

Nuevas reformas legales se preparan estos días en relación con el Bachillerato. Según nuestras noticias, no afectan en nada a los planes de estudio y estructuración general de los seis primeros cursos del mismo. Se trata solamente de reformar el sistema de exámenes de reválida.

Una comisión de nuestra Junta Directiva ha visitado al nuevo Director General de Enseñanza Media, D. Angel González Alvarez, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, de cuya gestión mucho esperamos. Los asistentes a la reunión salieron muy gratamente impresionados después de haber conversado con el Sr. González Alvarez sobre diversos aspectos concernientes a los estudios clásicos en la Enseñanza Media.

También el Excmo. señor Ministro de Educación Nacional, en unas declaraciones que publica el diario *ABC* de Madrid (24-XI-1962), se confiesa convencido de la necesidad de frenar los peligros de la excesiva especialización científica mediante la inculcación de los valores éticos que se desprenden de los estudios humanísticos.

Entrega de los premios del Concurso de Preuniversitario

El acto público de entrega de los premios otorgados en nuestro ya tradicional concurso entre los alumnos del Curso Preuniversitario tuvo lugar el día 15 de noviembre, a las 7,30 de la tarde, en el Salón de Actos del Instituto «Cardenal Cisneros» de Madrid. Con los directivos de la Sociedad presidieron representaciones de los Directores y profesorado clásico de los Institutos y Colegios madrileños. Asistieron muchos alumnos del Curso Preuniversitario actual.

Los dos alumnos premiados, Srta. Milagros Cristóbal, del Instituto «Lope de Vega» de Madrid, y D. Carlos Martínez Shaw, del Instituto «San Isidoro» de Sevilla, hicieron una exposición oral de sus trabajos titulados *La victoria de Roma sobre Cartago y su justificación en la concepción histórica de Tito Livio* y *Pericles*, respectivamente. Ambos estuvieron muy afortunados en sus intervenciones.

Seguidamente el Vicepresidente primero de la Sociedad, D. Francisco Rodríguez Adrados, pronunció unas palabras alusivas al acto, felicitando a los alumnos premiados, extendiéndose en consideraciones sobre el papel de los estudios

clásicos en la educación actual e invitando a los asistentes a tomar parte en el próximo concurso que, como todos los años, también en éste convocará la Sociedad.

Finalmente se procedió a la entrega de los diplomas, dotación en metálico y sendos lotes de libros de tema clásico a los dos alumnos premiados. Otros diplomas y lotes de libros han sido otorgados a los cinco alumnos que obtuvieron accésit en este Concurso. Sus nombres los dábamos ya en nuestro anterior *Boletín*.

Publicaciones

Según estaba anunciado, la Sociedad ha editado su tercer volumen de la Serie de Textos Escolares, especialmente preparados para servir a las necesidades del Curso Preuniversitario. Se trata de una excelente *Antología de la «Ilíada»*, cuya preparación ha sido dirigida por D. Martín Sánchez Ruipérez, con la colaboración de las Srtas. Esperanza Albarrán y Rosa Araceli Santiago y Sres. Martín Ferrero y Marcos Pérez. El volumen ha causado muy buena impresión en el público, según lo acreditan múltiples testimonios llegados a la Secretaría de la Sociedad. Los autores han cedido generosamente sus derechos íntegros a la Sociedad, que los dedicará a la subvención de sus actividades.

Las cuatro series, de veinticinco diapositivas cada una, preparadas por la Sociedad para que sirvan de material de clase a nuestros colegas están comenzando a ser enviadas a los señores socios que, beneficiándose del correspondiente descuento, las han solicitado. Si la iniciativa tiene éxito, como parece evidenciarse ya, se prepararían otras nuevas series.

En cuanto al volumen de *Actas* del II Congreso Español de Estudios Clásicos, comprendemos perfectamente la impaciencia de los socios que se dirigen a nosotros inquiriendo por la suerte de este libro, prometido desde hace bastante

tiempo. La edición se ha demorado debido a dificultades de imprenta; pero ahora parece que, en breve plazo, el volumen podrá estar listo.

CONCURSO ENTRE ALUMNOS DEL CURSO PREUNIVERSITARIO 1962-1963

La Sociedad Española de Estudios Clásicos convoca un Concurso nacional entre los alumnos del Curso Preuniversitario con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en él los alumnos del Curso Preuniversitario (Letras) matriculados durante el curso académico 1962-1963 en cualquier centro autorizado para estos estudios y cuya edad no rebase de los veintiún años.

2.ª La condición señalada en el número anterior deberá ser justificada mediante la correspondiente certificación, y asimismo deberá acompañarse certificado de estudios del concursante, con expresión detallada de las calificaciones obtenidas en los distintos cursos y reválidas.

3.ª Se establecen dos premios, uno de tema de griego sobre *Los caracteres humanos de la «Ilíada»* y otro de tema de latín sobre *El canto II de la «Eneida»*.

4.ª Cada premio estará dotado con 2.000 pesetas en metálico y un diploma acreditativo del mismo. Si alguno de los alumnos premiados tuviera su residencia fuera de Madrid, la Sociedad abonará los gastos de desplazamiento para el acto a que se refiere la base 7.ª

5.ª Los trabajos, escritos a máquina a doble espacio y de extensión no inferior a los sesenta folios, serán remitidos, antes del día 10 de abril de 1963, al Sr. Secretario de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (Duque de Medinaceli, 4, 2.º, Madrid, 14).

6.ª La Junta Directiva de la Sociedad, con los asesoramientos que estime convenientes, juzgará los trabajos pre-

sentados y el fallo será dado a conocer antes del día 30 de abril de 1963.

7.ª El acto público de la entrega de premios se celebrará, a comienzos del curso académico 1963-1964, en un Instituto de Madrid, y, durante él, los alumnos premiados deberán hacer una exposición oral de sus trabajos.

Sesión Científica en Salamanca

El pasado día nueve de noviembre se celebró en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca la Junta ordinaria de la Sección de la Sociedad Española de Estudios Clásicos. D. José Luis R. Fontán presentó una comunicación sobre *La evolución de la sociedad en Lucrecio, «De rerum natura» V*. Analizó los distintos estadios de dicha sociedad con sus elementos culturales, políticos y económicos. En todo ello se perfila la concepción sociológica de Lucrecio, encuadrada en medio de sus reflexiones físicas y morales.

D. Martín S. Ruipérez presentó unas *Notas sobre Néstor de Pilos*. Después de insistir en la imposibilidad de identificar el micénico *e-qe-ta* con el homérico ἱππότα, el Sr. Ruipérez examina las fórmulas (que para ser tales han de usarse al menos dos veces) como ἱππεύς, ἱπποκέλευθος, ἱππότα, ἱππηλάτα y observa que los que pueden considerarse como usos antiguos se refieren a los personajes del círculo de Aquiles (Peleo y Fénix; Patroclo ocupa un lugar aparte en el repertorio de fórmulas) y a Néstor de Pilos; y todos ellos, precisamente a la generación que ya no combate en Troya. Pone en relación estos resultados con la táctica especial en el uso de los carros de guerra que Néstor cita en *Il.* IV 290 ss. atribuyéndola a la generación anterior (οἱ πρότεροι).

El P. Julio Campos, Sch. P., habló sobre *Peculiaridades de los perifrásticos «noui» y «nescio»*. Analizó su uso pleonástico y su cambio de significado a «poder» o «deber» desde Tertuliano sobre todo. Para ello presentó un buen número de testimonios y textos de varias épocas, en los que se com-

prueba cómo estos verbos pasan a ser modales o auxiliares, aspectos que han tenido algún reflejo en las lenguas románicas.

D. Eladio Villagrasa desarrolló el tema *Valoración de la preposición «sub» en el latín tardío*. Cotejando todos los pasajes con *sub* de la obra *De institutione virginum* de S. Leandro con otros de autores tardíos, como Liciniano de Cartagena, S. Isidoro en su *Regula monachorum*, la *Regula magistri*, etc., dedujo los tres matices que se acusan más marcadamente en esta época: el temporal, el locativo y otro más generalizado, con un valor modal-instrumental, ciertamente influenciado por las versiones bíblicas (cf. *sub potestate constitutus*, etc.). Este valor lo tiene ya la preposición *in* desde Cicerón. Por ello en el título de la obra, cuyo valor se buscaba, puede sustituirse el *sub Christo* por el *in Christo*.

Finalmente D. Antonio Tovar presentó una comunicación sobre *La lengua de lusitanos y vetones*. La inscripción hallada hace pocos años en el Cabeço das Fráguas, cerca de Guarda, en Portugal (que puede verse publicada, aunque con algunos problemas de lectura, por A. Vasco Rodrigues en *Humanitas* VIII-IX 1959-60, 71-75), es de gran interés, pues en ellas se encuentra la palabra *porcom*, como en Lamas de Moledo, y repetido *indi*, como en la inscripción de Arroyo. Puede hablarse, pues, de una lengua lusitano-vetona, con características indoeuropeas, de cuyos rasgos se sabe así algo.

Después de algunas de las comunicaciones hubo un diálogo en el que intervinieron los Sres. Díaz y Díaz, Sánchez Ruipérez, Tovar, P. Campos y otros asistentes.

ALTAS

D.ª Elvira Gangutia Elícegui, Madrid.
D. Juan Piñeiro Fermuy, Madrid.
D. Juan Rodríguez Barrueco, Salamanca.
R. P. Eutimio Martino S. I., Comillas (Santander).

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

RESEÑAS

ESTUDIOS CLÁSICOS *publicará, en el grado en que lo permitan el espacio y la índole de la revista, reseñas bibliográficas de aquellos libros más o menos relacionados con nuestras materias cuyos autores o editores envíen un ejemplar a la Redacción.*

ROLF WESTMAN: *Das Futurpartizip als Ausdrucksmittel bei Seneca.* Helsinki-Helsingfors, 1961. Un vol. de 238 págs.

Estudia el autor los valores significativos del participio en *-urus* en el uso de Séneca. Para ello opera, con sagacidad y paciencia, sobre un material muy copioso: 1.091 pasajes. Clasifica este material según una taxonomía muy rigurosa y dentro de ella somete sus ejemplos a estricta disección.

Es natural que este método, usado a lo largo de más de doscientas páginas de considerable formato, agote el tema, a lo menos cuantitativamente. Y en este sentido la obra del doctor Westman es una aportación valiosa, no sólo a la sintaxis de Séneca, sino en general a la de las formas nominales del verbo.

Caracterízase la elaboración de esta monografía por un detallismo que llega al escrúpulo. Pocas veces hemos visto un afán tan marcado por ser total y aparecer claro. A poco de iniciar la lectura sorprende al lector la minuciosa, machacona explicación del valor de las abreviaturas. Al acabarla, la rigurosa estadística, en que se ordenan y forman los pasajes en cuadros que tienen como un eje de coordenadas los valores semánticos del participio, y por otro eje los usos senequistas. Es significativo este detalle: el autor dice expresamente que, cuando hay varios participios coordinados, los tiene en cuenta todos, porque así conviene a la integridad del cómputo de datos (en realidad, nos parece que en una coor-

dinación, copulativa por lo menos, el fenómeno sintáctico es único). Tras de esto, múltiples y copiosos índices. El general de la obra, situado al principio, es una verdadera sinopsis del contenido.

Contenido que nos suscita, a veces, ligeros reparos. Creemos que la misma minuciosidad del autor le ha llevado a veces a interpretaciones discutibles, tal vez por demasiado cavilosas. Por ejemplo: vemos clarísimo, con el autor, el valor condicional del participio en los ejemplos de la página 26, que él llama «condición implícita»; nos cuesta trabajo verlo en los de la 28, que él califica de «condición expresa». Cierto que son períodos condicionales, pero creemos que en el participio está no la condición, sino la consecuencia, y que lo condicional es el verbo personal; si la traducción alemana da valor condicional al concepto expresado en latín por el participio, es porque, a nuestro juicio, el traductor se ha tomado la libertad de permutar entre sí los valores de prótasis y apódosis. Tampoco vemos claro el uso que llama «adverbial», en la página 102, término que rompe la homogeneidad de la clasificación, ni vemos por qué niega expresamente valor causal al ejemplo de *Dial.* V 40, 3.

Cuanto a la terminología, el uso de los términos «apositivo», «atributivo» y «predicativo» no es el más corriente en los sintácticos actuales, aunque avale el primero con la autoridad de Ernout-Thomas. Preferimos la nomenclatura de Hofmann, contra la elección que el autor hace en la nota 3 de la página 13.—M. MARÍN Y PEÑA.

PLUTARCO: *Vidas de Pericles y Nicias.* Textos escolares de la Sociedad Española de Estudios Clásicos. II. Madrid, 1961. Un vol. en 4.º de 166 págs.

La colección de textos escolares para alumnos del curso preuniversitario iniciada por la Sociedad Española de Estudios Clásicos, ha continuado con la presente edición de las *Vidas de Pericles y Nicias* de Plutarco. Ha dirigido la publicación el Sr. Alsina, Catedrático de la Universidad de Barcelona, ayudado de un grupo escogido de colaboradores.

La finalidad que, con esta colección, se propone la Sociedad, de proporcionar a los estudiantes de Letras un texto de esmerada preparación y, al mismo tiempo, de fácil manejo, va siendo con todo rigor alcanzada. Frente a algunas ediciones escolares preparadas, por desgracia, precipitada y deficientemente, la aparición de textos como el que reseñamos merece obtener la unánime aceptación que ha alcanzado entre el profesorado de lenguas clásicas.

Se abre el volumen con una introducción sobre la personalidad, época y obra de Plutarco. Después de una breve, pero suficiente, noticia sobre la vida del autor, se nos informa acerca del ambiente espiritual de los primeros siglos de nuestra Era, que sirve como base para com-

prender mejor al historiador. Agudas son las noticias sobre el origen y desarrollo posterior de la biografía y el reconocimiento del influjo de la filosofía aristotélica en la concepción plutarquiana de este género literario. Sigue un capítulo dedicado a la influencia de Plutarco. Aquí echamos de menos alguna alusión a las letras hispanas, pues no faltaron, al menos en nuestro Siglo de Oro, traductores y difusores de su obra. Baste citar solamente, a título de ejemplo, a Diego Gracián de Alderete y Juan Páez de Castro (cf. nuestras páginas I 146-157).

Al estudio de la biografía de Pericles se dedican cinco capítulos, de tal manera que su lectura constituye una magnífica preparación para la comprensión del texto. La lucha política del estadista y su habilidad para conseguir el poder están claramente expuestas. A mayor abundamiento, las noticias sobre las instituciones atenienses completan el conocimiento de este momento histórico. Finalmente, un capítulo dedicado a la *Vida* de Nicias nos da una idea de los últimos años de mayor esplendor de la democracia ateniense hasta la gran catástrofe de la expedición ateniense a Sicilia.

Para el texto se ha tomado como base la edición de Lindskog-Ziegler. Un breve aparato crítico indica los lugares en que los editores han creído oportuno apartarse de la edición básica. Dado el carácter escolar del volumen se ha procurado dar un texto lo más limpio posible de cruces, facilitando así al mismo tiempo la labor del profesor.

Abundan las notas al pie de página, tanto las de carácter gramatical como las referentes a instituciones. También aparecen traducidas las expresiones que pueden ofrecer alguna dificultad interpretativa. Como apéndice se insertan dos índices: uno alfabético de nombres propios y otro que contiene palabras raras o inusitadas en la época clásica y que no registran los diccionarios utilizados por los alumnos. Asimismo se incluyen varios planos y dos mapas en colores.

Por último, las páginas 49-51 contienen una selecta bibliografía que comprende tanto las obras de carácter general como los estudios particulares, ya acerca de la época de Plutarco, ya sobre diversos problemas que plantean las *Vidas*. Nos permitimos añadir dos notas bibliográficas: la traducción por la Editorial U. T. E. H. A. de *La ciudad griega* de Glotz, con un apéndice de Paul Cloché (México, 1957), y la edición de la traducción de Sanz Romanillos, remozada y puesta al día en muchos lugares por Carles Riba con el pseudónimo de Carlos Ibarra (Ed. Janés, Col. Raíz y Rama, Barcelona, 1945).—J. PALLÍ.

CICERONE: *Somnium Scipionis*. Introduzione e commento a cura di ALESSANDRO RONCONI. Florencia, le Monnier, 1961. Un vol. de 160 págs.

Ronconi es filólogo un tanto polifacético, como es frecuente entre los de países latinos y raro en los del centro y norte de Europa. Son

bien conocidas entre nosotros obras como su tratado *Il verbo latino*, buena exposición de la sintaxis verbal, y no ha desdeñado aportar a la didáctica una excelente gramática escolar. Hoy nos ofrece esta edición del *Somnium Scipionis* dentro de la serie de clásicos comentados que edita la Universidad de Florencia. El texto, tan breve en sí, va enmarcado por un prólogo y un comentario de gran extensión. Las ideas fundamentales del prólogo son éstas: Cicerón ve la decadencia de la República y el alborear de una dictadura; canta al régimen en ocaso y presenta la celeste visión del premio a los sabios gobernantes. Para ello se vale, no del mito de un resucitado, como Platón, sino del recurso más natural de fingir un sueño, y un sueño de un romano ilustre, pero humanísimo. Inspírase en Platón, pero mezcla la tradición platónica con otra poética que procede de Homero a través de Enio. Usa, naturalmente, otras fuentes, cuya respectiva importancia e influencia analiza Ronconi: Aristóteles, Pitágoras, Eratóstenes, Posidonio... Examina el editor las características del lenguaje: su colorido particular, con que se busca una elevación proporcionada al tema, y la abundancia de estudiosos arcaísmos y de términos poéticos mientras se procura evitar los grecismos (el esquema del contenido que aparece en las páginas 35-37 no deja de ser un tanto artificioso en su afán de buscar una presentación simétrica; es inevitable que, si al principio se dan el dormirse y la aparición, al final se den la desaparición y el despertar). El texto sigue a Ziegler y a Castiglioni, y así lo declara el editor. El aparato es cuidado, aunque Ronconi limita modestamente su alcance y valora humildemente sus propias conjeturas.

El comentario es profuso, pues casi decuplica la extensión del texto. Erudito el de fondo, no deja cuestión sin abordar. En el gramatical hallamos detalles opinables; al azar indicamos éstos: en su nota a *collacrimauit* señala éste y otros verbos en *co-* como «perfectivos»; a nosotros nos parece que podría defenderse un aspecto puntual-ingresivo. La nota a *migro* (pág. 61) dice que el indicativo indica inminencia; más bien creemos que lo que la indica es el uso del presente en lugar del futuro. Algunas notas son innecesarias por elementales, dada la altura de la edición: así el decir en la página 65 que *autem* no tiene, en el pasaje, valor adversativo, o que el *nobis* de la 62 no es dativo agente. La diferencia entre el uso de *qui* y *quis* tal como se expone en la página 107 es discutible, aunque es cierto, como ya había notado Löfstedt, que su uso respectivo se regula por razones de fonética sintáctica. Para citar un ejemplo de notas agudas y finas, mencionaremos la apostilla a *se ostendit*, en la página 64.

No se halla citada nuestra edición española de Magariños, que, aun formando parte de una colección de finalidad escolar, es muy personal y digna de tenerse en cuenta.—M. M. P.

L'Encyclopédie Sonore: *Poètes latins*. Essais de restitution musicale par ALPHONSE BONNAFÉ. Microsurcos de 33 1/3 revoluciones (190 E 829: HORACE, *Odes*; 190 E 830: Id. y OVIDE, *Tristes*; 190 E 831: VIRGILE, 1.ère *Bucolique*; 190 E 832: Id. y VIRGILE, *Enéide, Apparition d'Hector à Enée*).

Estos discos son una aportación valiosa e interesante al empleo de la fonografía para la enseñanza de las lenguas clásicas. Conocemos cuatro microsurcos de dos caras, en que se han grabado fragmentos de Virgilio, Horacio y Ovidio. Están recitados con pronunciación acendradamente clásica y con ritmo cuantitativo escrupulosamente medido. Para animar la recitación se agrega a cada composición una melodía, arbitraria, como es natural, pero que no sólo no desdice, sino que avalora artísticamente el fragmento. A veces aparece sola; otras, con un leve acompañamiento de cítara o de flauta de pico, que en dos ocasiones se extiende a un preludio y un postludio. Dos veces también se escenifica un diálogo con una dualidad de voces; aunque, en general, las citas se emiten por la misma voz del recitador. Los folletos explicativos comprenden un brevísimo argumento, el esquema métrico, el texto latino y una traducción francesa; todos acaban con una indicación sobre la música en Roma al comenzar el imperio, debida a la pluma de Monique Rollin. Un escogido cuarteto de recitadores malgaches ha impresionado los discos: bello y nuevo testimonio de la universalidad perenne del latín.

La locución es casi perfecta: no más de un par de galicismos fonéticos, no sistemáticos, sino debidos a levísimo descuido, cabe señalar. Las voces son adecuadas y bien timbradas. El «tempo» y la intensidad siguen artísticamente el movimiento conceptual; a veces, con acierto notable: así el «rallentando» final de algunas composiciones, o los dramáticos acentos de la aparición de Héctor a Eneas o del vaticinio de Nereo, y el ligero, alado canto de ciertas odas en combinaciones eólicas. Todo ello abona la perfecta dirección del profesor Bonnafé.

Hemos ensayado estos discos ante alumnas de sexto de Bachillerato y del curso Preuniversitario, conocedoras de rudimentos de métrica, previa explicación de contenido y ritmo en cada caso. Los han seguido con señales inequívocas, no sólo de interés y atención, sino de placer estético.

Señalemos como reparo algunas erratas en el texto de los folletos (no en la recitación) y principalmente la numeración de la oda dialogada *Donec gratus eram tibi*, que no es II 10, sino III 9.—M. M. P.

TITO LIVIO: *La segunda guerra púnica*. Introducción y notas por PEDRO DE SAGUNTO. Madrid, Ediciones Mater et Magistra, 1961. Un vol. de 157 págs.

Apresurémonos a decir en la primera línea de esta reseña que nos ha causado enorme sorpresa el cotejo de la presente obra con el libro de Enzo Catagna *Da Sagunto a Zama* (Turín, 1957 [5]). La introducción de «Pedro de Sagunto» no hace más que resumir las veinte páginas de Catagna reduciéndolas a la mitad escasa y cambiando la división en capítulos. En cambio, las dos páginas dedicadas por el editor italiano a la lengua de Livio han sido ampliadas, con el consiguiente asombro por nuestra parte, hasta diez. Esto no hizo esperar, de momento, que tal sección pudiera reflejar, si no un trabajo original del saguntino, al menos el resultado de una búsqueda personal y sistematización a través de los capítulos seleccionados en su obra. Pero nuestro gozo se hundió pronto en el pozo de la desilusión. Estas páginas no son más que un deslavazado resumen del magnífico trabajo del P. Jiménez Delgado titulado *El latín de Tito Livio* (cf. nuestra pág. 213). Naturalmente, la fuente, como en el caso anterior, es cuidadosamente omitida, pero el plagio se delata fácilmente en mil pormenores: en el afán, por ejemplo, de variar los términos del original que lleva a expresiones tan curiosas como «el latín de la Iglesia» en vez de «el latín cristiano» del P. Jiménez.

Como era de temer, también las notas de los pasajes relativos a la segunda guerra púnica que ha seleccionado Catagna (mejor dicho, de los fijados como obligatorios por nuestro Ministerio para el preuniversitario de 1961-1962, únicos editados por «Pedro de Sagunto»), son copia sistemática de la excelente labor del filólogo italiano. Y no podemos calificarla de copia fiel porque a veces, por desconocimiento del latín o del italiano o del español o de las tres lenguas a la vez, se incurre en verdaderos dislates: así, en XXI 46, 7, el peligro que amenaza al cónsul Publio Cornelio Escipión no es «conjurado» por la intervención del futuro Africano, sino «incitado» por no sabemos qué maquinación de su desnaturalizado hijo; y en XXVI 19, 7 leemos que la leyenda sobre origen divino divulgada «respecto» («sul conto») de Alejandro Magno fue en realidad difundida «por cuenta», esto es, «a expensas» del macedonio.

Excepcionalmente, a manera de cortina de humo, hallamos algunas observaciones, nada geniales, debidas a la Minerva del autor de tan cómoda obra; y hay que reconocer, a fuer de sinceros, que de las varias láminas y planos que ilustran el texto italiano solamente dos han sido recogidas por «Pedro de Sagunto»: una de ellas, el Escipión Africano del Museo Nacional de Nápoles, representa, según él, a Tito Livio, a quien jamás vimos menos *togatus* que en el venerable bronce.

Esta y otras demasías podrían evitarse si a los autores de libros destinados al curso preuniversitario se les obligara a presentarlos previamente a una comisión del Ministerio de Educación Nacional que dictaminara sobre su autenticidad, mérito y valor pedagógico, como en el caso de los manuales del Bachillerato; y en tal caso, la identificación del original habría podido hacerse con toda facilidad si, como nos parece, la fijación de la tarea obligada en las clases del pasado curso se hizo precisamente teniendo a la vista la obra de Enzo Catagna.—T. DE LA A. RECIO.

ANTONIVS A SANCTO EXVPERIO: *Regulus, vel pueri soli sapiunt, qui liber «Le Petit Prince» inscribitur in Latinum conversus.* París, Fernand Hazan, s. a.

El profesor de Burdeos Auguste Haury ha vertido al latín el bello cuento de Saint-Exupéry *Le petit prince* por el noble deseo de que esa pequeña obra maestra, traducida ya a muchas lenguas, no careciera de expresión en la de Roma. No es momento, naturalmente, de enjuiciar los notorios y celebrados valores literarios del original, pero sí de proclamar que la traducción es, a nuestro juicio, un acierto en su idea y en su realización. Haury ha hecho una obra bella, en un latín ágil, expresivo, de ortodoxa pureza, alejado de toda tentación fácil de macarronismo. Cierto que, salvo lo que se refiere a la circunstancia personal del narrador y a algún otro pormenor, el resto es, por decirlo así, intemporal, pero lo dicho entraña conceptos modernos para los que Haury ha hallado expresiones propias y elegantes. Y además la espontaneidad del diálogo y de la narración, la gracia suavemente irónica, la delicada ternura del cuento no pierden en la traducción; aun nos parece, si no nos engaña una deformación profesional, que en conjunto ganan. Aparte de su valor literario, este libro puede tenerlo pedagógico, al suministrar en buen latín una materia de traducción sumamente amena y de módica dificultad. El libro conserva la presentación tipográfica del original y sus encantadoras ilustraciones en acuarela, obra del propio autor.—M. M. P.

C. M. BOWRA: *La aventura griega.* Traducción de LUIS GIL. Madrid, Guadarrama, 1960. Un vol. en 4.º mayor de 278 págs. con 107 ilustraciones en negro y 8 en color.

Con este libro se inicia la publicación de una Historia de la Cultura debida a la pluma de eminentes especialistas y que la Editorial Guadarrama ofrece a los lectores de lengua española. Para los estudiosos del

mundo helénico es una satisfacción el hecho de que se abra esta serie con un volumen dedicado a la Grecia antigua.

Ha realizado con acierto esta labor el filólogo inglés sir Maurice Bowra, conocido por sus valiosos trabajos sobre la época homérica, Sófocles, la lírica griega y tantos otros aspectos del mundo helénico. Para que la obra gane en cohesión, abarca sólo el período comprendido entre los poemas homéricos y la caída de Atenas en el año 404 a. de J. C. Así, al dejar fuera de su estudio uno de los períodos más agitados de la historia de Grecia, logra una cierta unidad y una visión de conjunto que serían de otro modo muy difíciles de conseguir.

Se propone el autor «determinar lo más característico y sorprendente de los griegos», es decir, darnos como la quintaesencia de este pueblo maravilloso, rastrear en su espíritu y tratar de explicar el atractivo que ha ejercido siempre a través de la historia, pues, a pesar de las escasas fuentes de información de que disponemos, nos cautiva y atrae con fuerza irresistible.

En un primer capítulo, dedicado a estudiar la unidad de los griegos, destaca la influencia que ejerció la geografía y cómo la configuración y el carácter del paisaje determinaron la división del país en pequeños estados, que constituye el rasgo más saliente de la historia política de los griegos. Nunca, con todo, perdieron la conciencia de su comunidad de ascendencia, lengua, religión y cultura, y esto les diferenciaba de los pueblos extranjeros.

Estas ideas no son, desde luego, originales, pero están escritas con tal claridad y precisión que su lectura se hace sumamente atrayente. Lo mismo ocurre cuando se nos habla, en sucesivos capítulos, del culto al honor individual que fue incentivo para la acción en muchos campos; o del carácter de la religión griega, que, si bien atribuía el primer lugar al poder divino, no pudo dominar jamás la tendencia de los helenos a considerar que la vida del hombre es como la sombra del humo; o de la grandeza de la política griega al concebir que sólo en la combinación armoniosa de la ley y de la libertad puede el hombre realizar plenamente su función social. No podemos pasar por alto tampoco las páginas que dedica a la concepción griega del bien, más amplia que la nuestra, y al papel fundamental que desempeñó la poesía en la sublimación de la vida ordinaria. El mismo efecto pretendían con el cultivo de las artes plásticas, de manera que el arte contribuyó, de un modo eficaz, al deseo de encontrar una realidad permanente más allá de los datos de los sentidos.

En otro capítulo, consagrado a la razón, parte Bowra de los cambios políticos y sociales que surgieron a partir del siglo VI, los cuales impulsaron un nuevo espíritu que se canaliza principalmente en las tres direcciones de las matemáticas, filosofía y ciencia natural. Lo mucho que en este aspecto debe la civilización occidental a la griega aparece

reflejado en el estudio de los principios fundamentales que informaron aquellas ciencias y que pervivieron durante siglos debido a la forma con que se establecieron y al interés que despertaron entre los hombres.

Finalmente, en el epílogo se estudia, junto con las consecuencias de la guerra del Peloponeso, la concepción de la naturaleza del hombre, que, elevada en un principio a una dimensión superior, se confinó cada vez más en un mundo puramente antropocéntrico. El sistema de equilibrios, sobre el que se había apoyado la actuación helénica durante tres siglos, se rompió al perder los griegos la confianza en sí mismos. El autor personifica las dos concepciones de la vida de los helenos en los héroes Aquiles y Alejandro, que para él representan el alba y el crepúsculo de la historia de Grecia.

Las numerosas ilustraciones que acompañan al texto, debidas a la pericia de miss Vanesa Jebb, constituyen un documento luminoso de la civilización griega en sus más diversas manifestaciones. La traducción de don Luis Gil, hecha con elegancia y pulcritud ejemplares, contribuye a hacer más agradable la lectura de esta obra singular, que ocupa un lugar destacado en la visión del mundo antiguo.—J. PALLÍ.

JAN DE VRIES: *Keltische Religion*. Stuttgart, 1961. Un vol. de 270 págs. con 15 mapas y 10 figuras.

El autor de este libro (que forma parte, con el número 18, de la colección «Die Religionen der Menschheit» dirigida por Christel Matthias Schröder) es de sobra conocido de los estudiosos de las religiones antiguas por su fundamental libro sobre la religión de los antiguos germanos, del que ha aparecido, hace pocos años, la segunda edición: *Altgermanische Religionsgeschichte*, I-II, Berlín, 1957. En el libro que hoy reseñamos ha acometido el autor la tarea de trazar un cuadro completo de la religión céltica, sobre la que se trabaja mucho desde la terminación de la segunda guerra mundial. El autor ha manejado una copiosa bibliografía (salvo la española, que prácticamente no utiliza) y ha dado una visión completa de la religión de los celtas en toda su profundidad y extensión. El libro se divide en siete grandes apartados, de los cuales el cuarto y quinto se subdividen a su vez en otros siete; en ellos se abordan todos los aspectos de la religión céltica no sólo en lo referente a los distintos dioses (Júpites, Mercurio, Marte, Apolo, Minerva, *Dis Pater;* dioses con nombres romanos como Neptuno, Vulcano, Diana y Venus; diosas de la caza y de los bosques, de las fuentes y ríos, de la fecundidad, la Tierra Madre, *Matres* o *Matronae*, Epona, la Tierra Madre de Irlanda; otras diosas de la naturaleza, de la guerra y de los bosques; parejas y tríadas de dioses; el panteón céltico; representaciones divinas como el dios bifronte, en la «pose» búdica, con

pájaros y serpientes, y el *genius cucullatus*; animales sacros) y al culto, sino a otros aspectos fundamentales y muy interesantes, como los referentes a ultratumba y al rey sacral, que presentan particular dificultad Los temas que trata en los tres primeros apartados sirven para completar el cuadro y para orientar al lector. Jan de Vries ha logrado un buen estudio, muy completo, de la religión céltica. Ha hermanado magistralmente el conocimiento de las fuentes y del material arqueológico con la bibliografía. Pero, para que fuera perfecto el libro, su autor tendría que haber manejado mucho más material de la península Ibérica, pues la religión céltica no se redujo a la Galia y a las otras regiones estudiadas, sino que entre nosotros han quedado muchos documentos de ella, tan importantes a veces como los de la Galia e Irlanda (cf. nuestro trabajo citado en página IV 460 de esta revista), que confirman precisamente muchos de los puntos propuestos por el autor. Así, de Júpiter y de Marte se conocen multitud de testimonios de aquí que aclaran el carácter que estos dos dioses presentan en otras regiones del Imperio, así como de las diosas de las fuentes y de los ríos, las *Matronae* y las restantes deidades; uno de los documentos más antiguos de Cernunnos se halla en la cerámica de Numancia (*Una réplica desconocida al Cernunnos de Val Camonica: el Cernunnos de Numancia*, en *Riv. St. Lig.* XXIII 1957, 291 ss.). La península Ibérica ha dado un material muy rico en todo lo referente al ciervo, toro, caballo y jabalí; precisamente sobre el ciervo ha publicado últimamente A. García y Bellido un material muy interesante (cf. los artículos del *Arch. Esp. Arq.* citados en nuestras págs. V 147 y 392), y todo lo referente al toro ha sido estudiado por A. Blanco desde nuevos puntos de vista (*Exvoto con escena de sacrificio*, en *Rev. Guim.* LXVII 1957, 499-516; *El toro ibérico*, en *Homenaje al profesor Mergelina*, Murcia, 1961-1962, 163-195).

Al historiador de la religión céltica plantea la Península algún problema muy particular y digno de ser examinado. Así la ausencia de los druidas, de Epona (sólo se conocen tres testimonios) y de los templos (salvo el de Azaila), a pesar de ser lo celta un elemento fundamental de la historia prerromana. No obstante ello, el presente libro es una buena aportación al estudio de la religión céltica por su conocimiento del material arqueológico, de las fuentes y de la bibliografía moderna, todo ello bien conjuntado.—J. M. Blázquez.

Jan de Vries: *Kelten und Germanen*. Bibliotheca Germanica Berna, 1960. Un vol. de 139 págs.

Jan de Vries ha realizado en este libro un buen estudio monográfico sobre los celtas y germanos, tema que llama la atención de los investigadores en los últimos años y en que él es autoridad internacional. En siete capítulos da el autor una visión completa de estos dos pueblos, que

desempeñaron un papel importante en la formación de Europa. El segundo y tercer capítulo, precedido de unas páginas introductoras, tratan del problema de la región de origen de los celtas y del avance de los germanos; aspectos éstos que siempre son de actualidad, pues todo lo indoeuropeo se somete continuamente a revisión y estudio. De gran novedad es el capítulo cuarto, donde se examinan las relaciones entre celtas y germanos. El quinto está dedicado a la religión y culto: el autor ha logrado, en pocas páginas, hacer una buena síntesis con manejo adecuado de las fuentes y de la bibliografía, que conoce a la perfección, como lo demuestra en cualquiera de los problemas tratados a lo largo del libro. Los dos últimos capítulos son de gran interés: en el sexto es estudiada la vida en sociedad, y en el séptimo, los poetas y héroes, temas éstos de particular importancia para el comienzo de la Edad Media, y sobre los que también en la península Ibérica se conocen bastantes testimonios; siempre es muy provechosa la comparación de los datos de acá con los proporcionados por las regiones del resto de Europa, aparte de que las invasiones germanas alcanzaron incluso hasta la Península.

En resumen, el libro que reseñamos es una excelente aportación, en síntesis, al conocimiento de los celtas y germanos en su totalidad. A pesar de ser un tema muy manido, el estudio de Jan de Vries es de un interés extraordinario por el recto manejo de la bibliografía y de las fuentes, por la novedad con que presenta los problemas y por abarcar una visión total de ambos pueblos.—J. M. Blázquez.

W. Fuchs: *Die Vorbilder der neuattischen Reliefs.* «Zwanzigstes Ergänzungsheft» del *Jahrb. Arch. Inst.* Berlín, de Gruyter, 1959. Un vol. de XV + 212 págs. y 39 láms.

Desde el libro de H. Brunn, *Geschichte der griechischen Kunstler*, publicado en 1893, en el que el autor se vio precisado a proponer la palabra «neoáticos» para designar a una serie de artistas tardíos que firmaban sus obras como «atenienses», el nombre genérico entró en circulación rápidamente. A este libro siguió el más concreto de F. Hauser, que acabó de consagrar el vocablo: *Die neuattischen Reliefs*, publicado en 1889. Hauser basó su importante estudio en los tres grandes vasos marmóreos de Pontios, Salpion y Sosibios, tres «áticos» cuya obra nos era conocida a satisfacción. La comparación de estas piezas con los relieves similares planteó a Hauser los problemas históricos y artísticos relativos al origen del movimiento neoático, al de sus talleres y al de sus prototipos. A esta obra siguieron varias monografías y libros como los de Lippold, G. A. Richter, etc., y últimamente éste de Fuchs de que ahora tratamos. Fuchs se plantea fundamentalmente el problema de los prototipos sin dejar por ello de estudiar también los otros de

él inseparables: orígenes de esta corriente, talleres, cronología y monumentos.

La moda neoática procede de la corriente «clasicista» surgida en Atenas a mediados del siglo II antes de J. C. Es, pues, no una creación espontánea, sino la consecuencia de un cambio de gusto en la sociedad. Para la amplitud cronológica de este gusto hay dos puntos firmes: el hallazgo de Mahdia, de época sullana, y el del Pireo, del tránsito de Hadriano a los Antoninos. De ambos hallazgos básicos hace luego Fuchs un análisis muy detenido en los excursos I y II de su libro. En la cuarta guerra mitridática, los talleres áticos que trabajaban en esta moda hubieron de trasladarse a Roma. El problema que ello plantea a la investigación es el de separar los productos propiamente neoáticos de la misma Atenas, de aquellos otros surgidos de los talleres romanos. Ello puede aclararse, salvo en los casos en que el mármol sea itálico, sólo por su análisis estilístico y estructural. Lo cual le lleva a proponer esta distribución cronológica del fenómeno: *a*) época neoática primera (desde la segunda mitad del siglo II a. J. C. hasta el año 86, con cese casi total de las actividades de los talleres atenienses); *b*) época neoática romano-republicana (desde el 86 hasta comienzos del principado de Augusto en el 27, época en que trabajan tanto los talleres de Roma como los pocos que quedaran en Atenas), y *c*) época neoática imperial: la que produce obras en las que se acusan las distintas modas y gustos propios del arte imperial, y en la cual se distinguen, en consecuencia, estos períodos: Augusto-Tiberio; Claudio-Nerón, Flavios; Trajano; Hadriano-Antoninos.

A estos resultados contribuye de un modo importante el estudio de los prototipos. Estos nos conducen, a su vez, al lugar donde se hallaban las fuentes de inspiración de los escultores.

Fuchs busca como base de su estudio el análisis monográfico de los siguientes temas: I, balaustrada del templo de la Níke Aptera; II, los relieves áticos de las Nymphas; III, los guerreros danzantes; IV, los relieves arcaísticos; V, las Charites de Sokrates y las Horai y Aglaurides; VI, las mainades y danzarinas del kalathiscos, atribuidas a Kallimachos; VII, prototipos de la basa del Laterano; VIII, crátera Borghese y sus réplicas; y IX, las creaciones eclécticas (cuadriga, Nike arcaística con guerrero, lucha por el trípode, Pan y las tres mujeres arcaísticas). A estos estudios circunstanciados, donde se colacionan todas las réplicas y variantes conocidas, añade el autor luego, como apéndice, el tema del thiasos marino.

Siguen varios capítulos sobre cronología de las fuentes o prototipos de que se sirvieron los neoáticos para sus creaciones. Estos van desde los comienzos del siglo V (pocos) y los del clasicismo primero (muchos) a los del siglo IV, III y el pleno Helenismo. A continuación estudia

los tres períodos históricos antes aludidos y termina la obra con un capítulo dedicado a la esencia e importancia del fenómeno neoático.

Ya advierte que el período Hadriano-Antoninos no acaba del todo con la tendencia neoática, puesto que ella continúa, aunque de un modo esporádico, en sarcófagos. Es perfectamente lógico, como advierte el autor, que este cese haya tenido su razón principal —aparte del natural cansancio de un gusto de tan larga vida— en el hecho evidente de la aparición de un nuevo género escultórico, el del sarcófago, cuya producción en masa absorbió casi por entero la actividad de los talleres.

Son importantes también las páginas que Fuchs dedica a los neoarcaicos, es decir, al gusto arcaístico. Para el autor el arcaísmo no fue, propiamente hablando, un descubrimiento de los neoáticos, sino una creación estilística del clasicismo maduro. El arcaísmo —dice— fluyó como una coriente subterránea a lo largo y a través del siglo IV y del Helenismo, como ya defendió Schmidt en 1922 (*Archaistische Kunst in Griechenland und Rom*). Ello le lleva a discrepar de la tesis de Becatti (*Lo stile arcaistico*, en *Critica d'Arte* VI 1941, 32 ss.), para el cual los comienzos del gusto por lo arcaico han de situarse en el siglo III a. J. C. y tenerse como una creación de los neoáticos.

El libro es una seria aportación a este tema y marca un hito en su conocimiento. Naturalmente, hay a veces un exceso de sistematismo, lo que da lugar a juicios interesantes, pero que hay que recibir con ciertas dudas hasta una comprobación más concluyente. Las ilustraciones, buenas, pero acaso hubiese sido conveniente dar algunas más. El autor se ve obligado a remitir al lector a referencias gráficas cuya consulta hace embarazosa la lectura seguida de sus páginas. Pero ello ni merma un ápice al valor intrínseco del libro.—A. GARCÍA Y BELLIDO.

CONSTANTINO GARCÍA: *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense.* Madrid, C. S. I. C., 1960. Anejo LXXI de la *Revista de Filología Española.* Premio «Antonio de Nebrija» 1958. Un vol. en 4.º de 180 págs.

La figura del Brocense había sido ya bastante bien dada a conocer entre nosotros (baste con recordar los trabajos de Sánchez Barrado, *Estudios sobre el Brocense*, en *Rev. Crít. Hispanoam.* V 1919, 1-26; González de la Calle, *Ensayo biográfico. Vida profesional y académica de Francisco Sánchez de las Brozas*, Madrid, 1923; Tovar y Pinta Llorente, *Procesos inquisitoriales contra Francisco Sánchez de las Brozas*, Madrid, 1941), pero hacía falta todavía el trabajo que, de modo sistemático y con perspectiva completa de lo anteriormente investigado, nos enfocara a *Sanctius* y su *Minerva* dentro del panorama lingüístico no sólo de su época, sino también de la nuestra. Esto es lo que ha hecho, con

singulares precisión y agudeza, Constantino García. Y el Brocense bien se merece tal homenaje. Este hombre pintoresco y atrabiliario a veces, pero enormemente inteligente y dotado de un sentido que pudiéramos llamar muy actual de la ciencia, sufrió el calvario usual de las grandes figuras españolas: incomprensión del populacho, que, encarnado en una turbamulta estudiantil, le derrota por votación frente a un tal Pérez Ortiz impidiendo, como un siglo antes con Nebrija, que el mejor ocupara la cátedra de Salamanca; persecuciones por parte de la Inquisición, que le acusa de haberse atrevido a negar que los Reyes Magos fueran verdaderos reyes y aun de dedicar un malsonante dicterio a quienes creen que la fe de Cristo empieza con santo Tomás; flojo prestigio en España de sus libros, la *Minerva* y los demás, mientras imperan los pésimos *Mammotretos...*, *Catholicones et Pastranas* o, en todo caso, el meritorio, pero demasiado escueto y objetivo *Antonio*, el manual de Gramática latina de Nebrija que quedó fosilizado durante un siglo en la enseñanza universitaria española al ser impuesto incluso por Real Orden frente a las protestas de Sánchez («aunque al principio fue muy bueno el *Antonio* por destruir la gran barbarie de aquellos tiempos, no quitó la posibilidad de poderse mejorar. En otros reinos donde no se lee Nebrixa es claro que se sabe mucho latín...»); y, en fin, después del universal éxito en el resto de Europa, una demostración más del «nadie es profeta en su patria» que a España viene siempre como anillo al dedo, la acostumbrada conspiración del silencio con que nos honran los grandes manuales dedicados a la Historia de la Filología.

Sin embargo, el Brocense puede ser saludado como precursor de los hombres de hoy en muchísimas cosas: en su lucha contra el excesivo cultivo oral del latín, que tanto se presta a la rutina y al macarronismo; en su profundo amor a la verdad y a la razón, que debe prevalecer siempre en su opinión frente al *magister dixit*; en su indiferencia con respecto a temas manidos e irresolubles en su tiempo como el de la primera lengua, que no cree que sea el hebreo, o la manía etimológica productora de tanta ridiculez; y en sus extraordinarios aciertos en sus doctrinas sobre las partes de la Gramática, sobre el pronombre o sobre el verbo, que prefiguran a veces los modernísimos conceptos de Jespersen, Hjelmslev, Vendryes o Bally. Es verdad que en sintaxis su aberrante logicismo está archisuperado desde la reacción neogramatical contra el kantismo de Hermann; es verdad que su tendencia a utilizar la elipsis como panacea gramatical le acreditó, como ha dicho Haase, de verdadero y quijotesco «Ellipsenreiter»; pero exageró sin duda Wilamowitz al considerar la *Minerva* como un atraso y una vuelta al rutinarismo medieval. Si pudo sustraerse a los prejuicios de su época, ¿qué no habría hecho en la nuestra el noble varón que tomó por lema el *nihil pretiosius veritate*?—M. F. Galiano.

LUIS LÓPEZ MOLINA: *Tucídides romanceado en el siglo XIV*. Madrid, Anejo V del *Boletín de la Real Academia Española*, 1960. Un volumen en 4.º de 236 págs.

Sobre la ilustre figura de don Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de la Orden de San Juan; político, militar y viajero; amante de los libros y del saber; mecenas de escritores, traductores y copistas y promotor de una serie de estudios que le colocan en lugar destacado de la gran línea que va de Alfonso X a los insignes magnates del Renacimiento italiano acaban de tener noticias nuestros lectores en páginas 451-471: allí habla detenidamente José S. Lasso de la Vega de los esfuerzos culturales de Heredia, que cristalizaron, por ejemplo, en la redacción, por encargo y a expensas suyas, de la primera traducción a una lengua moderna, el dialecto aragonés, de las *Vidas paralelas* de Plutarco. Prescindiremos ahora, por no interesarnos tan directamente, de la *Grant Crónica de Espanya*, la *Crónica de los Conqueridores*, el *Libro de los fechos et conquistas del Principado de Morea*, la *Flor de las Ystorias de Orient*, etc., todas las cuales fueron también promovidas por su inteligente y activo mecenazgo, y nos fijaremos en el tema propiamente dicho del útil trabajo del Sr. López Molina, el manuscrito 10.801 de la B. N., que comprende la traducción al aragonés muy castellanizado de treinta y siete discursos de Tucídides. Se trata, pues, de la más antigua versión de dicho historiador, no ya a un idioma moderno, como en el caso de Plutarco, sino a cualquier lengua, pues la latina de Vallá no apareció hasta 1528, mientras que la obra que nos ocupa debió de ser compuesta entre 1384 y 1396. De la argumentación, lógica y bien fundada, del editor se deduce que el traductor de Tucídides al griego moderno fue Dimitri o Demetrio Talodiqui (Καλοδίκης o Καλοτύχης, sugiere Morel-Fatio), que es el «filósofo griego» de quien hablan las cartas a Heredia del futuro Juan I de Aragón, un semiletrado del tipo de Barlaam y Pilato, que un poco antes habían andado por Italia; pero no es verosímil que el mismo Talodiqui fuera también conocedor del aragonés, por lo cual hay que suponer que algún otro colaborador de Fernández de Heredia terminó la labor pasando a Tucídides de la versión neogriega recién compuesta al dialecto natal del Gran Maestre: probablemente esta tarea fue obra del mismo dominico Nicolás, obispo de Drenópolis, del que sabemos que hizo lo propio con el texto de Plutarco y otros.

Grandes fueron, pues, los esfuerzos que costó esta versión: ¿qué propósito se perseguía con ellos? Al parecer, el de aleccionar al lector no dándole sólo hechos históricos, sino también las motivaciones filosóficas y morales de estos hechos que Tucídides recoge en forma de discursos: «porque del nuestro proposito non es tractar aqui a pleno la dicha istoria, por tanto nós mandamos sacar los fundamentos et

puntos de la materia de ella, a fin de que non tant solament el sentimiento de las oraciones, proposiciones et arengas en ella contenidas millor se ofrescan entendibles a los que las leyeren...» El empeño era, pues, noble y grandioso, pero la ejecución fue mediana por culpa de varias circunstancias: los azares propios de una doble transmisión, los insuficientes conocimientos clásicos de Talodiqui, las dificultades enormes de esta parte de la obra tucidídea. Sin embargo, a Rodríguez Adrados (páginas I 70-72 de su traducción) le gusta más que la versión de Diego Gracián. En todo caso, no hay duda de que muchas veces el texto es prácticamente ininteligible; así, por ejemplo, en VI 83 hay un «se escondien en los pertuses» que no puede contener un nombre propio, como López Molina apunta, pero para el cual no tenemos ninguna otra solución. Si la labor hermenéutica no fuera tan indirecta y parafrástica en ocasiones, sería posible incluso rastrear el manuscrito o familia que Talodiqui pudo haber empleado; pero, en estas circunstancias, creemos en principio que tal labor es imposible.

Lo que sí cabe es hacer ciertas observaciones sobre onomásticos y topónimos: evidentemente, Talodiqui los dejaría poco más o menos como en griego clásico, de modo que hay que atribuir al obispo Nicolás, o a quien sea el traductor al aragonés, una pronunciación naturalmente no erasmiana que le hace escribir, con itacismo, *Athinagora*, *Tuquididi* (nótese la inicial frente a *Themistocles*), *Ellinico*, *Peloponisso*, *Thibeo* (Θηβαῖος), *Ythomi* (Ἰθώμη), etc. Otros rasgos del griego moderno se hallan en la *-nd-* de *Elispondio*, la simplificación de *-ff-* en *Efimo* (Εὔφημος), la inicial de *Viotio* (Βοιώτιος), etc., la *-v-* también en *Evoi* (que no es Εὔβοϊς, como dice el editor, sino Εὔβοεῖς) y *Evia* (Εὔβοια), mientras que en el caso de *Ubrassida* por Βρασίδας se ve que el traductor no se ha atrevido a escribir *Vr-* optando por un sistema mixto. Es curioso lo que ocurre con las combinaciones γε y γι, que se pronuncian en griego moderno de modo parecido a *ye*, *yi*: la grafía oscila entre *gh* (*Argheo*, *Eghesteo*), *g* (*Egina*), *gu* (*Guilipo*) y supresión (*Yapia* = Ἰαπυγία); en cuanto al también difícil resultado de χι, *Arquidamo* contrasta con *Fiones*, torpe transcripción del étnico pl. Χῖοι. Notemos también latinismos como *Athena* = Ἀθῆναι o *Ermocrates*; hipercultismos como *Arthemisio* y *Plathea*; vulgarismos como *Inmostenes* (a partir de un mal comprendido Δημοσθένης con itacismo en su principio), *Saragoça* y *Saragoçano* en vez de *Siracusa* y *Siracusano*, *Ceçilia* por *Sicilia*, *Cardona* por *Carquidona* = Καρχηδών (que también aparece, sin que López Molina se haya dado cuenta de la existencia de tal palabra griega), *Metellin* = Μιτυλήνη, *Medea* = Φειδίας (error facilitado por la pronunciación *Midia* = Μήδεια), *en Lastica* = *en la Atica*. Y, por último, anotamos unas cuantas faltas gráficas: *en Tapanfilia* no puede contener un artículo neutro τά, sino que es equivalente de *en la Panfilia*; *Aretino* = Ῥηγῖνος refleja una confu-

sión de τ con γ; en *Alquimadi* = Ἀλκιβιάδης hay *-m-* en lugar de *-vi-*; en *Entrantes* = Εὐκράτης se confunde la *-n-* con la *-u-*; *Ellinio* equivale a un *Clinio* que corresponde a Κλεινίας; y en *Vicno* = Βοιωτός debe de haber una sílaba *-ti-* corrupta en *-n-*.

Es lástima que nos falte competencia para tratar debidamente de la parte más interesante del trabajo, que es la descripción del dialecto empleado en el manuscrito y el estudio histórico-lingüístico de tal testimonio. Pero, aun sin ello, resultaría ya gran mérito de su editor el haberlo puesto en nuestras manos.—M. F. GALIANO.

A. VIVES COLL: *Luciano de Samosata en España (1500-1700)*. Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones, 1959. Un vol. en 4.º de 210 págs.

La presente obra, que constituyó en su día la tesis doctoral de su autor, se ha propuesto rastrear meticulosamente las huellas dejadas en nuestra Literatura por el uso y lectura del samosatense a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Estas huellas, como se sabe, son abundantísimas: unas cuantas traducciones de obras sueltas, no demasiado sobresalientes, en que trabajaron personalidades literarias tan conocidas como Laguna, el médico erasmista Juan de Jarava y el protestante Francisco de Enzinas, y una gran serie de imitaciones e influencias que comienzan en Luis Vives (*De Europae dissidiis et bello Turcico*) y Afonso de Valdés (*Diálogo de Mercurio y Carón*) para continuar a través de Pero Mexía, Gutierre de Cetina, Cristóbal de Villalón, Mateo Alemán (de quien se traza aquí una interesante semblanza que pone de relieve sus paralelos incluso biográficos con Luciano), Cervantes, Jáuregui, Bartolomé Argensola y muchos otros y culminar brillantemente en Quevedo, Vélez de Guevara, Saavedra Fajardo y Gracián.

Es tan grande la influencia lucianesca sobre ciertas corrientes literarias de nuestro Siglo de Oro, que un trabajo como éste es casi una historia de las Letras españolas en aquella época incomparable. La empresa ofrecía, pues, ciertas dificultades, que ha logrado superar el autor del libro que nos ocupa. El tratamiento es más bien escueto, pero enjundioso, y los yerros y erratas son mínimos (en pág. 9 hay que leer dos veces «Pelusiota»), todo lo cual hace sumamente útil su lectura y manejo.—M. F. G.

MANUEL C. DÍAZ Y DÍAZ: *Antología del Latín Vulgar*. 2.ª edición. Madrid, Editorial Gredos, 1962. Un vol. en 4.º de 239 págs.

La primera edición de este libro, que constituyó el primer volumen de la colección de antologías de la Biblioteca Románica Hispánica de

Editorial Gredos, significó en 1950 una aportación que se sentía con apremiante necesidad en nuestra bibliografía latina. Apenas disponíamos de alguna compilación, demasiado fragmentaria y limitada, que no cumplía, ni se lo proponía, una misión sistemática y de real entidad. La traducción del excelente compendio de Grandgent y noticias más o menos ocasionales en obras y publicaciones de finalidad románica eran las únicas vías de acceso a fenómenos vulgares y tardíos de la lengua latina. Fue, pues, entonces el profesor Díaz y Díaz quien primero nos presentó un panorama suficiente para iniciales pretensiones: «... una ayuda para las clases universitarias en que el latín vulgar debe ser estudiado», como indicaba en la advertencia preliminar.

Justificaba el autor la parquedad en las notas que ilustraban los textos por la natural intervención y complemento del profesor universitario. No obstante esta previsión, el libro no habría perdido, ni para los profesores presupuestos ni para los alumnos, si aquéllas se hubieran completado y aumentado en ocasiones.

En la misma advertencia (págs. 9-12) se explanaba someramente el concepto del llamado «latín vulgar», pero hubiéramos deseado un comentario de cierta detención en el problema general, ya que no en las discusiones de más pormenor. El prólogo (págs. 7-11) de la nueva edición ofrece ya algunas aclaraciones que estimábamos necesarias y completa, en pocas pero precisas líneas, el estado de la cuestión y de las fuentes del latín vulgar.

Las siguientes palabras del referido prólogo, aunque no satisfacen nuestra extrañeza de que en la nueva antología —que aparece, por otra parte, notablemente renovada y ampliada— se haya prescindido de las antiguas notas explicativas, previenen así: «Es probable que muchos de los que utilizaron la primera edición de esta obra echen en falta la nutrida anotación que ocupaba buena parte de las páginas del libro; solamente tras larga reflexión y cediendo a amistosos consejos —entre los que es grato recordar por sus agudas sugerencias los del profesor Niedermann, al que deben mucho ciertas partes de esta antología— hemos resuelto prescindir de las notas explicativas. Las notas, pues, se reducen a simples aclaraciones que, o bien ayuden a la inteligencia del texto, o bien faciliten el estudio de los materiales proporcionados por los pasajes; a veces ofrecen citas de fuentes, o envíos a otros lugares de la antología». Respetando las razones que hayan motivado la eliminación de tales notas, tendremos que lamentar el hecho de que esta segunda edición lleve muchas veces a añorar la primera.

La bibliografía de obras generales que poseía esta última se ha completado ahora con una nota selecta de antologías y estudios generales de más inmediata aplicación al contenido del libro. También se ha mejorado con un vocabulario (págs. 219-226) de palabras que no figuran

en los diccionarios usuales o de formas poco claras para los menos iniciados.

En cuanto al índice gramatical de fenómenos de grafía, fonética, morfología y sintaxis, refiere a los textos coleccionados y resulta, en general, menos explícito que el de la edición anterior.

Los textos se suceden en orden cronológico desde el siglo I d. J. C. hasta el año 800 y van ahora dotados de aparato crítico que acusa conjeturas y variantes de transmisión. Comienza la antología, extraordinariamente enriquecida por nuevos textos, con fragmentos de dos cartas del papiro de Viena, atribuidas a los años 17-14 a. J. C., que no figuraban en la primera edición, y concluye con un pasaje epistolar, de 799, del heresiarca Elipando, arzobispo de Toledo.

Puede resultar paradójico que esta antología, de análogas características editoriales que la primera, pero que ha reducido en más de cuarenta el número de sus páginas de textos, quede aumentada con nuevas aportaciones. Ello se debe, por una parte, al sacrificio de las notas explicativas y, por otra, a un criterio de mayor rigor selectivo. Cada uno de los textos aparece precedido de oportuna noticia sobre sus caracteres, estudios, ediciones y valor específico.

Antológicamente se ha superado, sin duda alguna, la primera edición; se advierte una labor cuidadísima de revisión, se ha dado cabida a nuevos textos y se les ha dotado de aparato crítico. Apreciamos, en suma, el rigor lingüístico del profesor Díaz y Díaz, tan conocido por su frecuente penetración en los campos de la lengua vulgar y del latín tardío.—A. TURMO.

REVISTA DE REVISTAS

Archivo Español de Arqueología, vol. XXXIV (primero y segundo semestres de 1961, núms. 103 y 104):

H. Comfort: *Roman Ceramics in Spain: an Exploratory Visit* (3-17).—A. Arribas y G. Trías de Arribas: *Un interesante «hallazgo cerrado» en el yacimiento de Ullastret* (18-40).—A. Balil: *Arte helenístico en el Levante español* (41-52).—A. M. de Guadan: *Gades como heredera de Tartessos en sus amonedaciones conmemorativas del «praefectus classis»* (53-89).—A. Marcos Pous: *Dos tumbas emeritenses de incineración* (90-103).—M. Vigil: *Ala II Flauia Hispanorum ciuium Romanorum* (104-113).—A. García y Bellido: *El «exercitus Hispanicus» desde Augusto a Vespasiano* (114-160).—M. Esteve Guerrero: *Idolo cilíndrico de mármol, hallado en Lebrija (Sevilla)* (161-162).—C. Fernández-Chicarro: *Una estela del tipo de Solana de Cabañas, hallada en la provincia de Sevilla* (163-165).—J. M.ª Soler García: *Cabeza escultórica del Museo Arqueo-*

lógico de Villena (165-168).—A. Arribas y G. Trías: *Un vaso del pintor del Polos de Ampurias* (168-177).—A Balil: *Materiales para un «corpus» de esculturas romanas del «Conuentus Tarraconensis»* (177-188).—A. Balil: *Esculturas antiguas en el Museo Marés, de Barcelona* (189-196).—A. García y Bellido: *Un toracato del «tipo Hierapytna» en Córdoba* (196-200).—C. Veny: *Un Hermes báquico en Manacor (Mallorca)* (200-202).—C. Pemán: *El árula de Villamartín (Cádiz)* (202-204).—H. Vertet: *Cerámica romana imperial hallada en Oued Bibi (Constantina, Argelia)* (204-206).—M. Esteve Guerrero: *Marca de fabricante de vidrios y otros hallazgos inéditos de Asta Regia* (206-208).—E. Haevernick: *Cuentas de vidrio en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid* (209-210).—F. Jiménez de Gregorio: *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Toledo* (210-218).—A. Tovar: *La segunda edición de la «Histoire de l'écriture» de J. G. Février, o revisión de los progresos de once años* (219-220).

Caesaraugusta, fascs. 17-18 (1961):

A. Beltrán: *El río Ebro en la Antigüedad clásica* (65-80).

Emerita, vol. XXX, fasc. 1.º (primer semestre de 1962):

A. Tovar: *Nota sobre el arzobispado de Bulgaria en un manuscrito griego de Salamanca* (1-7).—J. S. Lasso de la Vega: *El guerrero tirteico* (9-57). — E. Orth: *Stoicorum* λεκτόν = *iudicium dicibile* (59-61). — I. A. F. Bruce: *The Political Terminology of the Oxyrhynchus Historian* (63-69).—J. M. Blázquez: *Estado de la romanización de Hispania bajo César y Augusto* (71-129).—J. Gil: *Parerga* (131-137).—R. A. Santiago: *Observaciones sobre algunos usos formularios de* ἦμαρ *en Homero* (139-150).

Humanidades, vol. XIV, núm. 32 (mayo-agosto de 1962):

P. Rizzi: *Itinerario para una reflexión sobre el Humanismo* (141-192).—J. M. Fernández: *Poetas latinos de la Compañía de Jesús. «Pia desideria», del P. Hermán Hugo (1588-1629)* (193-220).—E. Martino: *La acción y la muerte en la «Ilíada»* (221-247).—*Por un renacimiento del estudio y empleo del latín* (257-265).

Oretania, año IV, núm. 10 (enero-abril de 1962):

R. Contreras de la Paz: *La conquista de Cástulo por Publio Cornelio Escipión* (125-137).—A. Blanco Freijeiro: *El aceite en los albores de la historia de España* (138-148).—A. d'Ors: *El conjunto epigráfico del Museo de Linares (VI)* (162-164).—A. Recio Veganzones: *Nuevos métodos de investigación arqueológica* (165-166).—*Novedades arqueológicas: El mosaico de Polifemo y Galatea de Córdoba* (167-170).

Palaestra Latina, vol. XXXII, fasc. 2 (núm. 178; junio de 1962):

Quid sentiant de Constitutione Apostolica «Veterum Sapientia» «Palaestrae Latinae» moderatores (313-316).—*Sanctissimi Domini Nostri Ioannis divina Providentia Papae XXIII Constitutio Apostolica de Latinitatis studio provehendo* (317-323).—J. M. Mir: *Adnotationes. Constitutionis Apostolicae «Veterum Sapientia» opportunitas, etc.* (324-331).—F. Aloise: *De Iosephi Toraldo carminibus nondum in lucem editis* (332-337).

Palaestra Latina, vol. XXXII, fasc. 3 (núm. 179; septiembre de 1962):

N. Mangeot: *Aurelius Prudentius, poëta hispanus* (377-382).—Ae. Orth: *De Petronio* (383-386).

Perficit, núm. 165 (julio de 1962):

A. Barcenilla: *Bibliografía selecta moderna de estudios clásicos* (1-8).

Perficit, núm. 166 (octubre de 1962):

Prelección del libro segundo de la «Eneida» (1-7).

Perficit, núm. 167 (noviembre de 1962):

Canto tercero de la «Ilíada» (1-10).

Zephyrus, vol. XII (1961):

L. Michelena: *Comentarios en torno a la lengua ibérica* (5-23).—J. M. Blázquez: *Terracotas del santuario de Calés (Calvi), Campania* (25-42).—P. Bosch Gimpera: *Los problemas del neo-eneolítico peninsular y el simposio de 1959* (43-53).—G. Lachica: *La estructura económica*

de Hispania en el Bajo Imperio (55-169).—A. Tovar: *Lengua y escritura en el sur de España y de Portugal* (187-196).—L. Michelena: *Religiones primitivas de Hispania* (197-202).—A. Balil: *Esculturas romanas de Andalucía y del Levante español* (203-207).—E. Cuadrado: *Broches de cinturón de placa romboidal en la Edad del Hierro peninsular* (208-220).—M.ª L. Albertos: *Algunas consideraciones lingüístico-geográficas en torno a la España prerromana* (221-229).—M. C. Díaz y Díaz: *Sobre la posible data de las pizarras salmantinas con signos numéricos* (234-239).—M.ª A. Mezquíriz: *Notas sobre «sigillata hispanica»* (240-241).

Noticiario Arqueológico Hispánico, vol. V (1956-1961):

A. Beltrán: *Caspe (Zaragoza). El Vado* (86-90).—A. Ramos Folqués: *Excavaciones en La Alcudia* (91-97).—C. Morán: *Excavaciones en castros de la provincia de León* (98-134).—A. Beltrán: *Excavaciones del Plan Nacional en el Cabezo de Monleón, El Vado, Caspe (Zaragoza)* (135-136).—*Excavaciones de La Lanzada* (137-151).— J. M.ª Luengo Martínez: *Astorga romana* (152-177).— G. La Chica Cassinello: *Inscripción dedicada a Tiberio Sempronio Graco* (178-180).—J. Fernández Cruz: *Yacimiento romano en el lugar denominado Era de las Monjas. Zuheros (Córdoba)* (181-182).—E. Gener: *Memoria sobre las excavaciones hechas en los terrenos de la base naval de Rota* (183-192).—P. A. San Martín: *Informe sobre los hallazgos en la calle de la Morería Baja (Cartagena)* (193-199).—The Field Underwater Explorer's Club: *Informe de las operaciones submarinas en la provincia de Tarragona* (200-208).—Mascaró Pasarius: *El yacimiento de ánforas en las islas de Addaya* (209-211).— J. de C. Serra Rafols: *Excavaciones submarinas del Plan Nacional* (212-217).—A. García y Bellido: *Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en la región cántabra* (218-245).—*Inventario nacional de sitios arqueológicos: Bronce mediterráneo* (263-265), *Bronce atlántico* (266-267), *Hierro céltico* (268-270), *Hierro ibérico* (271), *Colonizaciones* (272), *Romano* (273-274).

OTROS ARTICULOS O FOLLETOS DE TEMA CLASICO

J. S. Lasso de la Vega: *Héroe griego y santo cristiano* (Universidad de La Laguna. Secretariado de Publicaciones. Aula de Humanidades, 1, 1962).

A. d'Ors: *La era hispánica* (Estudio General de Navarra. Mundo Antiguo, 1, Pamplona, 1962).

M. Rabanal Alvarez: *Sobre el primer «cohete» a la luna* (*A B C*, 5-VII-1962).

F. Rodríguez Adrados: *Teatro griego y adaptaciones modernas* [*Insula*, año XVII, núm. 187 (junio 1962), pág. 15].

H. J. Wolf: *Control público de la legitimación de disposición en Egipto en la época ptolemaico-romana* [*Rev. Crít. Der. Inmob.*, núms. 408-409 (mayo-junio 1962), págs. 289-305].

J. M. Arróniz: *La inmortalidad como deificación del hombre en San Ireneo* [*Scriptorium Victoriense*, núm. 8 (julio-dic. 1961), págs. 262-287].

S. Alvarez Turienzo: *Sobre la definición agustiniana del hombre* [*La Ciudad de Dios*, tomo CLXXV (1962), fasc. 1 (enero-marzo), páginas 5-35].

S. Alvarez Turienzo: *Nominalismo y comunidad. San Agustín y la primacía de lo comunitario* [*An. Jurid. Escur.*, tomo II (1961), págs. 7-330].

A. Kindelán: *Tartessos* (*A B C*, 17-X-1962).

A. García y Bellido: *La llamada «sinoga» de Sádaba* [*Bol. R. Acad. Hist.*, tomo CLI, cuad. I (julio-septiembre 1962), págs. 13-19].

C. Callejo Serrano: *Novedades y correcciones en la epigrafía de Cáceres* (*ibid.*, págs. 111-131).

E. Mehl: *Sobre la historia del concepto «gimnástica»* [*Cit. Alt. Fort.*, tomo IV (1962), fasc. 2.º, págs. 162-201].

A. García y Bellido: *Gladiadores de la España romana* (*ibid.*, págs. 203-219).

F. Mezö: *El enigma del antiguo salto griego* (*ibid.*, págs. 241-251).

M. Gonçalves Viana: *La Educación Física ante el Humanismo* (*ibid.*, fasc. 3.º, págs. 297-359).

C. Paleologos: *El método de salida en los juegos antiguos* (*ibid.*, páginas 411-420).

C. de Castro: *Fue en los días de Sófocles* (*ibid.*, págs. 421-424).

J. Alsina: *Lenguaje y sociedad* [*Arbor*, tomo LII, núm. 198 (junio 1962), págs. 137-158].

M. Marín Peña: *Tres temas de historia de Roma* (Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Enseñanza Media. Biblioteca «Cátedra», núm. 244. Madrid, 1962).

M. Marín Peña: *Cicerón: una reputación en crisis* (*ibid.*, núm. 245. Madrid, 1962).

M. Marín Peña: *Tradición textual* (*ibid.*, núm. 246. Madrid, 1962).

J. O'Callaghan: *Persistencia del trato de «hermano» entre cristianos del siglo V* [*Anal. Sacra Tarrac.*, vol. XXXIV (1962), segundo semestre, págs. 217-221].

A. Rodríguez Bachiller: *Lazos históricos entre Grecia y España* (*A B C*, 14-X-1962).

C. Arauz de Robles: *Teatro de Dionisos* (*A B C*, 22-VII-1962).

A. Marquerie: *«Los gemelos» de Plauto* (*A B C*, 12-VII-1962).

J. Camón Aznar: *El átomo en Roma* (*A B C*, 25-IX-1962).

T. Aparicio López: *San Agustín, el hombre de nuestros días* (*A B C*, 28-VIII-1962).

J. Camón Aznar: *Humanismo* (*A B C*, 9-VIII-1962).

M. Manzano Monís: *La ruina intacta* (*A B C*, 9-IX-1962).

J. Camón Aznar: *Coriolano* (*A B C*, 21-VIII-1962).

J. M.ª Fernández Pomar: *La biblioteca de un prelado santiaguista. Manuscritos griegos que pertenecieron a D. Martín Pérez de Ayala* [*Cuad. Est. Gall.*, tomo XVII (1962), fasc. 51, págs. 117-131].

S. Cavalletti: *Gregorio da Nissa e la Haggadah* [*Sefarad*, tomo XXI (1961), fasc. 2.º, págs. 257-266].

J. S. Lasso de la Vega: *Humanismo y mito clásico en la obra de Thomas Mann* [*Filol. Mod.*, año III (1962), núms. 7-8 (abril-agosto), págs. 35-64].

P. Atrián Jordán: *Cerámica céltica del poblado de San Cristóbal* [*Teruel*, núm. 26 (julio-diciembre 1961), págs. 229-246].

M. Almagro: *Grecia en Cataluña: Ampurias* (*A B C*, 15-VII-1962).

F. Rodríguez Adrados: *El héroe trágico y el filósofo platónico* (Cuadernos de la Fundación Pastor, 6. Madrid, 1962).

A. d'Ors: *Táctica, estrategia y política en la Antigüedad clásica* (*La guerra y las batallas*. Fundación Pastor de Estudios Clásicos e Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1962, págs. 45-66).

C. Martínez de Campos: *Los fuegos griegos y greciscos* (*ibid.*, páginas 67-86).

L. Mondini: *La batalla de Cannas* (*ibid.*, págs. 87-107).

J. Carcopino: *La estrategia de Alesia* (*ibid.*, págs. 109-133).

J. A. Pérez Rioja: *Maguncia cumple dos mil años* (*A B C*, 10-XI-1962).

A. Revesz: *Coquetería de hace tres mil años* (*ABC*, 22-XI-1962).

M. Minola de Gallotti: *Orfebrería antigua de Italia* [*Goya*, núm. 48 (mayo-junio 1962), págs. 460-461].

S. Bartina: *Poncio Pilato en una inscripción monumentaria palestinense* [*Cult. Bíbl.*, año XIX, núm. 184 (mayo-junio 1962), págs. 170-175].

B., Cardenal de Arriba y Castro: *San Pablo en España. Ante un hecho trascendental en nuestra historia* (*ibid.*, págs. 176-178).

J. Serra Vilaró: *San Pablo en Tarragona* (*ibid.*, págs. 179-183).

J. Larrayoz Zarranz: *Hallazgo de importante manuscrito. Se trata del fragmento de un códice —siglo XII— con una de las cartas de San Pablo* (*Diario de Navarra*, 5-X-1962).

R. Roca Puig: *Un papiro griego del Evangelio de San Mateo* (Gremio Sindical de Maestros Impresores de Barcelona y su provincia. Barcelona, 1962).

INFORMACION ACADEMICA

CATEDRAS DE UNIVERSIDAD

Se convoca para el 10-X-1962 a los opositores a la Cátedra de *Arqueología, Epigrafía y Numismática (para desempeñar Arqueología y Epigrafía)* de Salamanca (cf. pág. VI 642). 27-VI-1962 (*B. O.* del 27-VII).

* * *

Se jubila al Dr. Floriano Cumbreño, titular (cf. pág. IV 93) de *Paleografía* de Oviedo (26-VII-1962, *B. O.* del 12-IX). Se anuncia a concurso dicha Cátedra (12-IX-1962, *B. O.* del 29).

* * *

Se jubila al Dr. Galindo Romeo, titular (cf. pág. IV 93) de *Filología Latina (3.ª cátedra)* de Madrid (29-IX-1962, *B. O.* del 27-X).

* * *

Se nombra, en virtud de oposición, para la Cátedra de *Derecho Romano* de La Laguna (cf. pág. VI 642), al doctor García Garrido (22-VI-1962, *B. O.* del 16-VII).

CATEDRAS DE INSTITUTO

Son admitidos (cf. pág. VI 643) a la oposición a trece Cátedras de *Lengua Griega* los Sres. Santomé, Balasch, Solano, Binimelis, Hernández Ortega, Srta. Llorens, Cirac, Srta. González Urones, Srta. Díez Sainz de la Maza, Srta. Huguet, Srta. Aguilar, Ferris, Periago, Srta. Santiago, Srta. Martín Sánchez, Sra. Gaude, Pallí, Losada, Srta. Rodríguez García, Srta. Cabetas, Urrutia, Srta. Pérez Calvo, Srta. Delsors, Srta. Gil, Sra. de Andrés, Srta. Gómez-Tejedor, Arnaldo, Srta. Gandía, Srta. Feijoo, Srta. Corbera, Doreste, Jiménez Fernández, Srta. Sanz de Bremond, Srta. Pelechá, Srta. Criado, Srta. Ledo, Lerín, Vaqué, García López, García Yagüe, Srta. Rey, Srta. Courel, Díaz Tejera, Srta. González González, Cruz, Sra. Ortega, García Sánchez, Montenegro, Vilaplana y Srta. Fernández Llorens (2-IV-1962, *B. O.* del 1-V). Se designa el Tribunal correspondiente, del que forman parte, como presidente, el señor Ortiz Muñoz, y como vocales, los Sres. Sánchez Ruipérez, Tena, Fernández-Galiano y Gil; y en calidad de suplentes, los Sres. Fernández

Ramírez, como presidente, y Rodríguez Adrados, Sra. Ducay, Ruiz Bueno y Sra. Giner, como vocales (20-VI-1962, *B. O.* del 18-VII).

* * *

Se anuncian a concurso las Cátedras de *Lengua Griega* y *Lengua Latina* de los Institutos de nueva creación de Córdoba (femenino) y Jaén (femenino). 17-V-1962 (*B. O.* del 13-VI). Quedan desiertas las dos Cátedras de *Lengua Griega* (31-VII-1962, *B. O.* del 14-IX).

* * *

Son designados, para la Comisión que ha de entender en el concurso de siete Cátedras de *Lengua Latina* (cf. pág. VI 644), el Sr. Ortiz Muñoz, como presidente, y los Sres. Morán, García Alvarez, Magariños y Marín Peña, como vocales; y en calidad de suplentes, los Sres. Ramiro Aparicio, como presidente, y Bosch, Díaz Tejera, Feo y Pariente, como vocales (16-V-1962, *B. O.* del 20-VI). Se nombra, para los Institutos de Barcelona («Don Juan de Austria»), Bilbao (femenino), Gijón (femenino) y Santiago (femenino), al Sr. Vergés, Srtas. Garzón e Ibarra y Sr. Begué, procedentes, respectivamente (cf. págs. III 520, V 397 y 481) de Barcelona (sección filial núm. 1 del «Maragall»), Alcoy, femenino de Lugo y Huesca (11-IX-1962, *B. O.* del 24-X).

* * *

Son designados, para la Comisión que ha de entender en el concurso de diez Cátedras de *Lengua Griega* (cf. págs. VI 643-644), el Sr. Fernández Ramírez, como presidente, y los Sres. Ortiz Muñoz, Vallés, Rodríguez Adrados y Sánchez Lasso de la Vega, como vocales; y en calidad de suplentes, los Sres. Rodríguez Lesmes, como presidente, y Tena, señorita Arregui, Fernández-Galiano y Sánchez Ruipérez, como vocales (16-V-1962, *B. O.* del 20-VI).

* * *

Son nombrados en virtud de concurso (cf. pág. VI 644), para las Cátedras de *Lengua Latina* de Badajoz (femenino) y Cádiz (femenino), los Sres. Muñoz Sánchez y Carrasco Guerrero, procedentes, respectivamente, de Mérida (para la que había sido designado por concurso, cosa que omitimos en nuestras págs. V 200-201) y Cádiz (masculino; cf. pág. IV 31). Quedan desiertas la plaza igualmente llamada de Vigo (femenino) y las tres de *Lengua Griega* de los Institutos, femeninos también, de Badajoz, Cádiz y Vigo (8-V-1962, *B. O.* del 12-VII).

* * *

Son jubilados los Sres. Laín y Báncora, titulares (cf. pág. III 521) de *Lengua Latina* de los Institutos femeninos de Zaragoza y Tarragona (22-V y 31-VIII-1962, *BB. OO.* del 12-VII y 14-IX).

* * *

Se anuncian a oposición las Cátedras de *Lengua Latina* de los Institutos recién creados de Barcelona («Infanta Isabel de Aragón»), Jaca, Luarca, Llanes y Ubeda; de los de Antequera, Cabra, Osuna, Soria, Tortosa, Valdepeñas y femenino de Vigo (cf. págs. VI 327, 644 y supra) y de los Colegios libres adoptados, también creados hace poco, de Coria, Crevillente, Huéscar, Landete y Nerva (30-VI-1962, *B. O.* del 18-VII). Son admitidos a la oposición los Sres. Matas, Solans, Srta. Ibáñez Menéndez, Turmo, Chesé, Srta. Basilio, Guzmán, Srta. Estefanía, Pejenaute, Escudeiro, García Fraile, Sánchez Alegría, Srta. Martín Narváez, señorita Rodríguez Fernández, Vicuña, Ruiz Rabre, Srta. Arregui, Rodríguez Rodríguez, Rodríguez Barrueco, Soler, Srta. Martínez Gil, señorita Catalá, Vaz, Srta. Juncosa, Srta. Moreno Revuelto, Srta. Respino, Rovira, Granell, González Gutiérrez, Uzquiano, Vázquez Munera, señorita García Echaburu, Saco, Srta. Casabó, Varela, Begué, Sra. Martínez Figueroa, Huerga, Srta. Mourelo, Srta. Martínez Alfayate, Srta. Huerta, Piñeiro, Rey, Verona, Srta. Boleda, Aulló, Srta. Esclapés, Palacios, Alonso Santos, Moro, Srta. Hernández Lucas, García Alvarez, Araújo, García García, Boira, Srta. Gómez Martín, Srta. Rodón, Molina, Alvarez Tajahuerce, Srta. Aragón, Pérez Cid, Srta. Jurado y Moreno Moneo (10-X-1962, *BB. OO.* del 20 y 23).

* * *

Se concede prórroga en su situación al catedrático excedente de *Lengua Latina* (cf. pág. III 521) Sr. Gonzalo Maeso (3-VII-1962, *B. O.* del 14-IX).

ADJUNTIAS DE INSTITUTO

Son designados, en virtud de oposición (cf. págs. VI 644-645), para las adjuntías de *Lengua Latina* correspondientes, la Srta. Ibáñez Menéndez (Mieres), Sres. Turmo (Avila), González Gutiérrez (Bilbao, femenino), Srta. Martínez Gil (Andújar), Solano (Seo de Urgel), Vázquez Munera (La Coruña, femenino), Alvarez Tajahuerce (Soria), Srta. García Echaburu (Pamplona, masculino), Srta. Moreno Revuelto (Torrelavega), señorita Martín Narváez (Astorga), García Fraile (Ponferrada), Estévez Costa (Tortosa), Sra. Ruiz de Loizaga (Cuenca), Srta. Martínez Alfayate (Ciudad Rodrigo) y Sánchez Alegría (Ubeda). 24-VIII-1962 (*B. O.* del 17-IX).

* * *

Se nombra, en virtud de concurso (cf. pág. VI 646), para *Lengua Latina* de Cádiz (femenino) y Gijón (femenino), a la Srta. Sánchez-Gijón y Sr. de Dios, procedentes de Linares y Oviedo (masculino). Queda desierta Badajoz (femenino). 21-IV y 25-VIII-1962 (*BB. OO.* del 22-V y 11-IX).

* * *

Se designa, para juzgar el concurso de traslado a varias adjuntías de *Lengua Griega* (cf. págs. VI 646-647), a los Sres. González Laso, como presidente, y Srta. Merino y Sr. Rey, como vocales; y, en calidad de suplentes, a los Sres. Lérida, como presidente, y Jimeno y Srta. Ledesma, como vocales. Y para el de *Lengua Latina* (cf. ibid.), a los Sres. Hernández Vista, como presidente, y Srtas. Gómez Juan y Suárez, como vocales; y, en calidad de suplentes, a los Sres. Rubio, como presidente, y Pizarro y Srta. Rodríguez Fernández, como vocales (1-VI-1962, *B. O.* del 26). Son nombradas, para *Lengua Griega* de Burgos, Segovia y Vigo (femenino), la Srta. Ramos Mariñas, Sra. Andrés y Srta. Millán, procedentes de Aranda de Duero, Lorca y Vigo (masculino); y para *Lengua Latina* de Barcelona («Infanta Isabel de Aragón»), Luarca y Vigo (femenino), la Srta. Repollés, Sra. Navarro y Sr. Escudeiro, procedentes de Lérida, excedencia y Vigo (masculino). Quedan desiertas las seis restantes de la primera materia y las dos restantes de la segunda (29-V, 6-VII y 25-VIII-1962, *BB. OO.* de 12-VII, 11 y 14-IX).

* * *

Son designados, en virtud de oposición (cf. págs. VI 644-645), para las adjuntías de *Lengua Griega* correspondientes, la Srta. Gil Pujante (Barcelona, «Menéndez Pelayo»), Sres. Jiménez Fernández (Jaén, masculino), Arnaldo (Avilés), Srta. Ruiz de la Torre (Granada, masculino), García García (Cabra), Vilaplana (Requena), Srta. Díez Sainz de la Maza (León, masculino), García López (Cartagena), Ballano (Valdepeñas), Martínez Calvo (Jaca), Pérez Fernández (Reus), Srta. Laurel (Córdoba, masculino) y Srta. Sanmartín (Andújar). 6-VIII-1962 (*B. O.* del 24).

* * *

Se nombra, en virtud de concurso (cf. pág. VI 646), para la adjuntia de *Lengua Griega* de Alcalá de Henares a la Srta. Feijoo, procedente de Guadalajara. Queda desierta Cádiz (femenino). 9-V y 25-VIII-1962 (*BB. OO.* del 12-VII y 11-IX).

* * *

Se anuncian a concurso las adjuntías de *Lengua Griega* de Bilbao (femenino), Córdoba (femenino), Guadalajara, Jaén (femenino), Las Palmas (masculino), Murcia (femenino), Oviedo (femenino), Palma de Mallorca (masculino), Salamanca (femenino), Santiago (masculino) y Sevilla (femenino) y las de *Lengua Latina* de Barcelona («Milá y Fontanals»). Bilbao (femenino), Ceuta, Córdoba (femenino), Huelva, Jaén (femenino), La Laguna, Lugo (masculino) y Oviedo (masculino). Son nombrados adjuntos de la primera materia la Sra. Andrés para Guadalajara, procedente de Segovia; y de la segunda, los Sres. Sancho Ruiz, para Oviedo (masculino) y Navarro Acuña para Córdoba (femenino), procedentes, respectivamente, de Oviedo (femenino) y situación de supernumerario. Quedan desiertas las diez restantes de *Lengua Griega* y las de Bilbao (femenino), Ceuta, Huelva y Lugo (masculino) de *Lengua Latina* (20-VI y 5-IX-1962, *BB. OO.* de 17-VII y 24-X).

* * *

Se concede la excedencia a los adjuntos de *Lengua Latina* de Mieres, Manresa, Reus y Córdoba (masculino), Sres. Veiga, Srta. González Pujol, Srta. Celma y Gañán (30-VII-1962, *B. O.* del 14-IX); y al de *Lengua Griega* de Requena, Sr. Vilaplana (27-IX-1962, *B. O.* del 24-X). Queda extinguida una adjuntía de la primera materia en La Laguna (5-IX-1962, *B. O.* del 17).

OPOSICIONES A CATEDRAS DE LENGUA LATINA DE INSTITUTOS

El Tribunal se constituyó en la forma indicada en pág. VI 643. Los ejercicios empezaron el 3-V-1962.

Los temas del cuestionario fueron los siguientes:

1. El latín en el dominio indoeuropeo.—2. Dialectos latinos y lenguas itálicas.—3. El helenismo en Roma: vías de introducción e influencia en el latín.—4. Expansión del latín en el Imperio: la romanización.—5. El latín, lengua de cultura en la Edad Moderna y en la actualidad.—6. El alfabeto latino. Pronunciación del latín.—7. El acento histórico latino (posición, naturaleza, desplazamiento en el latín vulgar).—8. Diptongos (origen, evolución y pronunciación; tránsito al romance).—9. Cambios cualitativos de las vocales en sílaba interior.—10. Cambios cuantitativos de las vocales.—11. Pérdida de vocales. Contracción de vocales.—12. Las semivocales *i*, *u*. Correspondencia con las lenguas afines. Cambios que experimentaron en latín.—13.—Cambios de las consonantes oclusivas en época histórica (aspiración, sonorización, palatalización, paso de sonora a fricativa).—14. Las fricativas.—15.—Tratamiento de las consonantes

simples (*d, t, m, s*) en final de palabra.—16. Consonantes dobles o geminadas (origen, naturaleza, simplificación).—17. Cambios asimilatorios de dos consonantes en contacto.—18. Cambios esporádicos de consonantes a distancia (asimilación, metátesis, repetición).—19. La sílaba (límites de la sílaba, cantidades, haplología).—20. Las declinaciones latinas. Los temas en *-a* y en *-o*.—21. Declinación de los temas en consonante.—22. Declinación de los temas en *-i*, *-u* y en *-e*.—23. El adjetivo. Formación del comparativo y superlativo.—24. Flexión pronominal. Estudio de los pronombres personales y posesivos.—25. Los pronombres demostrativos. El relativo y el interrogativo-indefinido. Los pronombres indefinidos.—26. Los numerales y sus distintas clases.—27. La flexión verbal. Principios en que se basa. Estudio de las desinencias personales.—28. El tema de presente. Tiempos y modos que comprende: su formación.—29. Temas de presente radicales. Formaciones con infijo y sufijo.—30 Temas de presente anómalos: estudio de *esse, ferre, uelle* y sus compuestos.—31. Estudio de los verbos *eo, fio* y *edo*.—32. El tema de perfecto. Sus tipos y distribución de ellos en las conjugaciones latinas.—33. Modos y tiempos del sistema de perfecto y su formación.—34. Morfología de las formas nominales del verbo.—35. El nominativo.—36. El doble acusativo.—37. Genitivo y adjetivo.—38. Genitivo partitivo y construcciones afines.—39. Estudio de las siguientes competencias: *a*) Dativo/ *ad* (*in*) con acusativo; *b*) Dativo/ nominativo predicativo; *c*) Dativo/ genitivo; *d*) Dativo/ ablativo.—40. Ablativo-locativo y locativo.—41. La concordancia.—42. Sintaxis del nombre.—43. Aspecto y tiempos en el sistema verbal latino.—44. Las voces del verbo.—45. El gerundio y el gerundivo.—46. Los participios.—47. El infinitivo en la subordinación.—48. La orden y la prohibición en latín.—49. Las distintas funciones de las conjunciones *cum, dum, donec* y *quoad*.—50. Las condicionales.—51. Las interrogativas indirectas.—52. La atracción modal.—53. La *consecutio temporum*.—54. El estilo indirecto.—55. Los metros clásicos. Su origen y elementos que los integran.—56. El saturnio. Hipótesis sobre su origen y elementos.—57. El ritmo yambo-trocaico en el teatro romano. Estudio de los principales versos.—58. Versos anapésticos utilizados por los autores latinos. Otros metros utilizados por Plauto.—59. Ritmo dactílico. Teorías sobre su origen. El hexámetro en Ennio, Lucrecio y Virgilio. Pentámetro y dístico elegíaco.—60. La métrica de Catulo. Análisis de sus variedades.—61. Metros latinos de Horacio. Estudio de los principales versos y estrofas.—62. La métrica de Prudencio.—63. La métrica acentuativa. Influencia de los versos latinos en la métrica romance.—64. Las cláusulas métricas y la prosa de Cicerón. Origen y evolución del *cursus* rítmico. Su transición a la Edad Media.—65. Concepto y problemas de la estilística latina. Examen de los mismos.—66. Orden de colocación de las palabras en la frase latina.—67. Concepto del período. Sus principales clases y especies. Evolución del período oratorio en la prosa la-

tina.—68. El período poético en la poesía anterior a Virgilio. El período latino en las épocas clásica y postclásica.—69. Orígenes de la poesía latina.—70. Plauto: su papel literario.—71. El círculo de Escipión: Terencio.—72. El alejandrinismo en Roma.—73. Los diálogos de Cicerón.—74. Teoría oratoria y discursos de Cicerón.—75. Lucrecio.—76. La historia: sus géneros y tendencias hasta Livio.—77. La *Eneida*.—78. Pervivencia e influjo de Virgilio.—79. La sátira: antes de Horacio y en Horacio.—80. Las odas de Horacio.—81. La elegía con especial consideración de Ovidio.—82. Séneca: las tragedias.—83. Teatro latino en la época imperial.—84. Tácito.—85. La novela: Petronio, Apuleyo, etc.—86. Marcial: imitadores y traductores españoles.—87. La literatura cristiana del siglo III.—88. San Agustín y la literatura antigua.—89. La poesía cristiana de Ambrosio a Prudencio.—90. Crítica textual: la transmisión manuscrita de los autores clásicos.—91. Edición crítica: preparación, disposición y utilización.—92. El pueblo romano. Clases de ciudadanos desde el punto de vista jurídico y social.—93. Las magistraturas romanas *cum imperio*.—94. Magistraturas *sine imperio*. Su evolución.—95. Los comicios: sus clases. Funcionamiento y asuntos de su competencia.—96. El senado. Su constitución y funcionamiento durante la República y en la época imperial.—97. El ejército romano: *a*) Su estructura hasta Mario; *b*) Después de la reforma de Mario.—98. La religión. Principales colegios sacerdotales.—99. Las provincias: su administración. Colonias y municipios.—100. La familia romana. La casa romana.—101. El sistema educativo en Roma.—102. El vestido y la comida.—103. Los juegos y las diversiones.

El ejercicio práctico se dividió en seis partes, todas con ayuda de diccionario:

1.ª Traducción de un texto en prosa y otro en verso, sorteados, respectivamente, entre Séneca, Cicerón y Tito Livio y Propercio, Lucrecio y Virgilio. Correspondieron Livio VIII 21,1 - 22,7 y Virgilio, *En.* VIII 36-85 (hora y media y una hora).

2.ª Traducción con comentario sintáctico de un autor sorteado entre Cicerón, Tácito y Plinio el Joven. Correspondió Cicerón *De off.* III 19, 65-68 (tres horas).

3.ª Traducción con comentario métrico y literario de un autor sorteado entre Horacio, Catulo y Marcial. Correspondió Marcial *Ep.* V 84 y X 70 (dos horas y media).

4.ª Traducción con comentario lingüístico de un trozo sorteado entre los de Plauto. Correspondió *Rud.* 1045-1069 (dos horas y media).

5.ª Traducción con comentario de un texto de latín tardío sorteado entre los de Claudiano, Apuleyo y la *Mulomedicina*. Correspondió Claudiano *Carm. min.* XLVIII 1-26 (dos horas).

6.ª Versión al latín de un trozo de una traducción moderna de Salustio (hora y cuarto).

En el primer ejercicio teórico tocaron en suerte los temas 35 y 50.

Se presentaron 36 opositores; uno se retiró en el primer práctico y dos no comparecieron a leerlo; otro no leyó el segundo práctico; después de esta prueba fueron admitidos 19; después del sexto práctico, seis por unanimidad y diez por mayoría; un opositor se retiró en el segundo ejercicio, con lo cual llegaron quince a la votación.

El Tribunal propuso a la Srta. Estefanía (Las Palmas, femenino), señores Veiga (Mieres), Srta. González Pujol (Ibiza), Gañán (Andújar), Fernández Girón (Algeciras), Srta. Sánchez Fernández (Astorga), señorita Ortiz Jover (Arrecife), Rodríguez y Rodríguez de Lama (Centro Oficial de Patronato de Santoña), Huerga (id. de San Fernando), señorita Guaza (id. de Villacarrillo), García Molina (id. de Molina de Aragón), Srta. Celma (Colegio libre adoptado de La Estrada), Srta. González Sánchez (id. de Iscar) y Rodríguez Bordallo (id. de Riaño). Los propuestos fueron nombrados el 10-VII-1962 (*B. O.* del 31).

LAS MEMORIAS DE LICENCIATURA DE TEMA CLASICO

(cf. pág. 651)

Curso 1961-1962

Barcelona

306. Alemán Ochoa, Alnoth: *Los manuscritos 7, 8 y 9 del archivo de Santa María la Mayor de Uncastillo.*
307. Borrás Rexach, Cristóbal: *Fuentes latinas para la historia de las Baleares.*
308. Casas Tubau, Nuria: *La plegaria en la tragedia griega.*
309. Conejero Ciriza, Valentín: *Las interjecciones en el lenguaje coloquial griego.*
310. Jamar Turrillas, Micaela: *El manuscrito 8251 de la Biblioteca Nacional de Madrid.*
311. Samper Espluges, Luz Divina: *El manuscrito A-3-20 de la Biblioteca de S. Miguel de los Reyes.*
312. Ysas Roca, María Rosa: *Los compañeros de Ulises: estudio caracteriológico.*

Madrid

313. Artillo González, María: *La visión del mundo grecorromano en el libro de los "Macabeos".*

314. Berdejo Balboa, Laura: *Estudio del tratado "De la música" de Plutarco.*
315. Gándara Porras, Jesús: *Comentario criticotextual de "Las coéforas" de Esquilo.*
316. García Fernández, María Antonia: *Elementos vulgares en las inscripciones cristianas hispanas, romanas y visigodas.*
317. Gómez Alonso, Lisardo: *La doctrina providencialista de la historia en Sinesio de Cirene.*
*318. Gómez Bueno, Jesús: *Las razones seminales en S. Agustín.*
319. Grandal Rapela, Manuela: *La esclavitud en el teatro romano.*
*320. Guillén Selfa, Luis: *Ontología del ser sensible en Platón.*
*321. Hernández Triviño, Ascensión: *Amiano Marcelino, historiador de las religiones.*
322. Hoz Bravo, Javier de: *Hidronimia prerromana indoeuropea en la Península.*
*323. Jorge Eleno, Felipe: *Ideas éticas en S. Agustín: el bien y sus relaciones.*
*324. Martínez Drake, Luis: *La justicia en la sofística.*
325. Martínez Scheifler, M.ª Mercedes: *Vacilaciones fonéticas en griego.*
*326. Merino Marcos, Laurentino: *S. Agustín, maniqueo y antimaniqueo.*
*327. Mourelle Lema, Manuel: *La lingüística en el siglo XIX: primer tercio (1800-1835).*
*328. Orduña Ramos, Angel: *El maestro y su causalidad educativa. Estudio analítico de los textos "De magistro" de S. Agustín y Santo Tomás.*
*329. Orozco Rodríguez, Eva M.ª: *Tesoro de plata céltico aparecido en el convento de las monjas Filipenses de Palencia.*
*330. Ortega Galindo, Luis: *El mundo clásico en los poetas modernistas hispanoamericanos.*
331. Páez Casado, Nicomedes: *El δαίμων en la poesía arcaica griega.*
*332. Pardo Robles, M.ª Paz: *Las pruebas de la existencia de Dios en San Agustín.*
*333. Pombo García de los Ríos, Alvaro: *El problema del primer motor en la Filosofía aristotélica.*
334. Sánchez Ruiz, Miguel: *El latín del cartulario de la catedral de Burgos.*
*335. Soria Sánchez, Valentín: *Ideas filosóficas de Aurelio Prudencio*
*336. Utrilla Recuero, Angel: *El tema de Dios en Séneca.*

Salamanca

337. Corvo Cortés, Cándido: *Observaciones sobre la fonética de las inscripciones corintias.*

338. Hernández Morán, Remigio: *Los oráculos en Tucídides.*
339. Iglesias González, M.ª de los Angeles: *La expresión del sentimiento en los epitafios romanos en torno al siglo I.*
340. Prada Lorenzo, Benjamín: *El concepto de* ἐπιστήμη *en Platón.*
341. Sánchez Muñoz, M.ª Inmaculada: *Observaciones sobre la fonética de las inscripciones argivas.*
342. Sandoval Conde, Pancracio: *En torno a* βαθύς, βάπτω.
343. Sanmillán Ballesteros, M.ª del Carmen: *El epitalamio a Frido de Luxorio.*
344. Tavera Benítez, M.ª del Pilar: *El infinitivo sustantivado en Andócides y Antifonte.*
345. Vida Verdú, M.ª Angustias: *La figura de Tiresias en los grandes trágicos.*

Depósito Legal M. 567.-1958

IMP. C. BERMEJO. Tel. 233-06-19